



Estado de Illinois
Departamento de Recursos Naturales



Boletín de reglamentos de Caza y captura DE ILLINOIS 2024-2025



Usar hasta el 31 de julio de 2025, o hasta que se imprima el boletín 2025-2026.

Fotografía de dos pavos salvajes orientales (*Meleagris gallopavo silvestris*) vuelo cortesía de Leroy Buckley



www.instagram.com/illinoisdnr/



Like us on
Facebook

Mensaje de la directora



Saludos desde el Departamento de Recursos Naturales de Illinois. Quiero agradecerle por tomarse el tiempo para revisar el Compendio anual del Reglamento para la caza y la captura en Illinois. Este manual incluye una revisión detallada de las fechas de la temporada de caza y captura de Illinois, los límites de posesión, los límites de la zona de caza, los reglamentos de caza estatales,

la información sobre licencias y permisos y otros detalles que encontrará útiles.

Los reglamentos nuevos o modificados para 2024-2025 se indican en impresión sombreada así que por favor asegúrese de estar familiarizado con todos los reglamentos antes de dirigirse al campo.

El compendio también contiene información sobre las áreas de caza pública de Illinois, las leyes de propiedad, los requisitos de informe de las capturas y los esfuerzos para mantener poblaciones de vida silvestre saludables.

La herencia de los cazadores es profunda en Illinois. Presentando nuevas generaciones de amigos y familiares a la caza es una parte importante de la experiencia. Con eso en mente, el Departamento de Recursos Naturales de Illinois continúa trabajando en mejorar las oportunidades de caza, reclutar nuevos cazadores y tramperos y ampliar el acceso público en todo Illinois

Los cazadores y tramperos son socios esenciales en la conservación y manejo de la vida silvestre de Illinois, y apreciamos los comentarios que recibimos de usted sobre formas de mejorar el aire libre oportunidades en todo el estado. Gracias por participar en estas actividades y para la compra de las licencias y permisos que financian la mejora del hábitat y los programas para la gestión de la vida silvestre.

Es un placer darle la bienvenida a la nueva temporada de caza y captura en Illinois. Los mejores deseos para una temporada segura y exitosa.

Natalie Phelps Finnie, Directora

Departamento de Recursos Naturales de Illinois



Proyecto de ayuda federal
Financiado por su compra de
equipos de caza

Boletín de reglamentos de caza y captura de Illinois

Propósito del boletín

Esta publicación es un resumen de los reglamentos de caza y captura de Illinois preparados para su conveniencia. Está diseñado como una **guía** sobre las leyes y los reglamentos de caza y caza con trampa de Illinois. También brinda información como temporadas, límites de caza y permisos exigidos para estas oportunidades en Illinois. Esto **no es un documento legal** y no está destinado a cubrir todas las leyes y reglamentos de caza y captura. Este documento no contiene la redacción exacta de las Reglas Administrativas Adoptadas de Illinois disponibles en dnr.illinois.gov/adrules.html o el Código de Vida Silvestre de los Estatutos Compilados de Illinois disponible en www.ilga.gov/legislation/ilcs/ilcs2.asp?ChapterID=43.

Índice

Información de caza en Illinois 2024-2025

Nuevos reglamentos para 2024-2025: las nuevas leyes y los nuevos programas se indican con sombreado amarillo. Antes de emprender actividades sujetas a cambios, revise la información publicada en dnr.illinois.gov, la columna de actividades al aire libre de su periódico local o consulte en la oficina local del IDNR para obtener más información. Ante cualquier conflicto que surja entre este boletín y las leyes o el código administrativo del estado de Illinois, las leyes o el código administrativo del estado de Illinois prevalecerán.

Mensaje de la directora Natalie Phelps Finnie.....	Interior de tapa
Propósito del boletín.....	Interior de tapa
Nuevos reglamentos/Información.....	Interior de tapa
Información de contacto del IDNR.....	1
Licencias de caza.....	3
Definiciones.....	5
Reglamentos estatales.....	6
Policía de conservación.....	9
Caza de ciervo.....	13
Caza de pavo.....	25
Caza..aves acuáticas.....	30
Caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor.....	38
Caza y captura de animales de pelaje.....	44
Información sobre ciervos atropellados y fauna nociva.....	50
Fechas de temporada - reglas practicás.....	51
Información sobre áreas de caza.....	53

Nuevos reglamentos/Información para 2024-2025

Opción de licencia por 3 años	3, 4
Fechas específicas del condado para zonas restringidas de arco	20
Mapa de ciervos con caquexia crónica (CWD)	21
Escopetas legales para la temporada de primavera de pavos. .	27
Timbre electrónico de aves migratorias federales	33
Fechas y límites de la temporada de caza menor y de aves de caza ..	38
Áreas de Caza Públicas	54, 59

El Departamento de Recursos Naturales de Illinois recibe asistencia financiera federal del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. Según el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la ley de Rehabilitación de 1973, Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, Ley de Discriminación por Edad de 1975 y Título IX de la Ley de Enmiendas a la Educación de 1972, y los EE.UU. El Departamento del Interior prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, edad, sexo o discapacidad. Si cree que ha sido discriminado en algún programa, actividad o instalación, o si necesita más información, escriba a: Chief, Public Civil Rights Office of Civil Rights U.S. Department of the Interior 1849 C Street, NW Washington, D.C. 20250. Esta información puede proporcionarse en un formato alternativo si es necesario. Comuníquese con el DNR Clearinghouse al (217) 782-7498 para obtener ayuda. Impreso en papel reciclado. Impreso por la Autoridad del Estado de Illinois • DNR-ORC-HY24-25 • 150,000 • 07/24

Oficinas regionales del IDNR

Sede central

One Natural Resources Way
Springfield, IL 62702-1271
(217) 782-6302

Oficina de la Región 1

1510 46th Avenue
Rock Island, IL 61201
(309) 788-0418

Oficina de la Región 2

2050 West Stearns Road
Bartlett, IL 60103
(847) 608-3100

Oficina de la Región 3

Ninguna

Oficina de la Región 4

Ninguna

Oficina de la Región 5

11731 State Highway 37
Benton, IL 62812
(618) 435-8138

Para más información, comuníquese con

Target Illinois Poachers (877) 2DNRLAW (236-7529)

Oficinas de Springfield:

Permisos especiales de caza (217) 782-7305

Oficina de permisos (lotería/propietario) (217) 782-2965

Recursos de vida silvestre (217) 782-6384

Fuerzas de seguridad (217) 782-6431

Dispositivo de telecomunicaciones para personas sordas y con problemas de audición (TTY) (217) 782-9175

Índice de la página web del IDNR

Departamento de Recursos Naturales de Illinois
dnr.illinois.gov

Información de caza/captura
dnr.illinois.gov/hunting/gettingstarted

Licencias de caza/captura
dnr.illinois.gov/lpr/licenseandpermitfees

Áreas públicas de caza
huntillinois.org/directory

Certificación de seguridad para cazadores
dnr.illinois.gov/safety

Certificación de seguridad para tramperos
dnr.illinois.gov/safety/trapping

Policía de conservación
dnr.illinois.gov/lawenforcement

Oficina de la directora
dnr.illinois.gov/director



It's ALL HERE for on the go hunters!

You'll Find:

- Hunt Planner
- Seasons & Events Calendars
- Hunt Map
- Permit Lottery Info
- And More!**

huntillinois.org

@livingwithwildlifeillinois /livingwithwildlifeillinois

Hunt Illinois is a collaborative effort led by the Illinois Department of Natural Resources, Division of Wildlife Resources, U.S. Fish and Wildlife Service Wildlife and Sport Fish Restoration, and the National Great Rivers Research and Education Center. Funding for Hunt Illinois was made available through Federal Aid in Wildlife Restoration Project #147-T.



Cronograma de caza 2024-2025

Animal	Ago-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25
Coyote/Mofeta rayada				Cerrada del 22-24	Cerrada del 5-8							
Marmota americana				Cerrada del 22-24	Cerrada del 5-8			Termina el 31			Comienza el 1	
Ardillas	Comienza el 1			Cerrada del 22-24	Cerrada del 5-8		Termina el 15					
Palomas		Consulte la página 38 para conocer las fechas específicas										
Ganso canadiense		Consulte la página 31 para conocer las fechas específicas										
Agachadiza (agachadiza de Wilson)		Comienza el 7			Termina el 22							
Gallinetas		Comienza el 7		Termina el 15								
Cercetas		7-22										
Ciervo		Consulte la página 13 para conocer las fechas específicas										
Pavo		Consulte la página 25 para conocer las fechas específicas						Consulte la página 25 para conocer las fechas específicas				
Patos/Serretas/Fochas		Consulte la página 30 para conocer las fechas específicas										
Ganso de Norteamérica Barnacla carinegra		Consulte la página 31 para conocer las fechas específicas										
Ganso de frente blanca		Consulte la página 31 para conocer las fechas específicas										
Cuervo			Comienza el 28				Termina el 28					
Becada			Comienza el 19		Termina el 2							
Conejos				Comienza el 2			Termina el 15					
Faisán/Codorniz/Perdiz				Comienza el 2		Termina el 8 (N) Termina el 15 (S)						
Gato montés/Zorros/ Zarigüeya Mapache				Comienza el 10 Cerrada del 22-24	Cerrada del 5-8		Termina el 15					
Orden de conservación Ganso de Norteamérica							Consulte la página 31 para conocer las fechas específicas					

Cronograma de captura 2024-2025

Marmota americana		Termina el 30										Comienza el 1
Tejón/Gato montés/ Coyote/Zorros/Visón/ Rata almizclera/Zarigüeya Mapache/Mofeta rayada/ Comadrejas					Comienza el 10			Termina el 15				
Castor/Nutria de río					Comienza el 10			Termina el 31				

Cronograma de lotería de permisos (las fechas son inclusivas, consulte las secciones de especies para acceder a todos los detalles)

Especies	Lotería	Jul-25	Ago-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25
Ciervo	Primera lotería									Comienza el 4	Termina el 30			
	Lotería para jóvenes									Consulte las páginas 18 y 23 para conocer las fechas específicas				
	Segunda lotería											Comienza el 13	Termina el 30	
	Tercera lotería	Comienza el 11	Termina el 16											
	OTC				Comienza el 15 hasta que se agotan los permisos									
	Final del invierno SHA				Comienza el 29	Termina el 25								
Pavo	Otoño - Primera lotería con Arma de fuego	Termina el 1										Comienza el 6		Termina el 7
	Otoño - Segunda lotería con Arma de fuego	Comienza el 12	Termina el 19											
	Otoño con Arma de fuego - OTC			Comienza el 16 hasta que se agotan los permisos										
	Primavera - Primera lotería				Comienza el 1		Termina el 1							
	Primavera - Segunda lotería						Comienza el 11	Termina el 13						
	Primavera - Tercera lotería							Comienza el 23	Termina el 10					
	Primavera - OTC								Comienza el 11 hasta que se agotan los permisos					
	Primavera - Jóvenes OTC									Comienza el 4	Termina el 6			
	Primavera - Jóvenes SHA							Comienza el 21	Termina el 17					
Aves acuáticas	Primera lotería		Del 16 al 31											
	Jóvenes			Comienza el 1	Termina el 1									
	Segunda lotería			Del 1 al 15										
	Tercera lotería			Del 16 al 28										
	Según disponibilidad			Comienza el 1 hasta que se agote										
Aves de montaña	Única lotería		Del 1 al 31											
Palomas	Primera lotería												Del 1 al 30	
	Segunda lotería	Del 6 al 20												Del 6 al 20
	OTC	Comienza el 27	Termina el 25											
Gato montés	Única lotería			Del 1 al 30										

INFORMACIÓN DE LICENCIA DE CAZA

- Cualquier persona nacida el 1 de enero de 1980 o después debe completar un curso de educación en seguridad para cazadores (certificado de competencia) o proporcionar evidencia de haber tenido una licencia de caza emitida por Illinois o otro estado en un año anterior antes de comprar una licencia de caza. Se aplican exenciones, consulte Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.2).
- Todos los residentes y no residentes necesitarán una licencia base de caza aplicable. Para excepciones, consulte el Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.1).
- Las licencias, los permisos y los sellos adicionales necesarios para caza o captura de especies específicas se enumeran en las secciones que cubren esas especies en este boletín.
- Las licencias de caza anuales y los sellos estatales saldrán a la venta el 1 de marzo y están válidos hasta el 31 de marzo del año siguiente.
- Para venta de licencias en línea, visite www.exploremoreil.com
- Consulte la definición de restricciones residenciales en la página 5.
- Toda persona que posea una licencia de caza debe tenerla en su poder, junto con todos los sellos correspondientes, para poder presentarla inmediatamente ante una inspección de cualquier oficial autorizado de las fuerzas de seguridad mientras caza.

Licencias de caza básicas (no incluyen cargos por transacción o vendedor)

Tipo de licencia	Tarifa	3 Anos*	En línea	Vendedores	Especificaciones
Residente	\$12.00	x	X	X	
Residente de la tercera edad	\$6.00	x	X	X	Únicamente disponible para cazadores de 65 a 74 años (inclusive).
Residente súper sénior	\$1.00	x	X	X	Únicamente disponible para cazadores mayores de 75 años.
Veterano de Illinois	\$6.00	x	X	X	Los veteranos de Illinois que prestaron servicio en el extranjero o fueron movilizados por el presidente de los Estados Unidos y tienen un formulario DD214 pueden presentar su formulario a la oficina del IDNR en Springfield en DNR.License@illinois.gov y solicitar su certificación para calificar para licencias a mitad de precio. Elimine su Número del Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) antes de enviar su DD214 por correo electrónico.
Aprendiz	\$7.00		X	X	Los cazadores aprendices deben ser supervisados por un cazador mayor de 21 años de edad con una licencia válida, sea residente de Illinois o no. No es necesario tomar un curso de seguridad de cazador para comprar esta licencia.
Caza/Captura para jóvenes	\$7.00		X	X	Cualquier cazador/trampero menor de 18 años de edad debe comprar esta licencia. Los cazadores/tramperos que sean titulares de esta licencia deben estar supervisados por un adulto mayor de 21 años de edad que cuente con la licencia de caza o captura de Illinois correspondiente. El cazador joven no debe cazar, cazar con trampa o llevar un dispositivo de caza, excepto cuando el joven esté acompañado y bajo la estrecha supervisión personal de ese adulto. Las exenciones a los requisitos de supervisión para esta licencia están enumeradas en el código de vida silvestre (520 ILCS 5/3.1-9) Sec. 3.1-9.
Residente vitalicio	\$360.00		X	X	
Deportista residente Combinación de caza/pesca	\$25.50	x	X	X	
Deportista veterano de Illinois Combinación de caza/pesca	\$12.75	x	X	X	Consulte la especificación anterior sobre la licencia de veterano.
Residente de la tercera edad Combinación deportista Caza/Pesca	\$12.75	x	X	X	Únicamente disponible para cazadores de 65 a 74 años (inclusive).
Residente súper sénior Combinación deportista Caza/Pesca	\$2.00	x	X	X	Únicamente disponible para cazadores mayores de 75 años
Combinación caza/pesca para deportista residente vitalicio	\$765.00		X	X	
No residente	\$57.00		X	X	
No residente (5 días)	\$35.00		X	X	
Discapacitado	Consulte las especificaciones				Los residentes de Illinois con discapacidades pueden cazar sin licencia si son titulares de una Licencia de conducir de Illinois o una Tarjeta de identificación de discapacidad de Illinois que indique que tienen una discapacidad de Tipo 1 o Tipo 4, Clase 2. Los veteranos con discapacidades (sean residentes o no) pueden cazar sin licencia si tienen una Declaración jurada de discapacidad (residente) del Departamento de Asuntos de Veteranos de Illinois, o alguna documentación (no residente) que acredite que tienen una discapacidad de al menos 10 % en discapacidades relacionadas con servicios. Aun así la presencia de ciertos sellos es obligatoria.
Servicio activo - Fuerzas Armadas	Consulte las especificaciones				Una persona en servicio activo en las Fuerzas Armadas, que ingresó al servicio en Illinois y es residente de Illinois, puede cazar sin licencia mientras goce de una licencia ordinaria o de emergencia. Los militares, miembros de la guardia o reservistas que sean residentes de Illinois y hayan servido en el extranjero durante los últimos 2 años pueden obtener el Pase especial de Fuerzas Armadas residentes de Illinois, que exime el pago de cargos de pesca, caza y campamento. Consulte los detalles en dnr.illinois.gov o llame al (217) 782-2965.

*Opción de licencia de 3 años: los residentes de Illinois pueden obtener licencia de caza, deportivos y de trampas por tres veces el costo de una anual.

Licencia de residente/Directrices sobre sellos (X = Aplicable)

Licencia/Sello	Menores de 16 años	16 a 17	18 a 64	65 a 74	Mayores de 75 años	Discapacitado	Discapacitado Veterano	Exprisionero de guerra	Servicio activo - Fuerzas Armadas	Propietario
Residente*	X	X	X						Ver nota a pie de la página	
Sénior*				X					Ver nota a pie de la página	
Súper sénior*					X					
Aprendiz	X	X	X	X	X				X	
Combinación deportista*		X	X						X	
Combinación deportista de la tercera edad*				X					X	
Combinación deportista súper de adulto mayor*					X					
Vitalicio	X	X	X	X	X					
Caza y captura para jóvenes	X	X								
Captura*	X	X	X	X	X					
Sello federal de aves acuáticas migratorias		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sello estatal de aves acuáticas migratorias			X	X	X				Ver nota a pie de la página	
Sello de hábitat estatal			X	X	X	X			X	X
Certificación HIP	X	X	X	X	X				Ver nota a pie de la página	

*Opción de licencia de 3 años: los residentes de Illinois pueden obtener licencia de caza, deportivos y de trampas por tres veces el costo de una anual.

Licencia de no residente/Directrices sobre sellos (X = Aplicable)

Licencia/Sello	Menores de 16 años	16 a 17	18 a 64	Mayores de 65 años	Discapacitado	Veterano discapacitado	Exprisionero de guerra	Propietario
No residente	X	X	X	X	X			X
No residente por 5 días	X	X	X	X	X			X
Aprendiz	X	X	X	X	X			X
Caza y captura para jóvenes	X	X			X			
Captura	X	X	X	X	X			X
Sello federal de aves acuáticas		X	X	X	X	X	X	X
Sello estatal de aves acuáticas migratorias			X	X	X			X
Sello de hábitat estatal			X	X	X			X
Certificación HIP	X	X	X	X	X			X

Tabla de horarios de caza

Use las fuentes gubernamentales como www.esrl.noaa.gov/gmd/grad/solcalc/ o www.weather.gov/dvn/sunrise-sunset para conocer los horarios exactos de salida/puesta del sol.

Tarjetas de parabrisas

Tarjetas de parabrisas para caza/captura en terrenos públicos

Se requieren "Tarjetas de parabrisas" gratuitas para cazar ciertas especies y registrar el esfuerzo de caza en muchas Áreas públicas de caza de Illinois. Las tarjetas están disponibles en: dnr2.illinois.gov/Windshieldcard/. Imprima una tarjeta para cada sitio en el que tenga la intención de cazar y colóquela en el tablero de su vehículo cuando recorra el sitio. Cada cazador deberá mostrar una tarjeta de parabrisas. Para recibir información o asistencia, comuníquese con el sitio donde desea cazar.

Los cazadores tienen la obligación de volver a visitar esta página web antes del 15 de febrero de cada año para registrar la información de caza.

Tarjeta de identificación del dueño del arma de fuego

Para la posesión legal de armas de fuego, consulte el Código de Seguridad Pública (430 ILCS 65/ y 66/). **El IDNR no emite tarjetas de identificación del dueño del arma de fuego (F.O.I.D., por sus siglas en inglés) Para obtener una tarjeta F.O.I.D. visite www.ispfsb.com/Public/FOID.aspx o llame a la Policía Estatal de Illinois al (217) 782-7980.**

Definiciones

Arco y flecha: Significa un arco largo, arco recurvo, arco compuesto o ballesta.

Estuche: Cualquier estuche, caja portadora de arma de fuego o contenedor aceptable según el Artículo 24 del Código Penal de 2012. www.ilga.gov/legislation/ilcs/documents/072000050k24-1.htm

Límite diario: El número o la cantidad máxima de especies que una persona puede cazar legalmente en un día calendario.

Apostadero flotante: Cualquier embarcación o estructura flotante que pueda transportar a una persona y cuyo aspecto esté camuflado, disimulado o alterado para ofrecer un lugar de ocultamiento. Dicho apostadero flotante puede ser accionado mecánicamente siempre y cuando dicha potencia se use solamente para el movimiento hacia y desde el lugar de caza, y no realice ningún intento de caza durante dicho movimiento.

Caza fresca: Cualquier cadáver, restos o partes del cuerpo de cualquier ave o mamífero muerto que no haya sido preparado para su consumo inmediato o almacenado para su posterior consumo.

Mamíferos con pelaje: visón, rata almizclera, mapache, mofeta rayada, comadreja, zarigüeya, castor, zorro rojo, zorro gris, tejón, gato montés, nutria de río y coyote.

Aves de caza: codorniz, perdiz húngara, perdiz chucar, faisán de collar y pavo silvestre.

Mamíferos de caza: conejo cola de algodón del este y de pantano, ciervo de cola blanca, ardilla zorro, ardilla gris y marmota.

Piel cruda: cualquier piel o pelaje que no haya sido curtido.

Arma de fuego: Escopeta, rifle, pistola o pistola de aire comprimido.

Caza: acto de una persona en posesión de un arma, o acompañada de un perro o ave de presa, con el propósito de matar especies protegidas por esta Ley en cualquier lugar donde habiten dichas especies.

Cazar: la persecución, captura con trampa, disparo, captura, colección o matanza de fauna o el intento de perseguir, capturar con trampa disparar, capturar, coleccionar o matar fauna.

Licencia de caza: una licencia electrónica o física que autoriza a la persona a capturar cierto tipo de animal durante un período de tiempo específico.

IDNR: el Departamento de Recursos Naturales de Illinois.

Munición de plomo: un proyectil que contiene más de uno por ciento de plomo por peso.

Aves de caza migratorias: tórtola, paloma de alas blancas, polluela sora, rascón de Virginia, becada americana, agachadiza común, focha americana, patos, gansos, cisnes y cuervo americano.

Límite de posesión: número o cantidad máxima de especies que una persona puede tener o poseer legalmente en cualquier momento.

Especies protegidas: aves silvestres y mamíferos silvestres, incluidas las partes, que incluirán sus nidos, huevos y pieles crudas, en el estado de Illinois, o que pueden ser introducidos al estado. Consulte del Código de vida silvestre (520 ILCS 5/2.2) para más detalles.

Definiciones

Residente: un "Residente" es una persona que presenta de buena fe una solicitud de licencia o permiso y verifica por medio de una declaración haber mantenido su residencia permanente en este estado durante un período mínimo de 30 días consecutivos inmediatamente anteriores a la solicitud, y que no mantiene su residencia permanente ni afirma tener residencia en otro estado con el propósito de obtener alguna licencia o permiso igual o similar a los cubiertos por este código de vida silvestre. El domicilio permanente de una persona es su lugar de residencia fijo y permanente, a diferencia de un lugar de residencia temporal o transitorio. Se requiere una intención domiciliaria para establecer que la persona mantiene su residencia permanente en este estado. La evidencia de la intención domiciliaria incluye, de manera no taxativa, al lugar donde la persona vota, paga su impuesto a las ganancias personales u obtiene una licencia de conducir. Excepto con el propósito de obtener una licencia vitalicia, cualquier persona en servicio activo en las Fuerzas Armadas será considerada residente de Illinois durante su período de servicio militar.

Venta: vender, intercambiar u ofrecer bienes a otro para su consideración. El término venta incluye servir lo mismo como parte de una comida en cualquier restaurante, hotel u otro establecimiento comercial.

Bote de remo: una embarcación impulsada por medio de un remo fijado en una muesca en el travesaño de un bote y operado en un movimiento de giro o remada.

Toma: cazar, disparar, perseguir, atraer, matar, destruir, capturar, arponear, entrapar o atrapar, o acosar o intentar hacerlo.

Transporte o envío: enviar mediante paquetería, correo urgente, equipaje de carga o envío por transportista común de cualquier descripción; o en automóvil, motocicleta u otro vehículo de cualquier tipo; o por agua o avión de cualquier tipo o por cualquier otro medio de transporte.

Captura: atrapar, o intentar atrapar, colocando una trampa para sujetar las patas, una trampa con almohadillas, una trampa para agarrar el cuerpo, una jaula, una caja, un lazo u otro dispositivo similar permitido por el Código de Vida Silvestre de Illinois para capturar, retener o matar a cualquier fauna protegida.

Vehículo: cualquier dispositivo capaz de transportar a una persona por tierra, hielo, agua, en el agua o en el aire.

Fauna: cualquier ave o mamífero que viva en un estado de naturaleza sin el cuidado del hombre, incluida toda la fauna protegida.



Clínicas sobre seguridad y habilidades de tiro

El IDNR y sus socios ofrecen clínicas de "tiro al vuelo" que enseñan seguridad de tiro, fundamentos y habilidades de caza con escopetas y blancos de arcilla en movimiento. Las clínicas se llevan a cabo con tiradores principiantes y avanzados los fines de semana en todo Illinois desde la primavera hasta principios de otoño de cada año. Visite la página web que se indica a continuación para acceder a más información, incluido un calendario de clínicas: dnr.illinois.gov/recreation/wingshooting.html

Reglamentos estatales

Restricciones de horarios de caza Solo se podrá cazar durante los horarios específicos para esas especies de caza en referencia a los horarios oficiales de salida/puesta del sol en el sitio. Algunos sitios del DNR pueden tener horarios de caza más restringidos. Consulte la hoja de información para cazadores en huntillinois.org para conocer los reglamentos específicos del sitio.

Poseción y límites diarios *Es ilegal* la posesión de aves de caza silvestres, mamíferos de caza silvestres, mamíferos con pelaje silvestres o cualquiera de sus partes en exceso del límite diario legalmente establecido o el límite de posesión, según corresponda.

Mantenimiento de bolsa separada *Es ilegal* la posesión de fauna sujeta a un límite diario o de posesión, excepto que cada cazador mantenga su "bolsa" de dichas especies por separado y de forma distinta a las de todos los demás cazadores.

Poseción de fauna de otra persona *Es ilegal* recibir o tener bajo custodia cualquier animal de caza protegido que pertenezca a otra persona, excepto en los domicilios personales del donante o donatario, excepto cuando dichas especies protegidas estén marcadas con el nombre y la dirección del cazador o el trampero, el número total de individuos por especie y la fecha en que dichas especies fueron cazadas. Consulte la sección 'Poseción y etiquetado' en la sección de caza de aves acuáticas de este boletín.

Recuperación de fauna muerta/herida (desperdicio deliberado de animales de caza). *Es ilegal* matar o herir cualquier especie protegida por el Código de Vida Silvestre de Illinois para la cual existe un límite de captura sin hacer un esfuerzo razonable para recuperar dichas especies e incluirlas en el límite de caza. También *es ilegal* para cualquier persona que tenga control sobre mamíferos de caza, aves de caza o aves de caza migratorias para las cuales existe un límite de recolección desperdiciar o destruir la carne utilizable del animal, excepto que esto no se aplicará a la vida silvestre extraída por medio de un permiso de remoción de vida silvestre molesta o de la vida silvestre extraída mediante un permiso de recolección científica. "Carne utilizable" significa la carne de pechuga de un ave de caza o de ave migratoria y el jamón trasero y los hombros delanteros de un mamífero de caza. Será ilegal que cualquier persona coloque, deje, arroje o abandone el cuerpo o las partes del animal silvestre en cualquier vía pública o carretera, vía fluvial o arroyo, o a lo largo de los mismos, o en cualquier propiedad pública o privada sin el permiso del propietario o arrendatario. *Es ilegal* el adecuado descarte de la carne de caza que se determine como no apta para el consumo humano.

Poseción de fauna cazada en forma ilegal *Es ilegal* la posesión de cualquier especie de fauna silvestre, o parte de la misma, que hayan sido capturadas en forma ilegal en Illinois o en cualquier otro estado o país, sin considerar si dicha especie sean oriundas de Illinois o no.

Poseción de un animal recién cazado fuera de temporada *Es ilegal* la posesión de un animal recién cazado una vez cerrada la temporada de caza (consulte la sección Conflictos de vida silvestre para ciervos muertos en forma accidental).

Venta de fauna, plumaje, etc. *Es ilegal* la compra, venta u oferta de venta o intercambio de aves de caza o aves de caza migratorias, o partes de las mismas, incluidas plumas, nidos o huevos (incluidas las partes de pavo silvestre) o las partes comestibles de mamíferos de caza, a excepción de lo dispuesto por los permisos específicos.

Interferencia del Cazador

Es ilegal cazar o permitir que un perro cace a menos de 300 yardas de una vivienda habitada sin obtener la autorización previa del propietario o inquilino de la vivienda. Excepto: Se aplicará una restricción de 100 yardas para captura, caza con arco y flecha o con escopeta de perdigones, o en áreas de reproducción y áreas de coto de caza con licencia, en tierras administradas o de propiedad del gobierno federal y en tierras administradas, arrendadas, controladas o de propiedad del IDNR.

Caza cerca de viviendas habitadas

Es ilegal:

- interferir o molestar a otra persona involucrada en la captura legal de un animal silvestre con la intención de evitar la captura, o perturbar o participar en una actividad que perturbará a los animales silvestres, con la intención de evitar su captura legal.
- usar un dron de manera que interfiera con la captura legal de un animal o vida acuática silvestre por parte de otra persona. Se considerará como "dron" a cualquier vehículo aéreo no tripulado por un operador humano.

Restricciones de dispositivos de caza y municiones

- *Es ilegal:*
- cazar o capturar cualquier especie protegida, excepto con una pistola, arco y flecha o trampa autorizado para una especie y una temporada específicas. Para más información, consulte las secciones de especies específicas.
- usar cualquier escopeta cuyo calibre sea mayor a 10 mientras caza o intenta cazar una especie protegida. El largo del cañón no será menor a 18 pulgadas y el largo general no será menor a 26 pulgadas.
- cazar, o tener en su poder mientras caza, un proyectil de escopeta cuyo tamaño sea mayor a un proyectil BB, tamaño de proyectil T o número BBB de cualquier otro proyectil no tóxico. Excepto: Que el tamaño del proyectil no esté restringido para la caza de animales de pelaje; el ciervo puede ser cazado con una escopeta menor a 10, o menor que 20 cargada con municiones.
- La caza de cualquier especie de caza silvestre, excepto ciervos y animales de pelaje, con una escopeta cargada con municiones.
- El uso de una escopeta capaz de contener más de tres proyectiles en el cargador y la cámara combinados. Cualquier escopeta que tenga una capacidad de más de tres proyectiles debe equiparse con un tapón de una pieza que sea inamovible sin desmontar la escopeta o alterarla de otra manera para que no pueda llevar más de tres proyectiles en el cargador y la cámara combinados. Excepto: Esto no se aplica a los cotos de caza con licencia, salvo cuando se encuentren cazando aves de caza migratorias silvestres y no se aplica durante las temporadas de gansos (nival, azulón y gansos de Ross) de la Orden de conservación.
- El uso de un rifle, una pistola o pistola de aire comprimido para capturar aves de caza o aves de caza migratorias.
- La descarga de un rifle, una pistola o pistola de aire comprimido sobre, hacia o dentro del agua o hielo.
- El uso de una pistola equipada con un silenciador.
- El uso o posesión de cualquier otra arma de fuego o munición en el campo mientras caza ciervo cola blanca, con excepción de lo enumerado en la sección "Armas de fuego y rifle de carga frontal en la página 18 o según lo dispuesto en la ley de portación oculta de armas de fuego. Nota: La posesión legal de rifles para la captura de mamíferos con pelaje y mamíferos de caza distintos del ciervo cola blanca no será prohibida durante la temporada de ciervo para jóvenes, temporada de ciervos con rifle de carga frontal, temporada especial de CWD y temporada tardía invernal de ciervos sin astas únicamente.



What are you developing?

Residential

- Plant Management
- Pollinators
- Wildlife Habitat
- Aquatics & Water Resources

Commercial

- Endangered Species & Construction
- Sustainable Development
- Outdoor Lighting
- Soil Erosion Control

cicada-idnr.org



livingwithwildlifeillinois



CICADA is a collaborative effort led by the Illinois Department of Natural Resources, Office of Realty & Capital Planning, and the National Great Rivers Research and Education Center. The CICADA website was developed with funding from the Illinois Wildlife Preservation Fund. Those funds are to be used for preserving, protecting, perpetuating, and enhancing non-game wildlife in the state.

¡GRACIAS!

Nuestro agradecimiento a todos aquellos que hayan completado y entregado las encuestas acerca de sus actividades de caza y captura en Illinois. El Departamento de Recursos Naturales de Illinois trabaja junto con la Encuesta de Historia Natural de Illinois desde hace 30 años para recopilar información importante sobre la caza y la administración de la vida silvestre en Illinois. La información suministrada por usted y sus colegas cazadores y tramperos ayuda a guiar la administración de los recursos de vida silvestre de Illinois y a evaluar los cambios a los reglamentos de caza y captura.



Michael Wefer

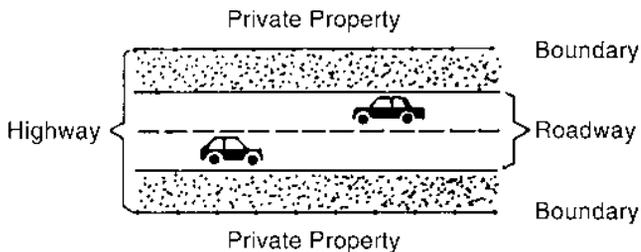
Jefe de la División de Recursos de vida silvestre
Departamento de Recursos Naturales de Illinois

Caza desde vehículos, embarcaciones y uso de drones

Es ilegal cazar, perseguir o acosar o molestar intencionalmente de cualquier manera a cualquier ave o mamífero silvestre por el uso o ayuda de cualquier vehículo, transporte o aeronave no tripulada [dron], excepto según lo permitido por el Código de Reglamentos Federales para la caza de aves acuáticas. Excepción: Los parapléjicos u otras personas discapacitadas, con un permiso de la Oficina de Fuerzas de Seguridad, pueden cazar desde cualquier vehículo motorizado estacionario o transporte terrestre estacionado a motor. Nota: Es legal cazar aves de caza y mamíferos de caza (excepto los ciervos y los mamíferos con pelaje) desde un bote no camuflado para alterar su identidad o proporcionar un lugar de ocultamiento no propulsado por la vela o el poder mecánico. Un bote simplemente pintado en un patrón de camuflaje no se considera camuflado y se puede usar para cazar en las condiciones especificadas anteriormente. Consulte las excepciones al uso de embarcaciones en la sección Caza de aves acuáticas de este compendio.

Caza desde el camino

Es ilegal cazar, capturar o descargar un arma o un dispositivo de arco y flecha desde, junto, sobre o a través de cualquier carretera pública, autopista o derecho de paso. Autopista (derecho de paso) significa todo el ancho entre las líneas que limitan cada vía pública.



Caza cerca de incendios

Es ilegal cazar al lado o cerca de turba, hierba, maleza u otra sustancia inflamable cuando se está quemando.

Transportar escopetas en embarcaciones

Es ilegal colocar, portar, poseer o transportar una escopeta en un bote de cualquier tipo en un área que está bajo la jurisdicción del IDNR desde el 1 de febrero al 31 de mayo inclusive, excepto las personas que tengan un permiso de pavo incompleto y válido y los cazadores autorizados o con licencia para cazar fauna en temporada.

Transporte de armas de fuego y dispositivos de arco y flecha en vehículos

Carretera significa la porción de la vía pública que se mejora o se usa normalmente para viajar en vehículo, excluido el terraplén o la banquina.

Es ilegal:

- tener o transportar una escopeta, rifle, pistola o pistola de aire comprimido en cualquier vehículo, transporte o aeronave, salvo cuando el arma de fuego o la pistola de aire comprimido esté descargada y completamente guardada dentro de un estuche, excepto como se indica en la sección Apostaderos de Caza de aves acuáticas en este boletín. Consulte también Caza desde vehículos y embarcaciones y las "Preguntas frecuentes" más adelante.
- llevar un arco o un dispositivo de arco y flecha dentro o sobre un vehículo, transporte o aeronave, salvo que no esté atado o guardado en un estuche, o que de otra manera sea inoperable.

Transporte oculto

Para preguntas relacionadas con el porte oculto de armas, consulte el Código de Seguridad Pública (430 ILCS 66/ Ley de Porte Oculto de Armas de Fuego)

Caza nocturna con luces, alumbrar la fauna

Es ilegal cazar, perseguir o acosar o molestar intencionalmente de cualquier manera a cualquier ave o mamífero silvestre por el uso o ayuda de cualquier vehículo, transporte o aeronave no tripulada [dron].

Es ilegal usar las luces de cualquier vehículo o transporte, cualquier luz conectada a cualquier vehículo o transporte, o cualquier otro dispositivo o mecanismo de iluminación desde el interior de o sobre un vehículo o transporte en cualquier área donde se pueda encontrar vida silvestre. Esto no prohíbe el uso normal de los faros para conducir en una carretera. Otros dispositivos o mecanismos de iluminación incluyen, entre otros, cualquier dispositivo que use luz infrarroja o de otro tipo que no sea visible para el ojo humano, intensificación electrónica de la imagen, iluminación activa, imágenes térmicas o visión nocturna excepto: la mofeta, la zarigüeya, el zorro rojo o gris, el coyote y el mapache pueden ser cazados durante la temporada abierta usando una pequeña luz operada manualmente por una persona que esté a pie y no en ningún vehículo.

Leyes de propiedad

Ley de pintura púrpura

Los propietarios o arrendatarios pueden marcar los árboles o postes con pintura púrpura como aviso de "no pasar". Consulte (720 ILCS 5/21-3) para más información.

Daños a la propiedad durante la caza

Es ilegal dañar o destruir la propiedad de otra persona mientras caza o captura en su terreno.

Permiso y acceso a terrenos privados

Es ilegal que cualquier persona tome (consulte la definición de "toma") o intente tomar cualquier especie de fauna en forma total o parcial, o permita que un perro cace de manera intencional o sin permiso dentro o sobre el terreno de otro, o sobre las aguas que fluyen sobre el terreno de otra persona, o para disparar a sabiendas un arma o un dispositivo de arco y flecha a cualquier fauna silvestre que se encuentre físicamente sobre la propiedad de otra persona, o sobrevolando la misma, sin obtener primero el permiso del propietario o la persona designada por el propietario. Para los fines de esta ley, la persona designada por el propietario será cualquier persona que el propietario designe por medio de una autorización escrita que contenga (i) la descripción legal o común de la propiedad, (ii) el alcance de la autorización de la persona designada por el propietario para tomar decisiones con respecto a quién está autorizado a tomar o intentar tomar cualquier especie de fauna en forma total o parcial, y (iii) la firma certificada del propietario ante un notario público.

Las leyes de Illinois no otorgan el derecho de ingreso sin autorización con el fin de recuperar animales silvestres heridos ni perros de caza. Asegúrese de tener permiso del propietario o arrendatario antes de ingresar a la propiedad. Su conducta durante la caza y captura puede influir en la decisión del propietario del terreno para permitir la caza o la captura en el futuro. Nota: Los derechos de vía del ferrocarril son propiedad privada y es necesario contar con el permiso del propietario antes de cazar o capturar.

Posesión de mamíferos y aves de caza en cautiverio

Es ilegal tener, poseer o participar en la cría de mamíferos de caza, aves de caza o aves de caza migratorias sin obtener un Permiso No Comercial de Clase A o Clase B y un Permiso de criadores de aves de caza. Los titulares de los permisos deben mantener registros detallados de la adquisición y disposición de cada especie. Los titulares de los permisos de Clase B deben mantener registros de ventas. Los registros deben estar disponibles para ser inspeccionados por el IDNR y las fuerzas de seguridad. Los reglamentos completos están disponibles en el Código de vida silvestre (520 ILCS 5/3.23) en www.ilga.gov/legislation/ilcs/ilcs3.asp?ActID=1729&ChapterID=43

Leyes de taxidermia

Cualquier persona que se dedique a la taxidermia debe obtener un permiso del IDNR. Las personas que llevan animales a un taxidermista deben poder demostrar que el animal fue cazado legalmente. Los taxidermistas deben mantener todos los registros de los animales recibidos. Todos los animales en su poder deben estar debidamente etiquetados. Para más información, comuníquese con una oficina del IDNR.

Información sobre el reglamento para proveedores

El desarrollo de reglamentos para proveedores fue iniciado por cazadores y proveedores interesados. Sus intereses eran asegurarse de que los cazadores que utilizaban proveedores de servicios recibieran los servicios y el tratamiento adecuados, fortalecer la reputación de la industria de equipamiento en Illinois y garantizar el manejo adecuado de las manadas de ciervos, la bandada de pavos silvestres y el recurso de aves acuáticas del estado. Para solicitar un Permiso de proveedor u obtener una copia completa de los reglamentos contenidos en la sección 17 del Código Administrativo de Illinois. 640 puede encontrarse en dnr.illinois.gov o comuníquese con la Oficina de las Fuerzas de Seguridad al (217) 782-6431.

Es ilegal permitir que su perro persiga, acose o mate a ciervos o pavos.

Cetrería

Los permisos estatales de cetrería, emitidos de acuerdo con los reglamentos federales 50 CFR 21.29, son obligatorios para tomar, poseer y transportar águilas, halcones y búhos reales americanos para fines de cetrería. Llame a la Oficina de las Fuerzas de Seguridad para obtener detalles al (217) 782-6431 o envíe un correo electrónico a Brian.Clark@illinois.gov.

Perros — Ciervos y Pavos

Los perros pueden ser utilizados para la caza, a excepción de la caza de ciervos y pavos. Consulte la sección "Caza de ciervos con perros, caballos, vehículos, barcos y aeronaves."

Prueba de campo y entrenamiento de perros

Es ilegal:

- realizar una prueba de campo, una caza nocturna organizada, una carrera acuática u otro evento competitivo que implique la participación de perros deportivos sin obtener el permiso previo del IDNR. Las solicitudes deben enviarse 4 semanas antes del evento.
- estar en posesión de cualquier arma de fuego o munición que no sea una pistola cargada con cartuchos de fogeo mientras se entrena a los perros mientras las temporadas de caza están cerradas, excepto en una prueba de campo o un área de entrenamiento de perros autorizada. Cuando se entrenen perros desde el atardecer hasta el amanecer, ninguna persona en, junto con o acompañando al equipo de entrenamiento de perros deberá tener en su poder un arma de fuego o munición real, excepto pistolas capaces de disparar solo cartuchos de fogeo, a menos que sea conforme a la Ley de transporte oculto de armas de fuego.
- Si se utilizan pájaros vivos en el área de entrenamiento, el operador debe obtener un permiso de criador de caza silvestre (217) 785-3423 y un permiso de área de entrenamiento de perros (217) 785-8129 del IDNR. Puede encontrar información completa sobre las pruebas de campo y el entrenamiento de perros en dnr.illinois.gov.

Alimentación de animales silvestres

Es ilegal disponer de alimentos, sal, bloques minerales u otros productos para ser ingeridos por ciervos silvestres u otras especies silvestres. Se considera que un área está cebada durante la presencia de cebos y hasta que transcurran 10 días consecutivos de la eliminación del cebo.

Excepto:

- alimentadores elevados para pájaros/ardillas que proporcionan semillas, granos, frutas, gusanos o sebo para pájaros, ubicado a menos de 100 pies de una vivienda dedicada a ocupación humana.
- alimentación incidental de animales silvestres dentro de operaciones ganaderas activas.
- alimentación de animales silvestres, excepto ciervos silvestres, a mano siempre que se haga un intento razonable para limpiar los alimentos no consumidos.
- alimentadores para animales silvestres que no sean ciervos, siempre que los ciervos estén excluidos del alimentador por medio de una cerca u otro tipo de barreras.
- granos u otro alimento para animales dispersos o distribuidos únicamente como resultado de las prácticas normales de agricultura, jardinería o estabilización de suelos.
- vegetación natural en pie, inundada o manipulada o alimentos/semillas depositados por la vegetación natural.
- granos u otro alimento para animales dispersos o distribuidos únicamente como resultado de la manipulación de un cultivo agrícola u otro alimento en la tierra donde se cultiva, con el propósito de cazar palomas.
- material alimenticio colocado para capturar o matar vida silvestre de conformidad con (520 ILCS 5/2.37, 2.30 y 1.3).
- permisos científicos emitidos en cumplimiento con la sección 17 del Código Administrativo de Illinois 520, que permite utilizar alimentos para atraer vida silvestre.
- cualquier otro permiso especial emitido por el IDNR que requiera la atracción de la vida silvestre con fines de manejo, investigación o control.



Fotografía: Laci Clark

Liberación y posesión de vida silvestre

Es ilegal:

- liberar a cualquier animal silvestre de su cautiverio, excepto cuando lo autorice el IDNR o lo autorizado por los permisos de prueba de campo, área de adiestramiento canino, área de preservación para la reproducción de animales y caza o permisos de cría de aves de caza y silvestres.
- traer al estado o poseer cualquier especie de fauna protegida viva tomada fuera de este estado sin antes obtener el permiso del IDNR, excepto los criadores de caza autorizados, según lo permitido por el Código de Vida Silvestre de Illinois.
- tomar fauna silvestre y mantenerla con vida (excepto lo dispuesto en 17 Ill. Adm. Código 970).

Águilas, halcones y lechuzas protegidas

Es ilegal cazar o intentar cazar, molestar o perturbar a cualquier halcón, águila o búho (incluidos nidos y huevos), en cualquier momento, excepto según lo estipulado por los reglamentos de cetrería.

Si encuentra un animal herido o huérfano

- La mayoría de las aves y mamíferos silvestres en Illinois se consideran especies protegidas y es ilegal recoger o poseer al animal fuera de una temporada de caza legal.
- Si sospecha que un animal está herido o huérfano, no intente rescatar al animal, llame a un rehabilitador de vida silvestre de inmediato.
- Visite: wildlifeillinois.org/get-help-for-injured-wildlife/list-of-licensed-wildlife-rehabilitators/ para obtener información sobre un rehabilitador en su área.
- Mantenga la calma cuando esté cerca del animal y déjelo solo para minimizar el estrés.
- No alimente al animal ni le suministre líquidos.

Protección y cuidado de la vida silvestre

- Todos los pájaros silvestres (excepto el gorrión común, estornino europeo, paloma doméstica, tórtola turca y tórtola de collar) y sus partes (nidos y huevos) están protegidos.
- Los mamíferos silvestres y sus partes, incluidos sus pieles crudas, están protegidos EXCEPTO lo autorizado por una temporada de caza o captura, e incluyen: marmota, ardilla gris, ardilla zorro, conejo de cola de algodón del este, conejo de pantano, ciervo cola blanca, rata almizclera, castor, mapache, zarigüeya, comadreja, comadreja de cola larga, visón, zorrillo rayado, zorro rojo, zorro gris, nutria de río, gato montés, tejón y coyote.
- Todo ciervo de cola blanca, lobos grises, ardilla voladora, rojo ardilla, ardilla blanca, rata de bosque oriental, ratón dorado, rata de arroz, murciélagos, pumas y osos negros y sus partes, incluidas sus pieles verdes, están protegidas durante todo el año. Nota: Es legal cazar ciervos pío.
- Es ilegal tomar, poseer, vender u ofrecer para la venta cualquier tipo de aves silvestres (muertas o vivas) y sus partes (incluidos sus nidos y huevos), o tales mamíferos silvestres (muertos o vivos) y sus partes, incluidos sus pieles crudas, contrariamente a lo dispuesto en el Código de Vida Silvestre de Illinois.
- Es ilegal traer a Illinois cualquier otro animal silvestre vivo que no esté incluido en la sección de Especies Protegidas anterior con el propósito de retenerlo, liberarlo, propagarlo o venderlo (Wildlife Code (520 ILCS 5/) sin antes obtener un permiso del DNR. Comuníquese con la División de recursos de vida silvestre al (217) 785-2614.

Deber de denunciar accidentes de caza y captura

Todo accidente de caza o captura que involucre lesiones personales graves, incluidas caídas de plataformas elevadas en los árboles o una herida de bala o de caza con arco, debe informarse al IDNR dentro de los 5 días. Las personas involucradas en un accidente de caza o captura deben prestar asistencia a las personas afectadas por el accidente siempre que puedan hacerlo sin peligro grave para ellos mismos y para otros. Los accidentes deben ser informados en los formularios obtenidos de la Sección de educación en seguridad al 1-800-832-2599 o dnr.illinois.gov/safety/incidentreportsummaries.html



Autoridad de los oficiales de la Policía de Conservación (CPO, por sus siglas en inglés)

Todos los oficiales de la Policía de Conservación están facultados, de conformidad con la ley, para ingresar a todos los terrenos y las aguas para hacer cumplir las disposiciones del Código de Vida Silvestre y el Reglamento Administrativo. **En servicio desde 1885, la Policía de Conservación de Illinois**

es un guardián vigilante de los recursos naturales, la seguridad pública y la seguridad nacional de Illinois.

La Policía de Conservación de Illinois desea agradecerles a USTEDES, deportistas de Illinois, por su apoyo continuo durante los últimos 139 años. Es su pasión por la conservación lo que nos permitió proteger los recursos naturales de este gran estado al tiempo que brindamos un lugar seguro para disfrutar al aire libre. Nuestra asociación única continuará brindando oportunidades recreativas al aire libre de por vida a las generaciones futuras.

Comuníquese con un oficial de la Policía de Conservación

La Oficina de las Fuerzas de Seguridad del Departamento de Recursos Naturales desarrolló el programa Target Illinois Poachers para alentar a que cualquier ciudadano preocupado que sea testigo de un delito denuncie la infracción, como por ejemplo caza furtiva o contaminación.

La correcta aplicación de la ley es responsabilidad de todos. Si es testigo de una infracción, denúnciela. ¡Detengamos a los cazadores furtivos y contaminadores de Illinois! dnr.illinois.gov/lawenforcement/target-poachers

DENUNCIE LAS INFRACCIONES AL: 1-877-2DNRLAW (236-7529)

Opera las 24 horas, los 7 días de la semana.

Comuníquese con un CPO: dnr.illinois.gov/lawenforcement
Ameritech Relay 1-800-526-0644 para personas sordas o con dificultades de audición.

Para todas las demás solicitudes de un oficial de la Policía de Conservación de Illinois fuera del horario de atención habitual, comuníquese con el centro de despacho de la Policía del Estado de Illinois de su distrito.

Pacto interestatal contra infractores de la vida silvestre (IWVC, por sus siglas en inglés)

Illinois es miembro participante del Pacto interestatal contra infractores de la vida silvestre.

¿Cómo funciona el IWVC?:

- La membresía del Pacto se aplica a las infracciones a la vida acuática y silvestre.
- Cualquier persona que reciba una suspensión del privilegio de vida acuática o vida silvestre en un estado compacto también será suspendida en Illinois durante la suspensión fuera del estado.
- Un infractor que no cumpla con los términos de una citación emitida en un estado participante enfrenta la posibilidad de la suspensión de sus privilegios en el estado de origen hasta que se cumplan los términos de la citación.
- El Pacto establece el reconocimiento recíproco de la suspensión de los privilegios de licencia por parte de los estados participantes. (Illinois reconoció suspensiones impuestas por otros estados durante varios años. La membresía del Pacto permite que otros estados reconozcan las suspensiones de Illinois).
- El Pacto establece que la información sobre las condenas en los estados participantes puede enviarse al estado local del infractor.
- El IWVC no solo garantiza igualdad de trato para residentes y no residentes de los estados participantes, sino que también mejora los servicios policiales y el valor disuasivo del tiempo que patrullan los agentes uniformados. El reconocimiento recíproco de suspensiones entre estados está destinado a abordar los problemas asociados con la movilidad de muchos infractores.

Wildlife Illinois



- Get Help with Wildlife Identification
- Control & Prevent Damage
- Find Wildlife Control Operators & Wildlife Rehabilitators
- Learn About Seasonal Behaviors
- Report Sightings
- Request Permits

wildlifeillinois.org

@livingwithwildlifeillinois

/livingwithwildlifeillinois

Wildlife Illinois is a collaborative effort of people and institutions led by the National Great Rivers Research and Education Center in Illinois. Other organizations include the Illinois Department of Natural Resources (IDNR), Division of Wildlife Resources and U.S. Fish and Wildlife Service, Wildlife and Sport Fish Restoration. Funding for *Wildlife Illinois* was made available through Federal Aid in Wildlife Restoration Project W-147-T.



Outdoor Illinois Journal



Discover *OutdoorIllinois Journal*

- People in Conservation
- Aquatic Organisms
- How & Where to Recreate
- Hot Topics
- Creature Features
- Habitat Management
- Research

outdoor.wildlifeillinois.org

livingwithwildlifeillinois

OutdoorIllinois Journal is a collaborative effort of people and institutions led by the National Great Rivers Research and Education Center in Illinois. Other organizations include the Illinois Department of Natural Resources, Division of Wildlife Resources and U.S. Fish and Wildlife Service, Wildlife and Sport Fish Restoration. Funding for *OutdoorIllinois Journal* was made available through Federal Aid in Wildlife Restoration Project W-147-T and the Illinois Wildlife Preservation Fund.



Public Access on Private Property

with the

ILLINOIS RECREATIONAL ACCESS PROGRAM



IRAP is funded by the NRCS Voluntary Public Access and Habitat Incentive Program. IRAP leases private land for semi-controlled public access activities.

Activity	Who Can Apply	How	When to Apply	IRAP Activity Date	Additional Information
Youth TURKEY Hunting	Licensed youth hunters age 17 and under	Complete online application	Online application available November 20	Youth Spring Turkey Season	Must hunt with a non-hunting adult
Spring TURKEY Seasons 3 & 4	Any licensed hunter	Complete online application	Online application available November 20	North/South zones 3rd and 4th spring seasons	
SPORTFISHING	Any licensed angler	Register and reserve a site online	Online reservations available March 25	April 1—September 30 Friday—Monday	Bank Fishing Only
SQUIRREL Hunting	Any licensed hunter	Register and reserve a site online	Online reservations available July 25	August - September 15	Up to 4 in hunting group
Youth Firearm DEER hunting	Licensed youth hunters age 17 and under	Complete online application	Online application available July 1	Second 3-day weekend in October	Must hunt with a non-hunting adult
Archery DEER Hunting	Any licensed hunter	Complete online application	Online application available July 1	Month of October and December 16-31	
WATERFOWL Hunting	Any licensed hunter	Complete online application	Application available August 15	November 1 - December 31	Blinds or stakes on site; Dogs allowed; up to 4 in hunting group
UPLAND GAME with RABBIT Hunting	Any licensed hunter	Complete online application	Application available October 1	2-day weekend hunts; Last 3 weekends of December	Dogs allowed; Up to 4 in hunting group
RABBIT Hunting	Any licensed hunter	Register and reserve a site online	Online reservations available November 25	December 10-31	Dogs Allowed; up to 4 in hunting group

IRAP is available to Illinois residents and non-residents. A participant must have an IRAP site permit and reservation prior to using any site. Participants must follow all laws and obtain necessary permits and licenses as outlined in the Illinois Digest of Hunting and Trapping and Fishing Regulations. Additional information can be found at: <https://dnr.illinois.gov/conservation/irap.html> or by calling 217-782-0137

White-tailed Deer Illinois



Learn About:

- Deer Ecology & Management
- Management by the Numbers
- Report Sick or Dead Deer
- Get Tips to Control Damage
- Find Harvest Information

deer.wildlifeillinois.org



White-tailed Deer Illinois is a collaborative effort led by the Illinois Department of Natural Resources, Division of Wildlife Resources, U.S. Fish and Wildlife Service Wildlife and Sport Fish Restoration, and the National Great Rivers Research and Education Center. Funding for White-tailed Deer Illinois was made available through Federal Aid in Wildlife Restoration Project W-147-T.



The National Great Rivers
Research & Education Center

ILLINOIS SAFETY EDUCATION PROGRAMS



For further information concerning the Safety Education Programs, contact:

Illinois Department of Natural Resources
Safety Education Section
One Natural Resources Way
Springfield, IL 62702-1271

or scan the QR code below, connected to
Safety Education's webpage
dnr.illinois.gov/safety



JOIN THE SAFETY EDUCATION TEAM TODAY!

The four Mandatory Safety Education Programs, boater, hunter, trapper, and snowmobiler are primarily designed to train young people between the ages of 12 and 18. However, persons of all ages are encouraged to participate in the programs.

The Department of Natural Resources relies on certified volunteer instructors, who spend hours teaching safety education classes throughout the state, to provide these classes! All four of the Mandatory Safety Education classes require minimum number of hours under supervised instruction.

Are you interested in helping to preserve your recreational passtime? If so...become a Certified Volunteer Safety Education Instructor today!





Fotografía: Chris Young

FECHAS Y LÍMITES DE LA TEMPORADA DE CIERVOS

TEMPORADA	FECHAS (inclusivas)	HORARIOS	LÍMITES	REGLAMENTOS ADICIONALES
Caza con arco (condados con una temporada de arma de fuego y al oeste de la Ruta 47 en el condado de Kane)	Del 1 de octubre al 21 de noviembre y Del 25 de noviembre al 4 diciembre de 2024 y Del 9 diciembre de 2024 al 19 de enero de 2025	½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol	Un ciervo por permiso de caza con arco	** Ver nota al pie abajo
Caza con arco (condados de Cook, DuPage, Lake y Kane [al este de la Ruta 47])	1 de octubre de 2024 al 19 de enero de 2025		Un ciervo por permiso de caza con arco	** Ver nota al pie abajo
Arma de fuego (escopeta, rifle de carga frontal, pistola, y rifle de percusión central de un solo disparo)	Del 22 al 24 de noviembre y del 5 de diciembre al 8 de diciembre de 2024		Un ciervo por permiso de caza con armas de fuego	** Ver nota al pie abajo
Rifle de carga frontal	del 13 al 15 de diciembre de 2024		Un ciervo por permiso de escopeta de carga frontal.	** Ver nota al pie abajo
Especial CWD	Del 26 al 29 de diciembre de 2024 y del 17 al 19 de enero de 2025		Un ciervo por permiso válido	El límite para ciervos sin asta que figura en la nota al pie no es aplicable a esta temporada. Consulte la sección de Caza especial de ciervo con CWD para conocer los condados abiertos.
Ciervo sin astas del final del invierno (escopeta, escopeta de carga frontal, pistola, y rifle de percusión central de un solo disparo)	Del 26 al 29 de diciembre de 2024 y del 17 al 19 de enero de 2025		Un ciervo sin astas por permiso	Los condados abiertos durante esta temporada se publicarán en línea en octubre.
Arma de fuego para jóvenes	Del 12 al 14 de octubre de 2024		Un ciervo	** Ver nota al pie abajo

**Ningún cazador, independientemente de la cantidad o el tipo de permisos en su poder, puede cazar más de dos ciervos con astas durante un año, incluidas las temporadas para jóvenes, caza con arco, rifle de carga frontal y arma de fuego, excepto lo permitido durante la temporada especial CWD. Para este límite de caza, las temporadas de ciervos corresponden al mismo año si sus fechas de apertura están dentro del mismo período de 12 meses que comienza el 1 de julio.

Credenciales de caza de ciervo (no incluyen cargos por transacción o vendedor)

Licencia/Permiso/Sellos	Precio		¿Cuándo solicitarla o comprarla?				Especificaciones
	Residente	No residente	Lotería	En línea	Vendedores	Solicitud en papel	
Licencia de caza	Variable	Variable		x	x		Consulte la sección de los Reglamentos estatales sobre los tipos de licencia
Sello de hábitat estatal	\$5.00	\$5.00		x	x		Los compradores de una licencia de caza vitalicia anterior al 1 de enero de 1993 y los veteranos legalmente discapacitados y ex prisioneros de guerra están exentos de este sello.
Sello de hábitat súper sénior	Gratis	N/D		x	x		Debe ser mayor de 75 años, y pagar cargos de vendedor.
Permisos de ciervo con arma de fuego							
Permiso para ambos sexos	\$25.00	\$300.00	x	x	x	x	
Permiso exclusivo para ciervo sin astas	\$17.50	\$25.00 o \$100.00	x	x	x	x	Los solicitantes no residentes deben comprar un permiso ES para obtener un permiso AO con descuento (\$25). El permiso de no residentes de \$100 solo lo tienen disponible los vendedores de licencias.
Permisos de ciervo con rifle de carga frontal							
Permiso para ambos sexos	\$25.00	\$300.00	x	x	x	x	
Permiso exclusivo para ciervo sin astas	\$17.50	\$25.00 o \$100.00	x	x	x	x	Los solicitantes no residentes deben comprar un permiso ES para obtener un permiso AO con descuento (\$25). El permiso de no residentes de \$100 solo lo tienen disponible los vendedores de licencias.
Permisos de caza de ciervo con arco							
Permiso combinado de caza con arco (1 permiso de ambos sexos y 1 permiso de ciervo sin astas)	\$25.00	\$410.00		x	x		Los no residentes pueden obtener permisos en línea desde el 1 de junio hasta el 30 de junio, fecha a partir de la cual solo los tienen disponibles los vendedores de licencias. Los jóvenes no residentes (menor de 18 años) pueden comprar un Permiso combinado de caza con arco por \$25.
Permiso para ambos sexos	\$15.00	N/D				x	
Permiso exclusivo para ciervo sin astas	\$17.50	\$25.00 o \$100.00			x		Los solicitantes no residentes deben comprar un permiso ES para obtener un permiso AO con descuento (\$25).
Permiso de ciervo para propietario							
Permiso combinado de arma de fuego (1 permiso de ambos sexos y 1 permiso de ciervo sin astas)	Gratis	\$175.00				x	Los propietarios y arrendatarios residentes (de arrendamientos agrícolas comerciales) deben tener un mínimo de 39.5 acres de tierra para poder acceder a los permisos de propietarios. Los permisos solamente son válidos en la tierra propia/arrendada. Consulte la sección 17 del Código Administrativo de Illinois 528.
Permiso combinado de caza con arco (1 permiso de ambos sexos y 1 permiso de ciervo sin astas)	Gratis	\$210.00				x	
Permisos de ciervo con arma de fuego para jóvenes							
Permiso para ambos sexos	\$10.00	\$10.00			x		
Permisos de ciervo con arma de fuego del final del invierno							
Específicos del condado Solo sin astas	\$17.50	N/D			x		Los condados abiertos serán anunciados públicamente; consulte nuestra página web en dnr.illinois.gov/hunting/deerhunting
Área de caza especial Solo sin astas	\$17.50	N/D		x			
Permiso especial de temporada para ciervos con CWD							
Específicos del condado Solo sin astas	\$5.00	\$5.00			x		Consulte la sección de CAZA ESPECIAL DE CIERVO CON CWD para conocer los condados abiertos.
Área de caza especial Solo sin astas	\$17.50	N/D		x			

CREDENCIALES Y REQUISITOS DE CAZA

- Para cazar ciervos, los residentes y no residentes necesitarán una licencia de caza, un sello de hábitat y al menos un permiso de ciervo pertinente incluido en la tabla de Credenciales de Caza de Ciervo. Las exenciones a estos requisitos se especifican en la tabla. Para calificar como residente, consulte la definición de Residente en los Reglamentos estatales.
- ES = ciervo de cualquier sexo; AO = solo ciervo sin astas.

Es ilegal:

- cazar ciervos sin un permiso del IDNR.
- cazar ciervos salvo que el permiso esté debidamente firmado y en posesión del cazador mientras caza.
- transferir, prestar, usar, poseer o falsificar cualquier licencia, permiso, etiqueta o registro de caza emitido a otra persona.
- cazar un ciervo con astas con un permiso exclusivo para cazar ciervo sin astas. Un ciervo con astas se define como un ciervo que tiene al menos una asta de una longitud de más de 3 pulgadas. Un ciervo sin astas se define como un ciervo que no tiene astas, o que tiene astas de menos de 3 pulgadas.
- cazar ciervos en un condado o área diferente a la especificada en el permiso.
- mover, transportar o destazar a un ciervo al cazarlo antes de colocar correctamente la etiqueta de caza temporal como se indica en el permiso. Los ciervos deben ser etiquetados inmediatamente después de ser cazados.

Take It • Tag It • Report It • Enjoy It

Directrices Generales para el Etiquetado y Reporte de Cosechas:

- ♦ Los permisos para caza de ciervos deben estar firmados y en posesión del cazador mientras se esté cazando para que sean válidos.
- ♦ Inmediatamente después de la cosecha y antes de mover, transportar o desollar el animal, debes colocar la parte del permiso correspondiente en el animal (consulta las ilustraciones a continuación).
 - ♦ Para ciervos sin astas: coloca la etiqueta en la pata.
 - ♦ Para ciervos con astas: coloca ambas etiquetas si la cabeza/astas se van a separar del cuerpo para entregarlas a un taxidermista o procesador de carne. Las etiquetas deben permanecer con las partes del ciervo hasta que lleguen a la residencia legal del cazador.
- ♦ Reporta tu cosecha llamando al 1-866-452-4325 o en línea en www.exploremoreil.com/wildlife/harvest antes de las 10 p.m. del día

IL DNR DEER ARCHERY EITHER-SEX HEAD TAG

TAG NUMBER: 233092484585
CID #: 555-555-555
JOHN A DOE
SEASON DATES: 10/01/2023 - 01/14/2024
(EXCEPT FIREARM SEASON)
COUNTY HUNT AREA: Statewide

23

ATTACH HEAD TAG HERE

MUZZLELOADER ONLY EITHER SEX
SANGAMON COUNTY

PERMIT NUMBER → 232412975555

Confirmation Number:
You must also write your confirmation number below if the head or antlers are delivered to a taxidermist.

WRITE YOUR CONFIRMATION NUMBER HERE

HEAD TAG

Over-the-counter (OTC) permits from a vendor are plastic-like and require a zip tie or piece of cord to attach.

Lottery permits issued through the lottery system are sticker-like with adhesive backing for easy attaching.

IL DNR DEER ARCHERY EITHER-SEX LEG TAG

TAG NUMBER: 233092484585
CID #: 555-555-555
JOHN A DOE
SEASON DATES: 10/01/2023 - 01/14/2024
(EXCEPT FIREARM SEASON)
COUNTY HUNT AREA: Statewide

23

ATTACH LEG TAG HERE

Illinois Deer Permit

PERMIT NUMBER → 232412975555

Confirmation Number:
When you check in your deer (via internet or telephone), you will be given a 10 digit confirmation number. You must write this number in the box below.

WRITE YOUR CONFIRMATION NUMBER HERE

LEG TAG

NOTCH HERE IMMEDIATELY UPON HARVEST

Etiquetado de Ciervos y Reporte de Cosechas en Condados con CWD:

Solo para las Primeras y Segundas Temporadas de Caza con Arma de Fuego:

- Inmediatamente después de la cosecha y antes de mover tu ciervo, coloca la "Etiqueta de Pierna/Antlers" ya sea en la pata de un ciervo sin astas o en el asta de un ciervo con astas.
- Conserva la parte de "Etiqueta de Estación de Verificación" de tu permiso para entregarla al personal de la estación de verificación. Para los permisos adquiridos en el mostrador, conserva ya sea la etiqueta de la cabeza o la de la pata para entregarla al personal de la estación de verificación.
- Los cazadores de ciervos deben llevar físicamente su ciervo, ya sea entero o desollado, a una estación de verificación designada (el mismo día que fue cazado) entre las 8 a.m. y las 8 p.m.
- Si la cosecha no se recupera antes de las 8 p.m., el cazador debe llevar su ciervo a la estación de verificación a su apertura a las 8 a.m. o inmediatamente después de recuperarlo al día siguiente.
- En la estación de verificación, el personal del IDNR colocará una etiqueta plástica naranja en la pata de tu ciervo, que sirve como confirmación de la cosecha. No intentes llamar ni registrar un ciervo en línea durante las Primeras o Segundas Temporadas de Caza con Arma de Fuego en un condado con CWD.
- Para ver una lista de condados con estaciones de verificación y sus ubicaciones, visita huntillinois.org/cwdmap/

Para las temporadas de caza fuera de las Primeras y Segundas Temporadas de Caza con Arma de Fuego en condados con CWD, el registro de la cosecha debe completarse siguiendo las directrices generales mencionadas anteriormente.

Límite de cacería de ciervos

- **Es ilegal** matar a más de un ciervo por permiso durante cualquier temporada de caza de ciervo.
- Ningún cazador, independientemente de la cantidad o el tipo de permisos en su poder, puede cazar más de dos ciervos con astas durante un año, incluidas las temporadas de jóvenes, caza con arco, arma de fuego y rifles de carga frontal.
- A los fines de este límite de caza, las temporadas de ciervos se consideran dentro del mismo año si sus fechas de apertura están dentro del mismo período de 12 meses comenzando el 1 de julio.
- Los ciervos cazados durante la Temporada especial de ciervo con CWD (solo en algunos condados) no cuentan para el límite de ciervos con astas.
- **Es ilegal** la caza de ciervos albinos o de cola blanca en cualquier momento. La caza de ciervos moteados es legal.

Reglamentos de caza de ciervo (además de los Reglamentos estatales)

Reglamentos de equipos de arma de fuego y caza con arco

Es ilegal:

- usar o estar en posesión de cualquier otra arma de fuego o munición en el campo, a menos que sea legal para esa temporada, mientras caza ciervo de cola blanca, excepto según lo dispuesto en la Ley de transporte oculto de armas de fuego.
- llevar un arma cargada o un arco con una flecha en el campo, excepto durante el horario legal de caza o conforme a la Ley de transporte oculto de armas de fuego.

Requisitos para plataformas de árbol

Es ilegal:

- usar más de una plataforma de árbol o apostadero de superficie en un sitio administrado o de propiedad del IDNR.
- construir o utilizar cualquier plataforma de árbol usando clavos, tornillos o cualquier dispositivo que perfora o corte la corteza del árbol en el que se instale en un sitio administrado o de propiedad del IDNR. Las plataformas de árbol se deben poder remover y deben ser retirados al finalizar el día, a menos que se especifique lo contrario en los reglamentos específicos del sitio.

Requisitos de vestimenta

- Se debe usar una gorra o un chaleco de color naranja brillante o rosa brillante, y una prenda exterior superior que muestre al menos 400 pulgadas cuadradas de material de color naranja brillante o rosa brillante:
- para cazar ciervos durante todas las temporadas de ciervo con arma de fuego en los condados abiertos para cazar ciervos con arma de fuego.
 - para rastrear ciervos heridos con un perro durante todas las temporadas de ciervos con arma de fuego.
 - para los individuos que acompañan a los jóvenes durante la caza de ciervo con arma de fuego.



Fotografía: Bryan Eubanks

Es ilegal usar u ocupar un apostadero de superficie durante cualquier temporada de caza de ciervo con arma de fuego en un terreno administrado o de propiedad del IDNR, excepto cuando se adjunte una pieza cuyo tamaño sea superior a 400 pulgadas cuadradas de material sólido de color naranja brillante o rosa brillante unido de manera segura a la parte superior del apostadero, y que una cantidad sustancial de color naranja o rosa sea visible desde 360 grados. El camuflaje de color naranja o rosa brillante no cumple los requisitos de vestimenta o apostadero de superficie.

Caza de ciervos con un rifle de percusión central de un solo disparo

Esta sección acerca de los rifles de percusión central de un solo disparo entro en vigor el 1 de enero del 2024.

- "Percusión central" significa un arma de fuego que solo disparará una bala que contiene el detonador en el centro del cartucho y no en el borde del cartucho.
- "Un solo disparo" significa un arma de fuego fabricada o modificada para que solo pueda alojar una bala en el cargador y la cámara combinados. "Un solo disparo" no incluye: (a) un rifle en poder de una persona que también tiene en su poder o está cerca de un cargador que permitiría que el rifle pueda alojar más de una bala o (b) un revólver. Una pistola se considerará de un solo disparo si un cazador no tiene en su poder o está cerca de un cargador en el campo y la pistola solo puede alojar una bala.
- A partir del 1 de enero de 2024, será ilegal cazar ciervos excepto con una escopeta, revólver, rifle de percusión central de un solo disparo, rifle de carga frontal o arco y flecha, conforme a lo autorizado para la temporada en la que se cace.
- La única munición legal para un revólver o rifle de percusión central es un cartucho de fuego central con cuello de botella de calibre mayor a .30 con un estuche cuya longitud no sea mayor a una pulgada y dos quintos, o un cartucho de fuego central de pared recta de calibre mayor a .30, ambos deben estar disponibles como carga de fábrica con las tablas balísticas del fabricante mostrando una capacidad mínima de 500 pies libras de energía en la carga frontal. Las balas encamisadas no pueden usarse para cazar ciervos.
- Más información del Departamento estará disponible a principios de 2024. dnr.illinois.gov/hunting/law-change-that-affects-hunting-season.html



Fotografía: Lexi Hoffman

Rastreo de ciervos con perros

Es ilegal usar un perro, caballo, automóvil, avión, barco u otro vehículo para cazar ciervos con arma de fuego o arco y flecha. Sin embargo, los perros pueden usarse para rastrear a un ciervo herido si se cumplen las siguientes condiciones:

- Cualquier persona que use a un perro para rastrear a un ciervo herido debe mantener el control físico del perro en todo momento por medio de una correa conectada al collar o arnés del perro cuya longitud máxima será de 50 pies.
- Se permite el rastreo de ciervos heridos por la noche, pero en ningún momento fuera del horario o las temporadas legales de caza de ciervo estará permitido que cualquier persona que maneje o acompañe a un perro que esté siendo utilizado para rastrear ciervos heridos tenga posesión de cualquier arma de fuego o dispositivo de caza con arco.
- Las personas que rastrean a un ciervo herido con un perro durante las temporadas de arma de fuego deben usar chaleco naranja brillante o rosa brillante según sea necesario.
- Los cuidadores de perros que rastrean a un ciervo herido con un perro están exentos de la licencia de caza y de los requisitos de permiso de ciervo siempre y cuando estén acompañados por el cazador de ciervos con licencia que hirió al ciervo. Es ilegal rastrear ciervos con perros en cualquier sitio administrado o de propiedad del IDNR durante el horario de caza de ciervo en el sitio.

Caza de ciervos con sal, mineral o cebos

Es ilegal alimentar y/o cazar a los ciervos en cualquier momento mediante el uso o la ayuda de cebos de cualquier tipo. A pesar de su disponibilidad generalizada, el uso de cebos para ciervos que se venden comúnmente en las tiendas también es ilegal en todo momento, excepto para su uso por parte de propietarios con licencia de cérvidos cautivos mientras alimentan a animales en cautiverio. Para los fines de esta sección, "cebo" es cualquier material, ya sea líquido o sólido, incluidos alimentos, sal, minerales y otros productos que puedan ingerirse, colocarse o dispersarse de manera tal que atraigan a los ciervos de cola blanca. La colocación o dispersión de cebos para atraer a los ciervos se conoce como "cebar". Se considera que un área está cebada durante la presencia de cebos, y hasta un máximo de 10 días consecutivos luego de la eliminación de los mismos.

Para los fines de capturar ciervos de cola blanca, nada en esta sección debe interpretarse como un impedimento para la manipulación, incluidos la siega o el corte, de cultivos en pie como una práctica normal de estabilización agrícola o del suelo, parcelas de alimentos o prácticas agrícolas normales, incluidas la siembra y la cosecha, y el mantenimiento, como el cultivo, o el uso de productos diseñados solo para aromas y que no puedan ingerirse, sólidos o líquidos, colocados o dispersos, de manera tal que atraigan a los ciervos.

Conducir ciervos en propiedades controladas por el IDNR

Es ilegal "conducir ciervos", o participar en una conducción de ciervos, en propiedades administradas o de propiedad del IDNR durante todas las temporadas de ciervos. La conducción de ciervos se define como la acción deliberada de una o más personas (estén armadas o no) cuya intención es hacer que un ciervo se mueva dentro del rango del arma de fuego de uno o más cazadores participantes.

Transporte

- **Al taxidermista:** si la cabeza/astas se entregan a un taxidermista para su procesamiento, el número de confirmación/etiqueta de caza temporaria debe registrarse en la parte de la "etiqueta de cabeza" del permiso y ambas deben permanecer junto al ciervo en el taxidermista.
- **Al procesador de carne:** si se lleva el cuerpo a un procesador de carne, la etiqueta permanente o la etiqueta de caza temporaria (etiqueta de la pata) con el número de confirmación debe permanecer junto al ciervo mientras se procesa, y hasta que se encuentre en la residencia legal de la persona que legalmente cazó al ciervo.
- **Al curtidor:** las personas que entregan ciervos/partes de un ciervo a un curtidor para su procesamiento deben indicarle al curtidor su número de permiso de ciervo para verificar la adquisición legal. En ausencia de un número de permiso, el curtidor puede confiar en la certificación escrita de la persona de quien se recibió el ciervo indicando que el espécimen fue cazado u obtenido legalmente.

Exportación de ciervos de parte de no residentes

Los cazadores no residentes que capturan un ciervo silvestre en Illinois deben comunicarse con la agencia estatal de vida silvestre de los estados por los que viajarán, incluido su estado de origen, para consultar los reglamentos relacionados con la posesión/transporte de cuerpos de ciervos y/o partes de cadáveres a través del estado en cuestión, ya que los reglamentos varían en cada estado.

Importación de cuerpos y partes de animales

Se prohíbe la importación de cuerpos de ciervos y alces cazados en Illinois, excepto:

- carne deshuesada, astas, astas adheridas a cráneos, pellejos, dientes caninos superiores (también conocidos como "cornetines", "silbadores" o "marfiles"). Los cráneos deberán estar limpios de tejidos cerebrales y musculares;
- montajes de taxidermistas terminados;
- los cuerpos o partes de cuerpos con la columna vertebral o la cabeza adjunta deberán transportarse en el estado solamente si se envían a un procesador de carne con licencia o a un taxidermista con licencia para su procesamiento dentro de las 72 horas posteriores a su ingreso; los procesadores de carne y taxidermistas autorizados deberán desechar todo el tejido no comestible que no esté indicados en el primer punto en un vertedero debidamente permitido o con un procesador; los tejidos pueden ser importados al estado para su uso por parte de un laboratorio de diagnóstico o investigación.

Nota: Nada en esta Sección impedirá que los reproductores regulados por la Ley de Desecho de Animales Muertos de Illinois [225 ILCS 610] con licencias Clase A o B transporten cuerpos o partes de cérvidos al estado con el propósito de procesarlos.

Registro obligatorio de ciervos cazados

- Todos los ciervos cazados durante las temporadas de caza con rifle de carga frontal, caza con arco, exclusivo para ciervo sin astas del final del invierno y temporada especial CWD, y durante la temporada de arma de fuego en condados sin control CWD, deben registrarse antes de las 10 p. m. del mismo día calendario en que fue cazado el ciervo llamando al sistema de registro telefónico gratuito al **1-866-452-4325 (1-866-ILCHECK)** o accediendo al sistema de registro en línea en www.exploremoreil.com/wildlife/harvest
- En aquellos condados sin control CWD, el cazador debe escribir el número de confirmación de caza en la etiqueta de caza temporaria (etiqueta de la pata). Si la condición de la etiqueta impide escribir en el espacio apropiado de la etiqueta (es decir, está manchada con sangre, etc.), el número de confirmación se escribirá en otra parte de la etiqueta, o en una hoja de papel, y se adjuntará al ciervo junto con la etiqueta de caza temporaria.
- El ciervo debe permanecer entero (o eviscerado) hasta que se haya registrado. En los casos en que el ciervo sea registrado mientras el cazador todavía está en el campo, el ciervo no podrá ser desmembrado más allá del cuarteo del animal. Si están cortados en cuartos, todas las partes del cuerpo (excepto las entrañas que se retiraron durante el eviscerado) deben transportarse juntas y la evidencia de sexo debe permanecer naturalmente unida a uno de los cuartos. La evidencia de sexo es:
 - Para un macho: cabeza con astas unida al cuerpo, o un testículo, escroto o pene junto al cuerpo.
 - Para una hembra: cabeza unida al cuerpo o ubre (mamaria) o vulva junto al cuerpo.
- La etiqueta de caza temporaria (etiqueta de la pata) y el número de confirmación o etiqueta permanente de la pata debe permanecer adherida al ciervo hasta que se encuentre en la residencia legal de la persona que legalmente atrapó o estaba en posesión del ciervo, que se haya registrado el ciervo y que se haya completado el procesamiento final.
- Los ciervos cazados en condados de control CWD (Boone, Carroll, DeKalb, Grundy, Jo Daviess, Kane, Kankakee, Kendall, LaSalle, Livingston, McHenry, Ogle, Stephenson, Will y Winnebago) durante la temporada de ciervo con arma de fuego deben registrarse físicamente en una estación de control designada y recibir una etiqueta permanente de pierna; consulte la página 20 para obtener más detalles.



Fotografía: Bryan Eubanks

Caza de ciervos con arma de fuego y rifle de carga frontal

Condados abiertos

- Todos los condados, excepto Cook, DuPage, Lake y la parte del condado de Kane que está al este de la Ruta estatal 47, están abiertos a la caza de ciervo con arma de fuego/rifle de carga frontal.

Equipos legales de caza

- Escopetas, solamente cargadas con municiones cuyo calibre no sea mayor a 10 ni menor a 20 y que no sean capaces de disparar más de tres proyectiles consecutivos; o
- Rifles de carga frontal de cañón simple o doble de calibre cuyo calibre sea mayor a .45 que disparen un solo proyectil a través de un cañón de 16 pulgadas de largo como mínimo; o
- Rifle de percusión central de un solo disparo (consulte la página 16 para obtener más detalles);
- Revólveres de fuego central o pistolas de tiro único de fuego central cuyo calibre sea mayor a .30 y un cañón de 4 pulgadas de largo como mínimo.
- Un rifle de carga frontal se define como un rifle dentro del cual el proyectil no puede insertarse desde la culata.
- Solo se puede usar pólvora o un "sustituto de pólvora" como Pyrodex. Las pólvoras modernas sin humo (a base de nitrocelulosa) son un sustituto aprobado de la pólvora solamente en armas de fuego de carga frontal diseñadas específicamente para su uso.
- Solo pueden utilizarse cápsulas fulminantes (los pistones de escopeta son cápsulas fulminantes legales), llave de rueda, llave de mecha o de encendido pedernal, a excepción del uso legal de un rifle de carga frontal con encendido electrónico.
- Un rifle de carga frontal se considera descargado cuando: se quita la cápsula fulminante o se quita la pólvora primaria con el rastrillo abierto y se martilla hasta el fondo, o se retira la pólvora primaria del rastrillo y la rueda se desenrolla o se retira la pólvora primaria y se combina con coincidencia no encendida, o se extrae la batería del rifle de carga frontal de encendido electrónico.
- Durante la temporada de caza de ciervo con arma de fuego, los cazadores con un Permiso incompleto de ciervo con arma de fuego válido podrán usar equipos de caza con arco solamente en terrenos privados siempre que cumplan con todos los requisitos indicados en la sección Caza de ciervo con caza con arco a continuación.
- Está prohibido el uso de cualquier tipo de inhibidor/silenciador
- Se pueden utilizar miras en cualquier arma de fuego legal para cazar ciervos.

Municiones legales

- Para escopetas y rifles de carga frontal, el tamaño mínimo del proyectil será calibre .44. Un fajo o funda no se considera un proyectil o una parte del proyectil.
- Para las pistolas: un cartucho de fuego central con cuello de botella de calibre mayor a .30 con un estuche cuya longitud no sea mayor a 1.4 pulgadas, o un cartucho de fuego central de pared recta de calibre mayor a .30, ambos deben estar disponibles como carga de fábrica con las tablas balísticas del fabricante mostrando una capacidad mínima de 500 pies libras de energía en la carga frontal. No hay límite de longitud de casquillo para los cartuchos de casquillo recto.
- No se pueden usar las balas de casquillo de metal no expandibles estilo militar para cazar ciervos de cola blanca; solo las municiones de punto suave o de expansión (incluidas las rondas de cobre/aleación de cobre diseñadas para cazar) se consideran municiones legales.

Requisitos de los permisos

- Los cazadores de ciervo con arma de fuego deben tener un Permiso de ciervo con arma de fuego válido o un Permiso incompleto de ciervo con arma de fuego para propietario/arrendatario válido aun cuando cacen con equipo de caza con arco durante la temporada de armas de fuego.
- Los cazadores de ciervos con rifle de carga frontal deben tener un Permiso de caza de ciervo con rifle de carga frontal válido, o un Permiso de caza de ciervo para propietario/arrendatario no utilizado, válido para la temporada de caza de ciervo con arma de fuego de ese año.
- Un cazador con Permiso de ciervo con rifle de carga frontal también podrá cazar durante la segunda temporada de ciervo con arma de fuego siempre que el cazador solamente use un rifle de carga frontal legal.
- Los Permisos incompletos de ciervo con armas de fuego para propietario/arrendatario utilizados durante la temporada de rifles de carga frontal solo tendrán validez en las tierras arrendadas o de propiedad del titular del permiso, y el titular debe usar un rifle de carga frontal.

Proceso de solicitud de permiso de ciervo

- Solicite un permiso de ciervo: dnr.illinois.gov/hunting/deer/onlinedeerpermitinquirysystem.html
- Para recibir los formularios de solicitud impresos para un permiso de ciervo con arma de fuego o rifle de carga frontal, comuníquese con la oficina de permisos del IDNR en Springfield al (217) 782-7305.
- Los solicitantes deberán esperar aproximadamente 4 semanas después de la fecha límite de la respectiva solicitud para conocer los resultados del sorteo de la lotería.

Solicitudes de permiso de ciervo					
Período de solicitud/ubicación	Métodos	Período de caza	Apertura de lotería	Cierre de lotería	Notas
Temporada de arma de fuego y rifle de carga frontal					
Primera lotería (solo residentes)	Internet/copia impresa		5 de marzo de 2024	30 de abril de 2024	
Segunda lotería	Internet/copia impresa	Del 22 al 24 de noviembre y 5 al 8 de diciembre de 2024	13 de mayo de 2024	30 de junio de 2024	
Tercera lotería	Internet/copia impresa		11 de julio de 2024	16 de agosto de 2024	
Venta libre	Vendedores		15 de octubre de 2024	Según disponibilidad	Permisos específicos del condado
Final del invierno / Lotería CWD	Internet	Del 26 al 29 de diciembre de 2024 y del 17 al 19 de enero de 2025	29 de octubre de 2024	25 de noviembre de 2024	Límite de 1 solicitud SHA
Oportunidades para jóvenes específicas del sitio (cazadores menores de 17 años)					
Refugio Nacional de Vida Silvestre Crab Orchard	Internet/copia impresa	Del 22 al 24 de noviembre de 2024	Igual que las loterías anteriores		
Parque estatal Lago Le-Aqua-Na	Internet/copia impresa	Del 22 al 24 de noviembre de 2024	Igual que las loterías anteriores		Se requiere permiso específico del sitio
Lost Mound Unit FL	Internet/copia impresa	Comuníquese con el sitio	Comuníquese con el sitio		Información de contacto del sitio: 815-273-3184

Los Permisos incompletos de ciervo para jóvenes pueden usarse en sitios públicos que no requieran permisos de lotería regulares específicos del sitio. Consulte la página web de la lotería para ver la lista de sitios.

Oportunidades para cazadores discapacitados

Consulte las oportunidades en el siguiente enlace: dnr.illinois.gov/DOO Puede haber sitios de caza adicionales disponibles, para más información comuníquese con jay.d.williams@illinois.gov

- **Primera lotería:** Solo los cazadores residentes pueden solicitar permisos para la temporada de arma de fuego y permisos especiales para la temporada de rifle de carga frontal durante la primera lotería. Los permisos se emiten utilizando una lotería computarizada. Los solicitantes que deseen determinar si tuvieron éxito antes del plazo límite de la segunda lotería pueden consultar en línea en dnr.illinois.gov/hunting/deer/onlinedeerpermitinquirysystem.html
- **Segunda lotería:** Los cazadores residentes a quienes se les rechazó un permiso de ciervo durante la primera lotería, aquellos que solicitan un permiso por primera vez o los no residentes pueden solicitar permisos de ciervo con arma de fuego y rifle de carga frontal durante esta lotería. Los solicitantes pueden solicitar un permiso de ciervo de ambos sexos y un permiso adicional exclusivo de ciervo sin astas, el cual será asignado entre los permisos que estén disponibles después de la primera lotería. Los residentes de Illinois tienen preferencia respecto de los no residentes en esta lotería.
- **Tercera lotería:** Los residentes y los no residentes pueden solicitar permisos adicionales de arma de fuego o rifle de carga frontal restante de las cuotas del condado/SHA. Cualquier persona (independientemente de otros permisos para ciervos que puedan tener) puede solicitar uno o más permisos en esta lotería.
- **Período de venta libre:** Los permisos remanentes después del sorteo de la Tercera lotería estarán disponibles para residentes y no residentes como venta libre de los vendedores de licencias en todo el estado por orden de llegada. Los permisos se venderán hasta que se agoten las cuotas o hasta el cierre de la temporada de caza de ciervo con arma de fuego, lo que ocurra primero.
- **Límite de permiso:** Antes del sorteo de la Tercera lotería en agosto, ningún cazador podrá recibir, o intentar recibir, más de un permiso para cualquiera de los dos sexos y un permiso exclusivo de caza de ciervo sin astas en temporada de ciervo con arma de fuego o rifle de carga frontal.

HUNTERS SUSTAIN WILDLIFE CONSERVATION

Pittman-Robertson Act • Since 1937



Hunters purchase equipment, ammo, licenses & stamps.



Manufacturers pay US Fish and Wildlife Service (USFWS) 10-11% excise tax on hunter equipment & ammo.



Conservation of wildlife is improved. More hunting & target shooting opportunities are available.



USFWS allocates states funding based on license sales & land area.



Illinois Department of Natural Resources (25%) matches USFWS (75%) funding with hunting license & stamp funds to conduct wildlife conservation projects & habitat improvements.

Cambio de caza con caza con arco específico del condado

Para hacer crecer las poblaciones de ciervos hasta alcanzar los objetivos apropiados de su condado, solo el ciervo con astas puede ser cazado durante el período del **1 al 31 de octubre** de la temporada de caza con arco en los siguientes condados: Champaign, Douglas, Macon, Moultrie y Piatt. Después del **31 de octubre**, los reglamentos de caza con arco son los mismos que en el resto del estado. Los permisos de ciervo con arma de fuego se redujeron considerablemente en estos condados y la caza con arco, que representa la mitad o más de los ciervos cazados, debe administrarse para permitir que aumente la población de ciervos.

Caza de ciervo con caza con arco

Equipamiento legal de caza con arco

- Un arco largo, curvo o compuesto con una tirada mínima de 30 libras en algún punto dentro de una holgura de 28 pulgadas. La longitud mínima de la flecha es de 20 pulgadas.
- Una ballesta tendrá un peso mínimo de tirón de 125 libras; una longitud total mínima de 24 pulgadas; un seguro en funcionamiento y se usará con pernos o flechas con flecos mayores a 14 pulgadas.
- Se deben usar cabezales anchos y pueden tener superficies de corte fijas (deben ser metálicas o de pedernal, de sílice o de tallado de obsidiana) o expandibles (deben ser metálicas), pero deben tener un diámetro mínimo de 7/8 pulgadas cuando están completamente abiertos.
- Los sistemas de rastreo electrónico que utilizan radio-telemetría son ilegales.
- El uso del equipos de caza con arco es legal en terrenos privados SOLAMENTE durante la temporada de ciervo con arma de fuego, siempre que el cazador tenga un Permiso de ciervo con arma de fuego válido en el condado. No se permite la caza con arco con un Permiso de caza de ciervo con caza con arco en los condados abiertos a la caza de ciervos con arma de fuego durante la temporada de caza de ciervo con arma de fuego.
- **Es ilegal** la posesión de cualquier arma de fuego mientras caza ciervos con arco y flecha o ballesta (pero consulte los Reglamentos estatales sobre el transporte de armas ocultas).

Límites y permisos de caza con arco para residentes

Los residentes pueden comprar los permisos exclusivos de ciervo sin astas y los permisos combinados de caza con arco sin límite en su vendedor local de licencias de caza a partir del **1 de agosto**.

Límites y permisos de caza con arco para no residentes

- Los no residentes pueden solicitar y recibir solo un permiso combinado de caza con arco por año de licencia. Un propietario no residente que obtuvo permisos de caza con arco de propietario también puede acceder a un permiso de combinación de caza con arco de no residente.
- Las solicitudes se aceptan del **1 al 30 de junio** en www.exploremoreil.com
- El número de permisos se limita a 25,000, y los clientes de los proveedores autorizados por el IDNR tienen preferencia en el sorteo de los primeros 7500. Los clientes de los proveedores autorizados deben comunicarse con el proveedor antes de presentar una solicitud para recibir un número de certificación que se utilizará en el proceso de solicitud para verificar el estado de su cliente. Los permisos se asignarán utilizando un sorteo de lotería computarizado y aleatorio realizado después del **30 de junio**. Si el número de clientes de proveedores que cumplen los requisitos en el sorteo es inferior a 7500, todos los permisos restantes se asignarán entre los demás solicitantes hasta que se alcance la cuota. Si el número de clientes de proveedores que cumplen los requisitos en el sorteo supera los 7500, los clientes que no tengan éxito en obtener uno de los primeros 7500 permisos competirán contra los solicitantes que no sean clientes por los 17500 permisos restantes.
- Los permisos de ciervos con caza con arco para no residentes emitidos para clientes proveedores que recibieron un permiso basado en la preferencia otorgada a clientes proveedores no válidos solo en la propiedad controlada por el proveedor utilizado para obtener preferencia; todos los demás permisos de caza con arco son válidos en todo el estado.
- Todos los permisos remanentes después del sorteo se venderán libremente por orden de llegada.
- Los no residentes que hayan obtenido previamente una combinación de Permiso combinado de ciervo de caza con arco para no residentes o un Permiso de propietario de ciervo de caza con arco para no residente pueden comprar permisos exclusivos para caza de ciervo sin astas de caza con arco por \$25. Los no residentes sin uno de esos permisos deberán pagar \$100. No hay límite para permisos exclusivos para caza de ciervo sin astas.
- Los no residentes no pueden comprar un permiso combinado de ciervo de caza con arco después del **30 de septiembre** si han comprado previamente un permiso único de ciervo sin astas de caza con arco.

Información obligatoria de caza con arma de fuego y Transporte en condados con control CWD

Boone, Carroll, DeKalb, Grundy, Jo Daviess, Kane, Kankakee, Kendall, LaSalle, Livingston, McHenry, Ogle, Stephenson, Will y Winnebago

- Los cazadores exitosos de la temporada de arma de fuego deben llevar a sus ciervos, completos o eviscerados, a una estación de control designada para ciervos con armas de fuego el mismo día en que fueron cazados. Encuentre la ubicación de su estación de control más cercana en: huntillinois.org/cwdmap/
- El horario de la estación de control es de **8 a. m. a 8 p. m.**
- Se adjuntará una etiqueta de caza permanente a la pata del ciervo al registrarlo en la estación de control.
- Si no puede ubicar al ciervo cazado en un tiempo suficiente para permitir que sea registrado antes de las 8 p. m., el cazador debe llevar al ciervo a la estación de control correspondiente en su horario de apertura de las 8 a. m. de la mañana siguiente, o inmediatamente después de recuperarlo si eso ocurre después de la apertura de la estación de control. Si esta situación ocurre un domingo, el cazador debe comunicarse con la oficina de las Fuerzas de Seguridad del IDNR que corresponda antes de las 10 a. m. de la mañana del lunes siguiente para recibir instrucciones sobre cómo registrar el ciervo.
- Los cazadores exitosos que utilicen sus permisos de caza de ciervo con rifle de carga frontal durante el segundo fin de semana de la temporada de arma de fuego pueden, a su criterio, registrar su caza en forma electrónica (por teléfono o en línea) o en una estación de control designada para ciervos cazados con armas de fuego antes de las 8 p. m. del día en que fue cazado el ciervo.
- Además de los ciervos cazados con un permiso de rifle de carga frontal durante la segunda temporada de armas de fuego, todos los ciervos cazados durante las temporadas de armas de fuego en condados con control CWD deben ser llevados a una estación de control designada para ciervos con armas de fuego. Las ubicaciones de las estaciones de control pueden encontrarse en: huntillinois.org/cwd-sampling/

Temporadas de caza especial de ciervo con CWD

Condados abiertos a la caza (toda la caza se verifica electrónicamente)

- Los condados de Boone, Carroll, DeKalb, Grundy, Jo Daviess, Kankakee, Kendall, LaSalle, Livingston, McHenry, Ogle, Stephenson, Will y Winnebago, y la porción del condado de Kane al oeste de la Ruta estatal 47. La información y un mapa de los condados que conforman la zona de caza CWD en 2024/2025 estará disponible alrededor del **1 de octubre** en: huntillinois.org/cwd-sampling/

Requisitos del permiso CWD

- Los cazadores deben tener un permiso incompleto de ciervo válido de la temporada anterior de ciervo con arma de fuego, para jóvenes o con rifle de carga frontal para uno de los condados abiertos; o un Permiso especial de ciervo con CWD (emitido para un condado y válido solo en el condado indicado en el permiso).
- Los permisos incompletos para caza de ciervos con armas de fuego, para jóvenes o con rifle de carga frontal tienen validez solamente en el condado donde fueron emitidos originalmente, excepto que los permisos incompletos para la caza de ciervos con armas de fuego por parte de propietarios son válidos solo para las tierras que la persona a quien se otorgó posee, arrienda o alquila dentro de los condados abiertos/porción de condados. Los permisos incompletos de ciervo con arma de fuego, para jóvenes o con rifle de carga frontal emitidos originalmente para áreas de caza especiales no son válidos durante la temporada CWD, excepto que el cazador sea reclutado para cazar en el mismo sitio en una lotería especial del sitio, o si el área de caza especial está abierta para personas con un permiso del condado sin realizar una lotería.
- Los Permisos especiales de ciervo con CWD están disponibles para su venta libre en los vendedores de licencias participantes a partir del **10 de diciembre**.
- Los permisos incompletos de caza de ciervo para jóvenes serán válidos en cualquier condado abierto.

Reglamentos especiales de caza

- Las personas que utilizan un permiso incompleto de la temporada anterior de arma de fuego, para jóvenes o de rifle de carga frontal solo pueden cazar el tipo de ciervo especificado en ese permiso (solo para ambos sexos o sin astas).
- El límite de caza es de un ciervo por cada permiso legalmente autorizado para ambos sexos o sin astas.
- Los ciervos cazados durante la temporada CWD no están sujetos a los límites de caza de ciervo con astas impuestos durante las temporadas de caza de ciervo con arma de fuego, para jóvenes, de rifle de carga frontal y de caza con arco.

Armas de fuego legales

- Los cazadores con permisos válidos, no utilizados, de las temporadas de caza con arma de fuego, para jóvenes o con rifles de carga frontal podrán utilizar solamente las armas permitidas por ese permiso en las temporadas respectivas.
- Los cazadores con un Permiso especial de ciervo con CWD válido podrán usar cualquiera de las armas permitidas durante la temporada de solo sin astas del final del invierno.

ENFERMEDAD CRÓNICA DE DESGASTE (CWD) EN ILLINOIS

**Enfermedad neurológica del ciervo • Todos los ciervos son susceptibles • La CWD siempre es mortal
No hay tratamiento ni cura • Es causada por una proteína mal plegada conocida como prion**

Si no se controla la CWD:

- Esta enfermedad probablemente se extienda a grandes porciones del estado.
- Se espera que las tasas de infección alcancen niveles elevados.
- Las poblaciones de ciervos probablemente se reducirán, si no son eliminadas, por esta enfermedad.

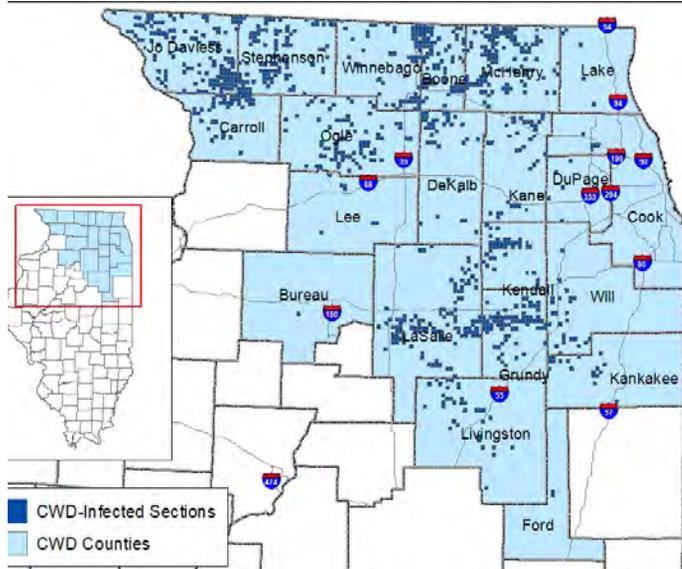
La CWD se transmite por:



Contacto directo con un ciervo infectado

Ingestión de fluidos corporales residuales de un ciervo enfermo descartado en la naturaleza

Áreas infectadas con CWD en Illinois



Menor
densidad
de ciervos
=
Menos
riesgo
de CWD



La reducción de las poblaciones de ciervos dentro de las 2 millas de donde se encontró CWD mantuvieron bajos los niveles de infección y minimizaron el contagio.

Temporadas adicionales de ciervos

Se establecieron temporadas de ciervos adicionales con permisos de bajo costo en los condados con CWD.

Se recomienda a los cazadores que capturen la mayor cantidad posible de ciervos en las áreas de CWD y que les hagan una prueba. Las muestras proporcionadas por los cazadores contribuyen a los objetivos de manejo de la enfermedad.

Las pruebas son gratuitas y están disponibles en:

- Revisar las estaciones en los condados con CWD durante la temporada de ciervo con armas de fuego.
- Seleccionar procesadores, taxidermistas y estaciones de entrega en todo el estado y durante todas las temporadas.
- La lista está disponible en: huntillinois.org/cwd-sampling/
- Los resultados de la prueba CWD se pueden encontrar en: dnr.illinois.gov/programs/cwd/testresults.html

Sacrificio de ciervos adicionales

El personal del IDNR sacrificará ciervos adicionales cuando sea necesario:

- Solo en tierra con permiso del propietario cerca de una infección conocida.
- Una vez finalizadas las temporadas de caza.

El ciervo adecuado se devuelve a los propietarios de la tierra o se dona a la red local de despensas de alimentos.

Minimizar el contagio a través de la adecuada eliminación del cuerpo

Las partes del cuerpo (especialmente la cabeza y la columna vertebral) pueden transportar agentes de CWD

- Las partes del cuerpo deben enterrarse a 6 pies de profundidad o en vertederos.
- Esto es fundamental para los ciervos cazados en áreas con CWD y trasladados a otras partes del estado.

Preocupaciones de salud

La CWD no se considera una amenaza para la salud humana, el ganado o las mascotas, pero las investigaciones recientes están elevando el nivel de preocupación.

Las autoridades de salud recomiendan lo siguiente:

- Los ciervos deben ser sometidos a pruebas, especialmente cuando se cazan en áreas conocidas de CWD.
- Los ciervos deben manejarse y procesarse para minimizar la exposición a los agentes que causan la CWD.
- Ninguna parte de ningún animal con CWD positiva debe ser consumida por humanos u otros animales.

Información adicional

El IDNR es responsable de la adecuada gestión y conservación de los ciervos, con miras a los beneficios y la sustentabilidad a largo plazo. En las áreas afectadas con CWD, se solicita a cazadores y administradores que sacrifiquen algún sobrante de ciervos hoy para garantizar la prosperidad futura de los recursos de ciervos en todo el estado. Para acceder a información adicional sobre CWD en Illinois, consulte en huntillinois.org/cwdmap/

Caza de ciervo sin astas del final del invierno

Condados abiertos a la caza (toda la caza se verifica electrónicamente):

La información y un mapa de los condados que conforman la zona de caza de ciervo sin astas del final del invierno en 2023/2024 estará disponible alrededor del **1 de octubre** en: dnr.illinois.gov/hunting/deerhunting

Durante la temporada de caza 2023/2024, se abrieron 24 condados para la temporada de ciervos del final del invierno y 16 condados del norte de Illinois se abrieron para la temporada de ciervos de CWD. A pesar que las temporadas son simultáneas y la caza en cada una de ellas se informa electrónicamente, se pueden aplicar diferentes reglamentos para las dos temporadas. Consulte las Preguntas frecuentes a continuación con respecto a ambas estaciones.

Información sobre solicitudes y permisos

- Los Permisos de ciervo del final del invierno para residentes estarán disponibles para su venta libre por parte de los vendedores con licencia a partir del **10 de diciembre de 2024** y hasta el último día de la temporada de ciervo sin astas del final del invierno.
- Los cazadores residentes de Illinois deben tener un Permiso de ciervo del final del invierno vigente y válido, o un Permiso incompleto de ciervo con arma de fuego, para jóvenes, de rifle de carga frontal o de propietario/inquilino exclusivo de la propiedad válido para la temporada anterior en uno de los condados abiertos.
- Los cazadores no residentes deben tener un Permiso incompleto de ciervo con arma de fuego o rifle de carga frontal válido para la temporada anterior de ciervo con arma de fuego, rifle de carga frontal o para jóvenes válido en uno de los condados abiertos.
- Los permisos incompletos de caza de ciervo para jóvenes serán válidos en cualquier condado abierto.
- Los Permisos incompletos de ciervo con arma de fuego, con rifle de carga frontal o para jóvenes que fueron emitidos originalmente para áreas de caza especiales no son válidos durante la temporada de ciervo sin astas del final del invierno, salvo que el cazador sea reclutado para cazar en el mismo sitio en una lotería especial del sitio, o si el área de caza especial está abierta a personas con un permiso del condado sin realizar una lotería.
- Las personas que usen un Permiso incompleto de ciervo con arma de fuego, con rifle de carga frontal o para jóvenes válido para la temporada anterior de ciervo con arma de fuego, con rifle de carga frontal o para jóvenes (incluidos los permisos de los propietarios) solamente pueden cazar ciervo sin astas, incluso si se utiliza un permiso para ambos sexos.

Armas de fuego legales

Los cazadores que utilizan:

- Los Permisos incompletos de ciervo con arma de fuego o de ciervo del final del invierno pueden usar todas las armas de fuego descritas anteriormente en Caza de ciervo con arma de fuego y rifle de carga frontal, así como pistolas de cañones de un solo disparo (pistolas de pólvora que no pueden cargarse desde el extremo de la recámara) de calibre mayor a .50, capaces de producir por lo menos 500 pies libras de energía en el cañón de acuerdo con las tablas balísticas publicadas por el fabricante. Las pistolas de carga frontal de un solo tiro deben usar un proyectil de calibre mayor a .44 con suficiente pólvora o "sustituto de pólvora" (como Pyrodex) para producir al menos 500 pies libras de energía en el cañón. Un fajo o funda no se considera un proyectil o parte de un proyectil.
- Los Permisos incompletos de ciervo con rifle de carga frontal solamente pueden usar rifles de carga frontal.
- Los Permisos incompletos de ciervo para jóvenes pueden usar todas las armas de fuego que se describen en la sección de Caza para jóvenes.



Fotografía: Chris Young



BEWARE OF TICKS!

Hunter Safety & Tick-borne Disease Prevention

BE PREPARED

Tick ranges are spreading rapidly in Illinois & prevention is important for you, your family, & your pets.

TREAT EVERYTHING

Treat all gear & clothes with permethrin.

- Permethrin is for clothes & gear only—not skin. It lasts for several washes and is odorless.
- Spray in a well-ventilated area & hang to dry.
- Watch a "How To" video: www.ilymeassociation.org/info-for-hunters

CHECK FOR TICKS WHEN COMING INSIDE

- Use a masking tape lint roller over your clothes.
- Put your clothes in the dryer on the hottest setting for 20 minutes to kill ticks.
- Take a shower & continue to check using a mirror for folds, creases, & between toes.

CHECK YOUR HARVESTS FOR TICKS

Lay a sheet pre-treated with permethrin beneath harvest. As ticks fall & land on the sheet, collect them (wearing gloves!) & send for identification/testing (<https://tinyurl.com/inhs-tick-identification>).

Caza de ciervo para jóvenes

- Solo los cazadores jóvenes (residentes o no residentes) que no hayan cumplido 18 años antes del primer día de la cacería pueden participar en la caza de ciervos para jóvenes. Los Permisos incompletos para jóvenes también son válidos durante el primer fin de semana de la temporada de ciervo de armas de fuego.
- Los participantes deben tener un permiso de caza de ciervo para jóvenes válido y vigente.
- Cada cazador que participe en la temporada de caza de ciervo para jóvenes que use una licencia de aprendiz de cazador o una licencia de caza y captura para jóvenes debe estar acompañado por un adulto no cazador con licencia válida (licencia de caza de Illinois) que sea mayor de 21 años de edad. Todos los demás cazadores (que usen otro tipo de licencia de caza o estén exceptuados de tener una licencia) que participen en la temporada de caza de ciervo para jóvenes deben estar acompañados por un supervisor no cazador (padre, tutor o adulto responsable). Un supervisor no residente debe tener una licencia de caza de Illinois válida.
- Los permisos estarán disponibles para la venta libre con proveedores de licencias desde el **6 de agosto** hasta el último día de la temporada de ciervo para jóvenes en octubre.
- Los cazadores podrán comprar solo un único permiso (para ambos sexos) con **validez en todo el estado**.
- Todos los condados, excepto Cook, DuPage, Lake y la parte del condado de Kane al este de la Ruta estatal 47, están abiertos para la caza de ciervo para jóvenes.
- Las armas de fuego legales se limitan a escopetas, rifles de percusión central de un solo disparo y rifles de carga frontal como se describe en la sección "Armas de fuego y rifle de carga frontal caza de ciervos" en la página 18.

Oportunidades de caza integradas

Cacerías de ciervo para jóvenes específicas del sitio: (cazadores menores de 17 años)

- **Crab Orchard NWR:** La caza ocurre del **22 al 24 de noviembre de 2024**. Presente una solicitud a través de la lotería impresa o la lotería en línea.
 - **Lago Le-Aqua-Na SP:** La caza ocurre del **22 al 24 de noviembre de 2024**. Presente una solicitud a través de la lotería impresa o la lotería en línea.
 - **Lost Mound Unit FL:** Comuníquese con el sitio al **815-273-3184** para obtener información de caza.
 - Los Permisos incompletos de ciervos para jóvenes no son válidos para cazar durante la primera temporada de ciervos con armas de fuego en sitios de terrenos públicos que limitan el número de cazadores durante la temporada de armas de fuego utilizando el sistema de permisos de lotería específico del sitio. Pero se permite cazar en los sitios públicos que permiten el acceso sin restricciones sin permisos de lotería.
- Caza de ciervos para cazadores discapacitados: (solamente personas discapacitadas calificadas)**
- Clinton Lake SRA; Crab Orchard NWR; Horseshoe Lake; Johnson-Sauk; Jubilee College SP; Lost Mound Unit FL; Rend Lake WMA (U.S. Army Corps of Engineers); Rock Cut SP; Spoon River; Starved Rock SP, Wayne Fitzgerald; Wolf Creek SP/ Shelbyville FL (Cuerpo de ingenieros del Ejército de EE. UU.)
 - Caza de ciervos de caza con arco para personas con discapacidades: Kankakee River SP
 - Es posible que existan ubicaciones de caza de ciervos adicionales para personas discapacitadas. Comuníquese con Jay Williams, Coordinador de oportunidades al aire libre para personas discapacitadas del IDNR, en jay.d.williams@illinois.gov para obtener más detalles.



Fotografía: Chris Young

Preguntas frecuentes de caza de ciervo

¿Puedo usar señuelos mecánicos para ciervos o llamadas electrónicas para la caza de ciervo?

R: Sí. (Nota: las trampas electrónicas para pavos y las llamadas electrónicas son ilegales para la caza de pavos).

¿Qué condados tienen abierta la caza de ciervo sin asta y CWD durante la temporada de final del invierno?

R: El IDNR anunciará los condados con temporada de caza abierta para ciervos sin asta de final del invierno en octubre. Los cazadores deben estar atentos a los comunicados de prensa o consultar dnr.illinois.gov. Los condados abiertos para la temporada especial de ciervo con CWD son Boone, Carroll, DeKalb, Grundy, Jo Daviess, Kankakee, Kendall, LaSalle, Livingston, McHenry, Ogle, Stephenson, Will y Winnebago y la parte del condado de Kane al oeste de la Ruta estatal 47.

¿Puedo cazar ciervos con astas durante las temporadas de ciervo sin astas de final del invierno o de ciervo con CWD?

R: Los cazadores que cazan en condados abiertos para la temporada exclusiva de ciervo sin astas del final del invierno están limitados a disparar "exclusivamente a ciervos sin astas", independientemente del tipo de permiso de arma de fuego que tenga el cazador. Los cazadores que cazan en condados abiertos para la temporada especial de ciervo con CWD pueden cazar un ciervo con astas si tienen un sobrante en el Permiso de ciervo de ambos sexos de las temporadas de ciervo con arma de fuego, rifle de carga frontal o para jóvenes del año en curso; pero los cazadores solo pueden cazar un ciervo sin astas cuando usen el Permiso especial de ciervo con CWD.

¿Cuántos ciervos puedo cazar durante la temporada de ciervo sin astas del final del invierno o la temporada especial de ciervo con CWD?

R: Los cazadores que cazan durante la temporada de ciervo sin astas del final del invierno pueden cazar un ciervo "sin astas" por Permiso de ciervo del final del invierno. Los cazadores también pueden completar cualquier sobrante correspondiente al año en curso de los Permisos de ciervo con arma de fuego, rifle de carga frontal, arma de fuego de propietario/ arrendatario solo para la propiedad o arma de fuego para jóvenes, siempre que hayan sido expedidos para un condado abierto. Los permisos sobrantes pueden ser utilizados para cazar "solo ciervo sin astas", sin considerar si el permiso está sellado como "sin astas" o "ambos sexos". Los cazadores de ciervos sin astas del final del invierno deben usar el arma especificada en el permiso.

Los cazadores que cazan en condados abiertos de la temporada especial de ciervo con CWD solo pueden cazar un ciervo "sin astas" por cada Permiso especial de ciervo con CWD, y también pueden usar cualquier sobrante correspondiente al año en curso de los permisos para arma de fuego, como se indica anteriormente. Los cazadores en los condados de CWD también pueden cazar un ciervo con astas si tienen un permiso incompleto "para ambos sexos" remanente de las temporadas regulares de ciervo con arma de fuego, rifle de carga frontal o con arma de fuego para jóvenes emitidos para un condado abierto de la temporada de CWD.

¿Puedo practicar la caza de ciervos con caza con arco durante la temporada de ciervo sin astas del final del invierno y la temporada especial de ciervo con CWD? En caso afirmativo, ¿tengo que usar vestimenta de color naranja?

R: Sí. A pesar de que la temporada de caza con arco está cerrada durante la temporada regular con arma de fuego, la temporada de caza con arco permanece abierta durante las temporadas de ciervo para jóvenes, con rifle de carga frontal, sin astas del final del invierno y especial CWD. Si realiza caza con arco en un condado abierto a una de las temporadas de ciervo con arma de fuego, debe usar una gorra de color naranja brillante o rosa brillante y una prenda superior externa de color naranja brillante o rosa brillante de 400 pulgadas cuadradas como mínimo.

Si estoy cazando ciervos mediante caza con arco mientras está abierta la temporada de ciervo sin astas del final del invierno o la temporada especial de ciervo con CWD, ¿puedo dispararle a un ciervo con astas?

R: Sí, los arqueros están sujetos al reglamento de la temporada de ciervo con caza con arco, por lo cual usted podrá dispararle a un ciervo con astas con un arco mientras esté cazando ciervos durante la vigencia de la temporada de ciervo sin astas del final del invierno o la temporada especial de ciervo con CWD si posee un permiso de ciervo con caza con arco para ambos sexos válido y si previamente no alcanzó el límite de dos ciervos con astas.

¿Puedo cazar ciervos con arma de fuego y con caza con arco al mismo tiempo durante la temporada de ciervo sin astas del final del invierno o la temporada especial de ciervo con CWD, o usar caza con arco para completar un Permiso de ciervo con arma de fuego?

R: Los cazadores con caza con arco no pueden tener posesión de un arma de fuego mientras estén cazando ciervos o pavos. Sin embargo, usted puede tener la posesión legal de caza con arco y arma de fuego al mismo tiempo mientras esté cazando ciervos con arma de fuego siempre que cuente con Permiso de ciervo con arma de fuego.

Eastern Wild Turkey (*Meleagris gallopavo silvestris*)



Fotografía: Dan Brown

El pavo salvaje es un ave de caza grande y terrestre nativa de América del Norte. Es el miembro más grande del orden Galliformes, que también incluye faisanes, urogallos y gallinas. Históricamente, los pavos salvajes eran abundantes en Illinois y prosperaban en los diversos hábitats del estado como bosques, praderas y humedales. Sin embargo, a principios de 1900, la caza excesiva y la destrucción del hábitat llevaron a su casi extirpación en la región. Esfuerzos de conservación, incluyendo la restauración del hábitat y programas de reintroducción, comenzaron a mediados del siglo XX y lograron restablecer poblaciones de pavos salvajes en Illinois. Hoy en día, se encuentran comúnmente en áreas boscosas, con las poblaciones más grandes cerca de los corredores fluviales. Para más información, visita: huntillinois.org/turkey

Longitud: 30 - 50 pulgadas

Envergadura: 36 - 60 pulgadas

Peso: Los machos promedian de 17 a 22 libras; las hembras promedian de 8 a 12 libras.

Llamada: Cantos de apertura, cacareos, cloqueos y arrullos

Hábitat preferido: Bosques mixtos, especialmente aquellos con árboles de hoja caduca maduros como robles; también áreas abiertas con maleza, arbustos y suelo desnudo para anidar y criar crías

Alimentos preferidos: Bellotas, semillas, bayas, insectos y granos agrícolas como maíz y soja

Abundancia en Illinois: Abundant throughout Illinois; some areas have seen declines in the last 15 years

Situación en Illinois: ave de caza



Fotografía: Leroy Buckley

FECHAS Y LÍMITES DE LA TEMPORADA DE PAVO

TEMPORADA	FECHAS (inclusivas)			HORARIOS	LÍMITE	REGLAMENTOS ADICIONALES
	Temporada 2024					
	Segmento	Norte	Sur			
Primavera (rifle y caza con arco)	1	14 al 18 de abril	7 al 11 de abril	½ hora antes de la salida del sol hasta la 1 p. m.	Un pavo macho, uno macho joven o un pavo hembra con carúncula por permiso, máximo de 3 permisos de primavera	Consulte las zonas de caza de pavo en el mapa para ver los segmentos específicos de temporada en cada zona
	2	19 al 24 de abril	12 al 17 de abril			
	3	25 al 30 de abril	18 al 23 de abril			
	4	1 al 7 de mayo	24 al 30 de abril			
	5	8 al 15 de mayo	1 al 8 de mayo			
Primavera para jóvenes (1 permiso por año)	29 al 30 de marzo y 5 al 6 de abril de 2025			½ hora antes de la salida del sol hasta la 1 p. m.	Un pavo macho, uno macho joven o un pavo hembra con carúncula por permiso, cuenta para el máximo de 3 permisos de primavera	El permiso es válido para cazar en condados individuales o en sitios del IDNR durante las fechas de la temporada
Otoño (escopeta)	19 al 27 de octubre de 2024			½ hora antes de la salida del sol hasta la puesta del sol	Un pavo de cualquier sexo por permiso, máximo de 2 permisos de otoño de pavo con escopeta	Consulte el mapa de caza de pavo de otoño con arma de fuego
Otoño (caza con arco)	1 de octubre de 2024 al 19 de enero de 2025			½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol	Un pavo de cualquier sexo por permiso, máximo de 2 permisos de otoño de pavo con caza con arco	Temporada abierta en todos los condados del estado. Cerrada durante la temporada de ciervo con arma de fuego en los condados abiertos a la caza de ciervo con arma de fuego

Áreas de caza de pavo



Zonas de pavo de primavera (2025):

La zona norte incluye la porción de Illinois al norte de los condados de Crawford, Jasper, Effingham, Fayette, Bond y Madison. La zona sur incluye el resto del estado.



Zona de pavo con arma de fuego de otoño:

Los condados sombreados en gris son aquellos que se abren para la caza de pavo con armas de fuego durante el otoño.

Credenciales y requisitos de caza

Para la caza de pavo, los residentes y no residentes necesitarán lo siguiente:

- una licencia de caza básica
- un sello de hábitat estatal
- un permiso de pavo válido como mínimo

Las exenciones a estos requisitos se especifican en la tabla. Para calificar como residente, consulte la definición de Residente en la página 5. consulte los mapas de caza de pavo anteriores para ver las zonas de primavera y otoño asociadas.

Es ilegal:

- cazar pavos silvestres sin obtener antes un permiso del IDNR.
- cazar pavos silvestres salvo que el permiso esté debidamente firmado y en posesión del cazador mientras caza.
- cazar o tener posesión de más de un pavo silvestre en Illinois por cada permiso legalmente autorizado.
- dejar abandonado en el terreno o transportar un pavo silvestre sin antes sujetar la etiqueta de la pata en forma segura en la pata como se indica en el permiso. **Nota:** La etiqueta de la pata debe sujetarse al pavo inmediatamente después de cazarlo. La etiqueta de la pata debe permanecer sujeta a la pata del pavo hasta que esté en la residencia legal de la persona que legalmente cazó o estaba en posesión del pavo, y que el pavo sea registrado.
- eviscerar un pavo hasta que se haya registrado.
- poseer un permiso de pavo silvestre expedido a nombre de otra persona mientras se encuentre en el campo durante las temporadas de pavo silvestre.
- cazar ciervos en un condado o área diferente a la especificada en el permiso.

Credenciales para la caza de pavo (no incluye cargos del vendedor)

Licencia/Permiso/Sellos	Precio		¿Cuándo solicitarla o comprarla?				Especificaciones
	Residente	No residente	Lotería	En línea	Vendedores	Solicitud en papel	
Licencia de caza	Variable	Variable		X	X		Consulte la sección de Reglamentos estatales para conocer los tipos de licencia.
Sello de hábitat estatal	\$5.00	\$5.00		X	X		Los compradores de una licencia de caza vitalicia anterior a 1993 y los veteranos legalmente discapacitados están exentos de este sello. Exento para menores de 18 años.
Sello de hábitat súper sénior	Gratis	N/D		X	X		Debe ser mayor de 75 años, y pagar cargos del vendedor.
Permisos para cazar pavos							
Primavera	\$15.00	\$125.00	X	X	X	X	
Caza con arco de otoño OTC	\$5.00	\$75.00			X		OTC = venta libre en vendedores
Caza con escopeta de otoño	\$15.00	\$125.00	X	X	X	X	
Especial de primavera para jóvenes Área de caza (SHA)	\$10.00		X	X			
Primavera para jóvenes OTC	\$10.00	\$10.00			X		OTC = venta libre en vendedores
Primavera para propietario	Gratis	\$37.50				X	Los propietarios y arrendatarios residentes (de arrendamientos agrícolas comerciales) deben tener un mínimo de 39.5 acres de tierra para poder acceder a los permisos de propietarios.
Caza con pistola de otoño para propietario	Gratis	\$37.50				X	Los permisos solamente son válidos en la tierra propia/arrendada.
Caza con pistola otoño para propietario	Gratis	\$25.00				X	

Reglamentos para equipos de arma de fuego y caza con arco

Reglamentos para de arma de fuego

La única arma de fuego que puede ser usada para cazar pavos silvestres es una escopeta:

- Para la temporada de armas de otoño de 2024, solo escopetas de calibre 20 a calibre 10 (no se permiten calibres .410).
- Para la temporada de primavera de 2025, se permiten calibres .410 a 10 (de conformidad con la Ley Pública 103-0622).
- No puede poseer ningún otro tipo de arma de fuego con el fin de cazar pavos salvajes, a menos que esté de acuerdo con la Ley de portación oculta de armas de fuego.
- El tiro número 4 es el tiro más grande que se puede utilizar al cazar pavos con una escopeta.

Reglamentos para caza con arco

- Los tipos de arco vertical legal son arcos largos, curvados hacia atrás o compuestos con un tirón mínimo de 30 libras en algún punto dentro de una holgura de 28 pulgadas. La longitud mínima de la flecha para todos los tipos de arco vertical es de 20 pulgadas (sin incluir la punta).
- Para usar una ballesta, debe tener un peso mínimo de tirón de 125 libras; longitud total mínima de 24 pulgadas; un seguro funcional; y ser usado con pernos o flechas con flecos de más de 14 pulgadas (sin incluir la punta).
- Se deben usar cabezas anchas para la caza de pavo con caza con arco. Las cabezas anchas pueden tener superficies de corte fijas (deben ser metálicas o de pedernal, sílice u obsidiana) o expandibles (deben ser metálicas), pero deben tener un diámetro mínimo de 7/8 de pulgadas cuando están completamente abiertas.
- Todos los demás arcos y flechas, incluidos los sistemas electrónicos de rastreo de flechas que utilizan radio telemetría, son ilegales.
- Los cazadores pueden transportar legalmente un arma de fuego y un arco y flecha durante la temporada de primavera.
- **Es ilegal** que los cazadores posean cualquier arma de fuego mientras estén cazando pavos con cualquier tipo de arco y flecha durante la temporada de otoño (consulte los Reglamentos estatales (pág. 7) sobre transporte oculto de armas).

Proceso de obtención de permisos para cazar pavos

- Presente una solicitud en línea en www.exploremoreil.com o una solicitud en papel. Para obtener solicitudes en papel para un permiso de caza de pavo silvestre, comuníquese con la Oficina de permisos de Springfield al (217) 782-7305. Consulte las secciones sobre el proceso de solicitud de permisos para primavera y otoño a continuación.
- Los solicitantes deberán esperar aproximadamente 4 semanas después de la fecha límite de la respectiva solicitud para conocer los resultados del sorteo de la lotería.

Señuelos y otros atrayentes

Es ilegal:

- usar señuelos vivos o electrónicos, perros o llamadas grabadas.
- poseer o usar cualquier tipo de red o trampa para cazar pavos.
- cazar pavos mediante el uso o la ayuda de cebos de cualquier tipo. "Cebo" significa cualquier material, ya sea líquido o sólido, incluidos alimentos, sal, minerales y otros productos que pueden ingerirse, colocarse o dispersarse de manera tal que atraigan a los pavos silvestres. "Cebado" significa la colocación o dispersión del cebo para atraer a los pavos silvestres. Se considera que un área está cebada durante la presencia de cebos, y hasta un máximo de 10 días consecutivos luego de la eliminación de los mismos.

A los fines de capturar pavos silvestres, nada en esta sección debe interpretarse como un impedimento para la manipulación, incluida la siega o el corte de cultivos en pie como una práctica normal de estabilización agrícola o del suelo, parcelas de alimentos o prácticas agrícolas normales, incluida la siembra y la cosecha, y el mantenimiento, como el cultivo.

Información obligatoria de caza de pavo

Los cazadores exitosos **deben registrar su caza antes de las 10 p. m. del mismo día calendario en que se cazó el pavo** llamando al número gratuito 1-866-452-4325 (1-866-ILCHECK) o ingresando al sistema de registro en www.exploremoreil.com. Los cazadores deben proporcionar toda la información solicitada por el sistema de registro telefónico, y recibirán un número de confirmación para verificar que registraron su caza. El cazador debe escribir el número de confirmación en la etiqueta de la pata.



Fotografía: Learn To Hunt

Solicitudes de permiso para cazar pavos

Período de solicitud/ubicación	Métodos	Apertura de lotería	Cierre de lotería	Notas
Temporada de caza de primavera				
Primera lotería (solo residentes)	Internet/copia impresa	1 de octubre de 2024	1 de diciembre de 2024	dnr.illinois.gov/hunting/turkeyhunting
Segunda lotería	Internet/copia impresa	11 de diciembre de 2024	13 de enero de 2025	
Tercera lotería	Internet/copia impresa	23 de enero de 2025	10 de febrero de 2025	
Venta libre	Vendedores	11 de marzo de 2025	Según disponibilidad	
Temporada de primavera para jóvenes				
Lotería de área de caza especial	Solo por Internet	21 de enero de 2025	17 de febrero de 2025	dnr.illinois.gov/hunting/turkeyhunting
Permisos específicos del condado (Venta libre)	Vendedores	4 de marzo de 2025	6 de abril de 2025	
Temporada de caza de otoño con pistola				
Primera lotería (solo residentes)	Internet/copia impresa	7 de mayo de 2024	1 de julio de 2024	dnr.illinois.gov/hunting/turkeyhunting
Segunda lotería	Internet/copia impresa	12 de julio de 2024	19 de agosto de 2024	
Venta libre	Vendedores	16 de septiembre de 2024	Según disponibilidad	
Oportunidades para cazadores discapacitados				

Consulte las oportunidades en los siguientes enlaces: dnr.illinois.gov/doo Puede haber sitios de caza adicionales disponibles, comuníquese con Jay Williams en jay.d.williams@illinois.gov



¿Quieres Ayudar al IDNR a Monitorear la Reproducción del Pavo Salvaje?

¡Ahora es más fácil que nunca ayudar al IDNR a monitorear el éxito reproductivo y las tendencias de la población de pavos salvajes en Illinois!

Todo lo que nés de tu navegador de internet o de la aplicación Survey123, que permite su uso sin conexión. Navega a arcg.is/05bSD0 (o escanea el código QR arriba) para acceder al formulario de la encuesta. Las instrucciones detalladas sobre cómo descargar y usar la aplicación móvil Survey123 se pueden encontrar en arcg.is/05bSD0 (o escanea el código QR arriba) para acceder al formulario de la encuesta. Las instrucciones detalladas sobre cómo descargar y usar la aplicación móvil Survey123 se pueden encontrar en HuntIllinois.org/turkey.

Esperamos que el nuevo formato haga más conveniente reportar avistamientos de pavos y permita que un mayor número de voluntarios participe.

Para obtener más información o para solicitar postales tradicionales en papel para registrar tus avistamientos, envíanos un correo electrónico a DNR.Turkey@illinois.gov.

Reglamentos de la temporada de primavera

Caza legal de pavo

- Solo se pueden cazar legalmente los pavos machos y pavos machos jóvenes o un pavo hembra con carúncula visible durante la temporada de primavera.

Requisitos de vestimenta

- Aunque no es necesario, se recomienda a los cazadores usar al menos un sombrero o chaleco de color naranja brillante o rosa brillante cuando no estén cazando activamente para maximizar la visibilidad entre otros cazadores.

Proceso de solicitud de permiso de primavera

- **Primera lotería:** Solo los cazadores residentes pueden solicitar un permiso de caza de pavo. Esto excluye a los solicitantes que hayan recibido o recibirán un permiso de caza de pavo solo para la propiedad del propietario de la tierra durante la temporada de primavera. Las solicitudes se aceptan hasta el **1 de diciembre**.
- **Segunda lotería:** Todos los cazadores cumplen con los requisitos para solicitar un permiso de caza de pavo, pero aquellos cazadores a los que todavía no se les otorgó un permiso tendrán preferencia. Las solicitudes se aceptan hasta el primer día hábil posterior al **11 de enero**.
- **Tercera lotería:** Todos los cazadores cumplen con los requisitos para solicitar un permiso de caza de pavo. Los cazadores podrán solicitar hasta tres permisos durante este período, pero nadie puede exceder el número máximo de tres permisos en total para la caza de pavo de primavera. Las solicitudes se aceptan hasta el primer día hábil posterior al **9 de febrero**.
- **Período de venta libre:** Los permisos remanentes después del tercer sorteo de la lotería estarán disponibles para su venta libre a través de vendedores de licencias en todo el estado por orden de llegada a partir del segundo martes de marzo. Los permisos se venderán hasta que se agoten las cuotas, o hasta el cierre de la temporada de pavo específica para la cual se solicita el permiso. Los cazadores podrán comprar uno o más permisos durante este período, sujeto a disponibilidad, pero nadie puede exceder el límite de tres permisos en total para la caza del pavo de primavera.
- **Límite de permiso:** Será ilegal solicitar o recibir más de tres permisos para la temporada de caza de pavos de primavera, incluidos los sorteos de lotería, los permisos de venta libre, los permisos para jóvenes y los permisos para propietarios.

Llamada de pavos antes de la temporada

- **Es ilegal** usar una llamada de pavo que imite los sonidos de un pavo, o intentar llamar a un pavo haciendo estos sonidos, mientras está en el campo en la Zona Sur desde el **15 de marzo** hasta el día anterior a la temporada de pavo, y en la Zona Norte desde el **22 de marzo** hasta el día anterior a la temporada de pavo. Esta prohibición se aplica solo en los condados abiertos a la caza de pavo de primavera y no se aplica a los cazadores mientras participan en la temporada de pavo para jóvenes. Nota: Esto no prohíbe el uso de llamadas de localización que imiten a otras especies como búhos, cuervos, halcones, etc.

Disparos a pavos en los árboles

- **Es ilegal** dispararle a un pavo silvestre mientras está en un árbol **antes de las 7 a. m.**

Actividades no relacionadas con la caza durante las temporadas de primavera

- En los sitios del IDNR que ofrecen caza de pavo silvestre de primavera, la recolección de setas y otras actividades no relacionadas con la caza están prohibidas durante el horario legal de caza de pavo silvestre (1/2 hora antes de la salida del sol hasta la 1 p. m.).

Temporada de caza de pavo silvestre para jóvenes

- La caza de pavo de primavera para jóvenes está abierta solo para cazadores jóvenes (residentes o no residentes) que no hayan cumplido 18 años antes del primer día de caza.
- Los participantes deben poseer un Permiso válido de caza de pavo para jóvenes y una licencia válida de caza o de aprendiz de caza.
- Cada joven debe estar acompañado por un adulto no cazador que supervise.
- Cada cazador participante en la caza de pavo para jóvenes mientras use una licencia de aprendiz de caza debe estar acompañado por un padre, tutor o abuelo no cazador (residente o no residente) que posea una licencia de caza válida de Illinois.
- Todos los demás cazadores jóvenes que participen en la caza de pavo para jóvenes deben estar acompañados por un supervisor adulto no cazador (residente o no residente) que tenga una licencia de caza válida de Illinois.

Reglamentos para la temporada de caza con arma de fuego y con arco de otoño

Requisitos de vestimenta

- Se recomienda a los cazadores usar al menos un sombrero o chaleco de color naranja brillante o rosa brillante cuando no estén cazando activamente para maximizar la visibilidad entre otros cazadores.

Caza legal de pavo

- Es legal cazar pavos de cualquier sexo durante las temporadas de otoño con arma de fuego y caza con arco.

Proceso de solicitud de permiso de otoño con arma de fuego

- **Primera lotería:** Los residentes pueden solicitar un permiso de caza de pavo. Esto excluye a los solicitantes que hayan recibido o recibirán un permiso de caza de pavo en propiedad exclusiva para la temporada de otoño con arma de fuego.
- **Segunda lotería:** Los residentes cuya solicitud de permiso de caza de pavo silvestre fue rechazada durante la primera lotería, y que solicitan su primer permiso, y los no residentes pueden solicitar un permiso. Los residentes elegibles de Illinois tienen preferencia sobre los no residentes para esta lotería. Esto excluye a los solicitantes que hayan recibido o recibirán un permiso de caza de pavo en propiedad exclusiva para la temporada de otoño con arma de fuego.
- **Período de venta libre:** Los permisos remanentes después del segundo sorteo de lotería estarán disponibles para su venta libre a través de vendedores de licencias en todo el estado por orden de llegada a partir del **cuarto lunes posterior a la fecha límite de la segunda lotería**. Los permisos se venderán hasta que se agoten las cuotas o hasta el cierre de la temporada de pavo de otoño con arma de fuego. Los cazadores podrán comprar uno o más permisos durante este período, sujeto a disponibilidad, pero **nadie puede exceder el límite de dos permisos** en total para la caza de pavo de otoño con arma de fuego, incluidos los permisos de propietarios.

Permiso de otoño con arma de fuego

- Se podrá obtener hasta dos permisos de caza de pavo silvestre para la temporada de otoño con arma de fuego, sujeto a disponibilidad.
- Los permisos se emiten para un condado o área específicos y solo son válidos en el condado o área indicado en el permiso.

Límite y proceso de solicitud de permiso de caza con arco

- Los permisos de otoño de caza con arco no requieren un sorteo de lotería y están disponibles como venta libre solo en los proveedores de licencias. Se pueden obtener dos permisos de caza de pavo silvestre para la temporada de otoño de caza con arco.

Disparos a pavos en los árboles

- **Es ilegal** dispararle a un pavo silvestre mientras está en un árbol **antes de las 7 a. m.**



Fotografía: IRAP



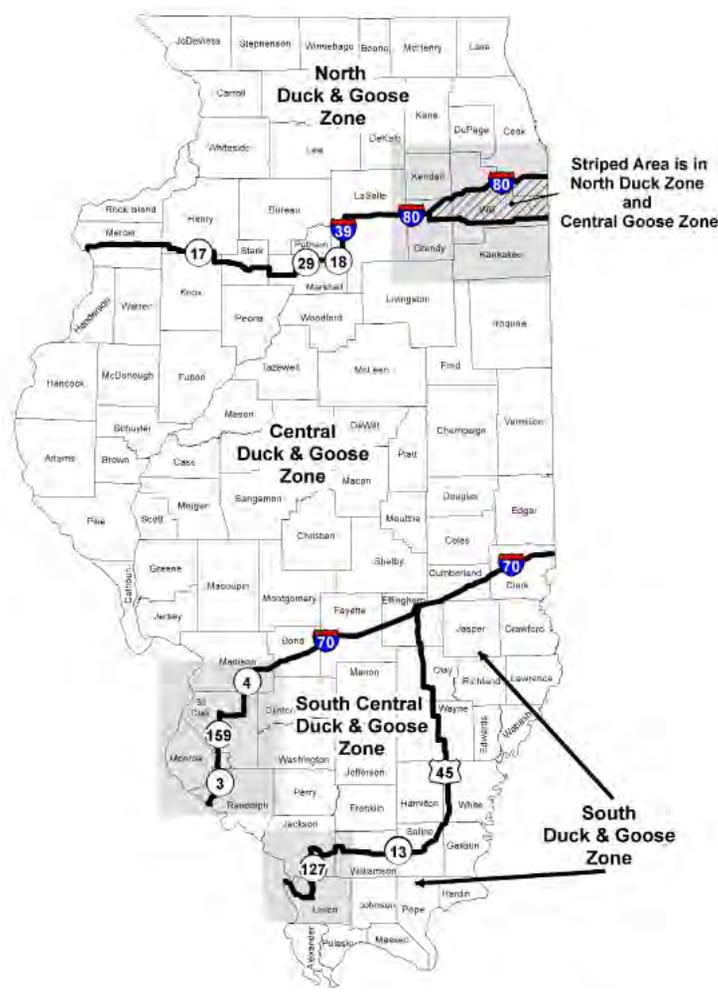
Fotografía: Leroy Buckley

FECHAS Y LÍMITES DE TEMPORADA DE AVES ACUÁTICAS

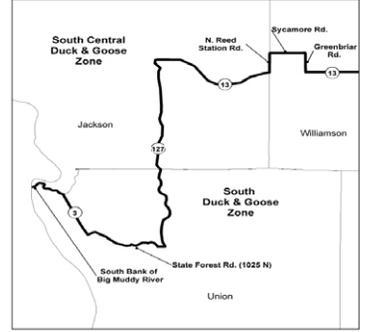
ESPECIES	ZONA	FECHAS (inclusivas)	HORARIOS	LÍMITE DIARIO	LÍMITE DE POSESIÓN	REGLAMENTOS ADICIONALES
Cerceta (comienzo de temporada)	Estatal	Del 7 al 22 de septiembre de 2024	Desde la salida del sol hasta la puesta del sol	6	18	Cerceta de alas azules, cerceta de alas verdes y cerceta canela son las únicas especies legales de pato durante esta temporada. Los límites diario y de posesión corresponden a la combinación de todas las especies de cerceta (en total).
Gallineta (únicamente Sora y Virginia)	Estatal	Del 7 de septiembre al 15 de noviembre de 2024		25	75	Los límites diario y de posesión corresponden a la combinación a ambas especies de gallineta (en total).
Agachadiza (Agachadiza de Wilson)	Estatal	Del 7 de septiembre al 22 de diciembre de 2024		8	24	
Patos (pero consulte porrones bastardos a continuación)	Norte	Del 19 de octubre al 17 de diciembre de 2024		6	18	El límite básico diario es de 6 patos de cualquier especie. Sin embargo, el límite diario puede consistir en no más que lo siguiente: 4 ánades reales (de los cuales, no más que 2 pueden ser ánades reales hembra), 3 patos joyuyos, 2 aytinos durante los primeros 45 días en cada zona, 1 porrón bastardo durante los últimos 15 días en cada zona, 2 porrones americanos, 2 porrones picudos, 2 patos sombríos, 1 ánade rabudo y 1 pato moteado. El límite de posesión de patos es tres veces el límite diario por especie y sexo.
	Central	Del 26 de octubre al 24 de diciembre de 2024				
	Sur Central	Del 16 de noviembre de 2024 al 14 de enero de 2025				
	Sur	Del 30 de noviembre de 2024 al 28 de enero de 2025				
Serretas	Igual que los patos	Igual que los patos		5	15	Las serretas no cuentan para su límite diario de patos, pero solo se permiten 2 serretines capuchinos. El límite de posesión de serretines capuchinos es de 6.
Fochas	Igual que los patos	Igual que los patos		15	45	
Porrones bastardos (Bluebills)	Norte	Del 19 de octubre al 2 de diciembre de 2024 y del 3 al 17 de diciembre de 2024	½ hora antes de la salida del sol hasta la puesta del sol	2 por día Primeros 45 días	Primeros 45 días 6	Las regulaciones federales requieren 45 días con límite de captura de 2 por día y 15 días con límite de captura de 1 por día.
	Central	Del 26 de octubre al 9 de diciembre de 2024 y del 10 al 24 de diciembre de 2024				
	Sur Central	Del 16 de noviembre al 30 de diciembre de 2024 y del 31 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025				
	Sur	Del 30 de noviembre al 13 de enero de 2025 y del 14 al 28 de enero de 2025				
				1 por día Últimos 15 días	Últimos 15 días 3	

FECHAS Y LÍMITES DE TEMPORADA DE AVES ACUÁTICAS

ESPECIES	ZONA	FECHAS (inclusivas)	HORARIOS	LÍMITE DIARIO	LÍMITE DE POSESIÓN	REGLAMENTOS ADICIONALES
Ganso canadiense (comienzo de temporada)	Norte y Central	Del 1 al 15 de septiembre de 2024		5	15	
	Sur Central y Sur			2	6	
Ganso canadiense	Norte	Del 19 de octubre de 2024 al 16 de enero de 2025				
	Central	Del 26 de octubre de 2024 al 3 de noviembre de 2024 y del 12 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025		3	9	
	Sur Central	del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Sur	Del 30 de noviembre 2024 al 31 de enero de 2025				
Gansos de Norteamérica (Ganso nival/de Ross)	Norte	Del 19 de octubre de 2024 al 16 de enero de 2025	½ hora antes de la salida del sol hasta la puesta del sol	20	Ilimitado	El límite de caza diaria es para ambas especies combinadas (en total).
	Central	Del 26 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Sur Central	del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Sur	Del 30 de noviembre 2024 al 31 de enero de 2025				
Barnacla carinegra	Igual que gansos de Norteamérica	Igual que gansos de Norteamérica		1	3	
Ganso de frente blanca (Ánsar careto)	Norte	Del 21 de octubre de 2024 al 16 de enero de 2025		2	6	
	Central	Del 5 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Sur Central	Del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Sur	Del 30 de noviembre 2024 al 31 de enero de 2025				
Orden de conservación de gansos de Norteamérica (Ganso nival/de Ross)	Norte	Del 17 de enero al 30 de abril de 2025	½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol	Ilimitado	Ilimitado	Lo siguiente solo aplica a la Orden de conservación: 1) pueden usarse escopetas desconectadas y no hay límite para el número de proyectiles que pueden colocarse en una escopeta, 2) pueden usarse dispositivos de llamado electrónico, 3) no se requiere el sello federal de patos, 4) se requiere una licencia de caza y el sello de patos de Illinois.
	Central, Sur Central, Sur	Del 1 de febrero al 30 de abril de 2025				
Aves acuáticas para jóvenes (patos, fochas, serretas, y ganso)	Norte	12 y 13 de octubre de 2024	½ hora antes de la salida del sol hasta la puesta del sol	Igual que durante la temporada regular de pato común, ganso y focha excepto que el límite para el pato azulón es de 2 por día.	Igual que durante la temporada regular de pato común, ganso y focha	Las siguientes reglas se aplican solo en la temporada para jóvenes: 1) los cazadores jóvenes deben ser menores de 17 años y tener una licencia de caza y una inscripción/certificación HIP excepto cuando estén cazando en la propiedad donde viven; 2) no se requieren sellos para jóvenes menores de 16 años; 3) se requieren sellos federales de aves acuáticas para todos los cazadores mayores de 16 años; 4) un adulto de al menos 18 años de edad deben acompañar el cazador juvenil al campo; 5) los cazadores mayores de 18 años no podrán cazar aves acuáticas y/o fochas durante los Días de caza de aves acuáticas para jóvenes, aun si están cazando con una Licencia para jóvenes.
	Central	19 y 20 de octubre de 2024				
	Sur Central	9 y 10 de noviembre de 2024				
	Sur	16 y 17 de noviembre de 2024				



Striped Area is in North Duck Zone and Central Goose Zone



Descripciones de las zonas de caza de aves acuáticas

Zona norte de patos: Esa parte del estado al norte de una línea que se extiende al oeste desde la frontera con Indiana a lo largo de la Ruta Peotone-Beecher hasta la Ruta 50 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 50 de Illinois hasta la Ruta Wilmington-Peotone, al oeste a lo largo de la Ruta Wilmington-Peotone hasta la Ruta 53 de Illinois, al norte a lo largo de Ruta 53 del Illinois hasta New River Road, al noroeste a lo largo de New River Road hasta la Autopista Interestatal I-55, al sur a lo largo de la I-55 hasta Pine Bluff-Lorenzo Road, al oeste a lo largo de la Ruta 47 de Illinois hasta la I-80, al oeste a lo largo de la I-80 hasta la I-39, al sur a lo largo de la I-39 hasta la Ruta 18 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 18 de Illinois hasta la Ruta 29 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 29 de Illinois hasta la Ruta 17 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 17 de Illinois hasta el río Misisipi y hacia el sur a través del río Misisipi hasta la frontera con Iowa.

Zona central de patos: Esa parte del estado al sur de la línea de la Zona norte de patos hasta una línea que se extiende hacia el oeste desde la frontera de Indiana a lo largo de la I-70 hasta la Ruta 4 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 4 de Illinois hasta la Ruta 161 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 161 de Illinois hasta la Ruta 158 de Illinois, al suroeste a lo largo de la Ruta 158 de Illinois hasta la Ruta 159 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 159 de Illinois hasta la Ruta 3 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 3 de Illinois hasta St. Leo's Road, al sur a lo largo de St. Leo's Road hasta Modoc Road, al oeste a lo largo de Modoc Road hasta Modoc Ferry Road, al suroeste a lo largo de Modoc Ferry Road hasta Levee Road, al sureste a lo largo de Levee Road hasta la Ruta 12 del condado (acceso a Modoc Ferry), al sur a lo largo de la Ruta 12 del condado hasta la Ruta Modoc Ferry y al suroeste a lo largo de la Ruta Modoc Ferry a través del río Misisipi y hasta la frontera con Misuri.

Zona sur de patos: Esa parte del estado al suroeste de la línea que se extiende hacia el oeste desde la frontera con Indiana a lo largo de la Interestatal 70, al sur a lo largo de la Autopista 45 de EE. UU. hasta la Ruta 13 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 13 de Illinois hasta Greenbriar Road, al oeste a lo largo de Greenbriar Road hasta Sycamore Road, al oeste a lo largo de Sycamore Road hasta N. Reed Station Road, al sur a lo largo de N. Reed Station Road hasta la Ruta 13 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 13 de Illinois hasta la Ruta 127 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 127 de Illinois hasta State Forest Road (1025 N), al oeste a lo largo de State Forest Road hasta la Ruta 3 de Illinois, al norte a lo largo de la Ruta 3 de Illinois hasta la orilla sur del río Big Muddy, al oeste a lo largo de la orilla sur del río Big Muddy hasta el río Misisipi y al oeste a través del río Misisipi hasta la frontera con Misuri.

Zona sur central de patos: El resto del estado entre la frontera sur de la Zona Central y la frontera norte de la Zona Sur.

Zonas de gansos

Zona norte de gansos: Esa parte del estado al norte de una línea que se extiende al oeste desde la frontera con Indiana a lo largo de la Interestatal 80 hasta la I-39, al sur a lo largo de la I-39 hasta la Ruta 18 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 18 de Illinois hasta la Ruta 29 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 29 de Illinois hacia Illinois Ruta 17, al oeste a lo largo de Illinois Ruta 17 hacia el río Misisipi, y hacia el sur a través del río Misisipi hasta la frontera con Iowa.

Zona central de gansos: Esa parte del estado al sur de la línea de la Zona norte de gansos hasta una línea que se extiende al oeste desde la frontera con Indiana a lo largo de la I-70 hasta la Ruta 4 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 4 de Illinois hasta la Ruta 161 de Illinois, al oeste a lo largo de la Ruta 161 de Illinois hasta la Ruta 158 de Illinois, al suroeste a lo largo de la Ruta 158 de Illinois hasta la Ruta 159 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 159 de Illinois hasta la Ruta 3 de Illinois, al sur a lo largo de la Ruta 3 de Illinois hasta St. Leo's Road, al sur a lo largo de St. Leo's Road hasta Modoc Road, al oeste a lo largo de Modoc Road hasta Modoc Ferry Road, al suroeste a lo largo de Modoc Ferry Road hasta Levee Road, al sureste a lo largo de Levee Road hasta la Ruta 12 del condado (acceso a Modoc Ferry), al sur a lo largo de la Ruta 12 del condado hasta la ruta Modoc Ferry y al suroeste a lo largo de la ruta Modoc Ferry a través del río Misisipi hasta la frontera con Misuri.

Zona sur de gansos: Las mismas zonas que para los patos.

Zona sur central de gansos: Las mismas zonas que para los patos.

Requisitos de credenciales de caza

Para cazar aves acuáticas migratorias, los residentes y no residentes necesitarán: una licencia de caza, un sello estatal de aves acuáticas, un sello federal de aves acuáticas y la certificación HIP. Las exenciones a estos requisitos se especifican en la tabla. Para las calificaciones de residente, consulte la definición de Residente en los Reglamentos estatales (página 5) a continuación.

Consulte los mapas de caza de aves acuáticas para conocer las zonas asociadas.

Credenciales de caza de aves acuáticas (no incluye cargos del vendedor)

Licencia/Permiso/Sellos	Precio		¿Cuándo solicitarla o comprarla?			Especificaciones
	Residente	No residente	Lotería	En línea	Vendedores	
Licencia de caza	Variable	Variable		X	X	Consulte la sección de Reglamentos estatales para conocer los tipos de licencia.
Migratoria estatal Sello de aves acuáticas	\$15.00	\$15.00		X	X	Es obligatorio para cualquier persona mayor de 18 años de edad, incluidos los titulares de licencias vitalicias, que quiera cazar aves acuáticas migratorias, excepto ánales con dedo cortado, criados a mano en áreas autorizadas de reproducción y caza. Las personas discapacitadas, soldados y propietarios pueden estar exentos de este sello. Consulte la tabla en la página 4.
Sello federal de conservación y caza de aves migratorias	\$25.00	\$25.00		X	X	Es obligatorio para cualquier persona mayor de 16 años de edad, incluidos los titulares de licencias vitalicias, que quiera cazar aves acuáticas migratorias, excepto ánales con dedo cortado, criados a mano en áreas autorizadas de reproducción y caza. Debe estar firmado con tinta en la cara del sello. Muchos estados ofrecen sellos electrónicos que son legales en todo el país. Un sello electrónico tendrá una validez temporaria a partir de su compra y la copia física será enviada por correo al comprador. www.fws.gov/service/buy-duck-stamp-or-e-stamp
Certificación HIP	Gratis	Gratis		X	X	Para cazar aves migratorias, todos los cazadores con licencia deben inscribirse en el HIP y tener en su poder su prueba de inscripción mientras estén cazando aves migratorias; consulte la descripción de la inscripción HIP a continuación. No se requiere para cazar cuervos en Illinois.
Permisos de caza de ganso y pato específicos del sitio	Variable	Variable	X	X		Consulte Solicitud de permisos a continuación para más detalles. Algunos permisos exigen la presentación en persona. Se puede cobrar una tarifa en los sitios.



Eujan Lim
Fleeting Swans

Ganador de la competencia juvenil de sellos de pato de Illinois

Sello federal de caza y conservación de aves migratorias

Cada año, los cazadores de aves acuáticas compran sellos de aves acuáticas migratorias, o "sellos de pato", como requisito para la caza de aves acuáticas migratorias. La autorización de un sello federal de pato se produjo en 1934 a partir de la aprobación de la Ley de Sellos de Caza de Aves Migratorias, que fue impulsada principalmente por la preocupación de los cazadores de aves acuáticas por la pérdida de hábitat y la disminución de las poblaciones de aves acuáticas. Los fondos provenientes de la compra de estos sellos se destinan a la compra o el arrendamiento de tierras para su inclusión en el Sistema Nacional de Protección de Vida Silvestre, proporcionando hábitats críticos de reproducción, migración e hibernación para aves acuáticas y una variedad de otras especies, y oportunidades de recreación en muchas áreas. Con un costo inicial de \$1 y un costo actual de \$25, los fondos del Sello federal de pato hasta la fecha recaudaron más de \$1.1 mil millones para proteger a más de 6 millones de acres de hábitat de vida silvestre a nivel nacional.

Sello estatal de aves acuáticas migratorias

Al igual que el sello federal de pato, los cazadores de Illinois iniciaron el Fondo de sellos de aves acuáticas migratorias de Illinois, que se estableció en 1975. Los sellos originalmente costaban \$5, y aumentaron a \$15 en 2011. Desde la creación del fondo, la compra de sellos generó la acumulación de más de \$29 millones en este fondo, con un promedio actual de ventas de alrededor de 60,000 sellos al año, lo que representa casi \$1 millón de ingresos anuales. Los

sellos de Illinois de papel físico pegados en las licencias de los cazadores se suspendieron en 2011 y ahora solo aparecen como una línea en las licencias impresas. La mitad de los fondos generados anualmente se utilizan para administrar, mantener y adquirir hábitat para aves acuáticas, humedales y áreas de caza en Illinois. Los fondos remanentes se utilizan para conservar hábitats críticos de pastizales y humedales en los criaderos de Canadá, donde se originan muchos de los patos que visitan Illinois y la ruta migratoria del Misisipi.

Inscripción HIP

La ley requiere la inscripción anual gratuita en el registro HIP (Programa Nacional de Información sobre Caza de Aves Migratorias, HIP, por sus siglas en inglés) para cazar aves migratorias. Cualquier cazador con licencia que planea cazar cualquier especie de ave migratoria debe inscribirse en HIP antes de cazar. Obtenga su certificación HIP cuando compre su licencia de caza o deportista, o inscribise en HIP llamando al **1-866-716-6550** (anote el número de transacción en su licencia). Los titulares de licencias vitalicias también deben inscribirse anualmente en HIP. HIP es un programa a nivel nacional y debe registrarse por separado en cada estado en el que caza aves acuáticas, fochas, palomas, gallinetas, agachadizas, becadas y otras aves migratorias, con excepción de cuervos americanos. Estos datos son importantes para estimar la cosecha anual de aves migratorias de caza en todo el país. La cooperación y el apoyo de los cazadores hacen que estas estimaciones sean precisas y garantizan una gestión adecuada de las aves migratorias de caza en el futuro. Para más información, consulte www.fws.gov/program/migratory-bird-harvest-surveys.

Aves acuáticas anilladas

El Laboratorio de anillamiento de aves del Servicio Geológico de EE. UU. mantiene una página web para informar acerca de todas las aves migratorias anilladas, incluidas las aves acuáticas. Si caza un ave anillada, visite www.reportband.gov y suministre información sobre cuándo y dónde le disparó al ave. El número 1-800 ya no está disponible para informar sobre aves anilladas. El número telefónico lo dirigirá a la página web www.reportband.gov. Todas las aves federales anilladas, incluso aquellas que no tienen una dirección web impresa, pueden informarse en línea. Las anillas antiguas con números desgastados aún se pueden informar por correo electrónico a: bandreports@usgs.gov para obtener instrucciones. Es posible que sea necesario enviar la anilla, pero el proceso no destruye la anilla y se la devolverán. Aquellas personas que informen sobre las anillas recibirán un Certificado de Agradecimiento por correo electrónico con información sobre cuándo y dónde se colocó la anilla al ave. Su cooperación al informar los números de la anilla permite que los biólogos de aves acuáticas accedan a una gran cantidad de información útil en la administración del recurso para proporcionar a los cazadores las máximas oportunidades recreativas y, al mismo tiempo, proteger a las poblaciones de aves acuáticas.

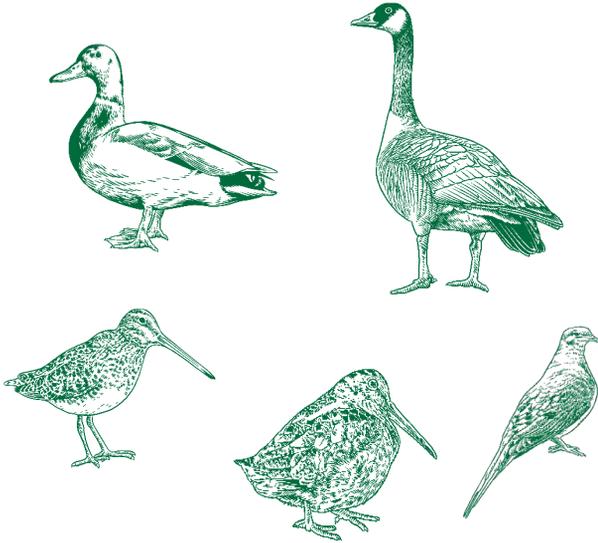


Don't Forget Your HIP

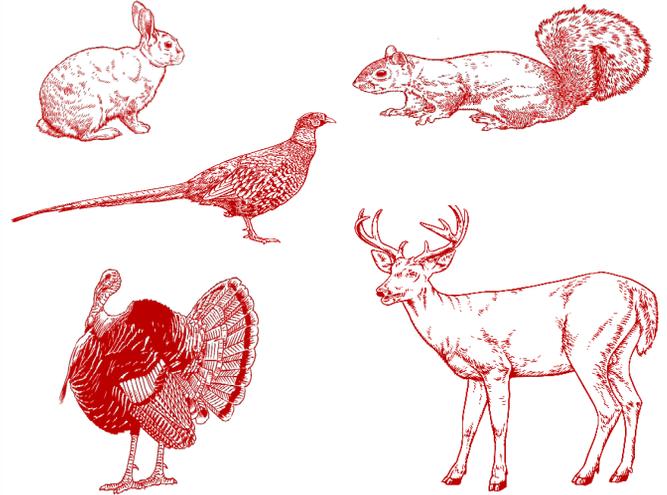
HIP Certification is required by the U.S. Fish and Wildlife Service for anyone intending to hunt migratory birds. Use this quick guide to see if you need HIP!



✓ SIGN UP



✗ SKIP THE HIP



CAZA DE AVES ACUÁTICAS

THANK YOU TO OUR CORPORATE MEMBERS

Your support helps build, preserve, and restore conservation across the state of Illinois.

To become a corporate member, please visit ilconservation.org or call 217-785-2003



ROBERT H. TORSTENSON
FAMILY FOUNDATION

Solicitudes de permisos de área pública de caza de ganso y pato

Período de solicitud	Métodos	Comienza	Termina	Notas
Temporada regular				
Primera (solamente residentes)	Internet	16 de agosto	31 de agosto	dnr.illinois.gov/hunting/waterfowlhunting
Segunda	Internet	1 de septiembre	15 de septiembre	
Tercera	Internet	16 de septiembre	28 de septiembre	
Por orden de llegada	Internet	1 de octubre	Consulte la página web	
Jóvenes (de 10 a 17 años)	Solicitud en papel	1 de septiembre	1 de octubre	

Permisos de caza específicos del sitio

Los permisos de caza de aves acuáticas para fechas específicas en varios sitios del IDNR están disponibles a través de un sistema de lotería. Un total de 5 permisos para patos y cinco permisos para gansos pueden obtenerse a través del sistema de loterías y cupos vacantes. Solamente se aceptará la inclusión de las solicitudes de los residentes de Illinois en la primera lotería. Se llevará a cabo una segunda lotería para los solicitantes residentes que no tengan éxito, los no residentes o cualquier persona que no haya presentado una solicitud en la primera lotería. Se realizará una tercera lotería para que los solicitantes reciban un primer y/o segundo permiso. Se pueden obtener permisos adicionales de los cupos vacantes por orden de llegada hasta 72 horas antes de la fecha de caza visitando dnr.illinois.gov/hunting/waterfowlhunting a partir del 1 de octubre.

Panorama de caza de aves acuáticas

Consulte la página web de Caza de aves acuáticas del IDNR aquí: huntillinois.org/waterfowl/

Manejo de aves acuáticas y humedales

Consulte la sección de ecología y manejo de aves acuáticas en Hunt Illinois aquí: huntillinois.org/waterfowl/

Otras oportunidades de caza

Las oportunidades públicas de caza de aves acuáticas existen en más de 100 sitios en Illinois que cubren una amplia gama de acceso y manejo. Consulte los mapas de sitios regionales al final de este boletín para conocer los sitios que ofrecen la caza de aves acuáticas, consulte las Hojas de información para cazadores o llame directamente a los sitios para obtener detalles sobre las oportunidades y reglamentos de caza.

TOM ROSTER'S 2016 NONTOXIC SHOT LETHALITY TABLE[®]

Proven Nontoxic Loads For Waterfowl, Doves, & Upland Game Birds ¹ Vel. Range Tested: 1,225 – 1,700 FPS ACTIVITY	Observed Hunters' Typical Shooting Range During Activity (Yards)	Most Effective Nontoxic Shot Size(s) For Birds Listed Under ACTIVITY At The Distances Listed In The Second Column	Minimum Load Weight (Ounces)	Minimum Pellet Hits Needed on Lethal Areas for Clean Kills	Minimum Pattern Count Needed at Any Distance for Clean Kills (# of Pellets in 30" Circle)	Most Effective Choke(s) at Distance (Given in Lead Shot Choke Designations)	NOTE: The pellets in the steel shot loads listed in this table were traditional, highly spherical ball-shaped pellets of ~ 7.86 g/cc density and 90-95 DPH hardness. The HEVI-Shot pellets were of 12.0 g/cc density and are harder than traditional steel pellets.
Large Geese At Long Range Giant, Western, Atlantic and Interior Canadas	50-65 50-70	Steel BBB to T HEVI-Shot 2 to B	1-1/4 1-1/2	1-2 1-2	50-55 50-55	Improved Modified Improved Modified, Full	
Large Geese Over Decoys	35-50 35-50	Steel BB to BBB HEVI-Shot 2 to B	1-1/4 1-1/2	1-2 1-2	50-55 50-55	Improved Cylinder, Modified Improved Cylinder, Modified	
Medium/Small Geese Long Range Snow, White-fronted, Lesser Canadas	50-65 50-65	Steel BB to BBB HEVI-Shot 2	1-1/4 1-1/2	1-2 1-2	60-65 60-65	Improved Modified Improved Modified, Full	
Medium/Small Geese Over Decoys	35-50 35-50	Steel 2 to BB HEVI-Shot 4 to 2	1-1/8 1-1/4	1-2 1-2	60-65 60-65	Light Modified, Modified Improved Cylinder, Modified	
Large Ducks At Long Range Mallard, Black, Pintail, Goldeneye, Gadwall	45-65 45-65	Steel 2 to 1 HEVI-Shot 4	1-1/8 1-1/4	1-2 1-2	85-90 85-90	Improved Modified, Full Improved Modified, Full	
Large Ducks Over Decoys	20-45 20-45	Steel 6 to 2 HEVI-Shot 6 to 4	3/4 - 1 1-1/8	1-2 1-2	85-90 85-90	I.C. (20-35 Yds), Mod. (35-45 Yds) I.C. (20-35 Yds), Mod. (35-45 Yds)	
Medium Ducks Over Decoys Wigeon, Scaup, Shoveler	20-45 20-45	Steel 6 to 3 HEVI-Shot 6 to 4	1 1-1/8	1-2 1-2	115-120 115-120	I.C. (20-35 Yds), Mod. (35-45 Yds) I.C. (20-35 Yds), Mod. (35-45 Yds)	
Small Ducks Over Decoys Teal, Ruddy, Bufflehead	20-45 20-45	Steel 6 to 4 HEVI-Shot 6	1 1-1/8	1-2 1-2	135-145 135-145	Mod. (20-35 Yds), Full (35-45 Yds) Mod. (20-35 Yds), Full (35-45 Yds)	
Ring-Necked Pheasants	20-50 20-50	Steel 3 to 2 HEVI-Shot 6 to 4	1 1-1/8	2-3 2-3	90-95 90-95	I.C. (20-30 Yds), Mod. (30-50 Yds) I.C. (20-30 Yds), Mod. (30-50 Yds)	
Turkeys (Head and Neck Shots)	20-40	Steel 4; HEVI-Shot 6	1-1/4	3-4	210-230	Full or Extra Full	
Mourning Doves	20-45 20-45	Steel 8 to 7 HEVI-Shot 7 1/2	5/8 - 3/4 3/4	1-2 1-2	200-210 200-210	IC-8's/LM-7's (20-30 Yds); Mod >30 Yd I.C. (20-30 Yds); Light Mod (30-45 Yd)	
Northern Bobwhite Quail	20-30	Steel 8 to 7	5/8 - 3/4	1-2	200-210	Imp. Cyl., Light Modified	
Swatter Load For Wounded Birds	20-30	Steel 7 to 6	1	1	175	Improved Modified, Full	

This table summarizes Tom Roster's analyses to date of the lethality data bases for certain of the 16 U.S. steel vs lead waterfowl & dove shooting tests published between 1968 & 2014 & one steel-only pheasant shooting test (1999) plus lethality data bases owned by ammunition companies for birds taken with nontoxic shotshell loads Roster tested for them & the CONSEP Org.

Note: Steel #BBB (.190") & HEVI-Shot #2 (.150") have exhibited the best all-around performance for taking geese; steel #3 (.140") & HEVI-Shot #4 (.130") the best all-around performance for taking ducks; steel #2 & HEVI-Shot #4 (.130") the best all-around performance for taking ring-necked pheasants; & steel 7's (.100") the best all-around performance for taking doves.

¹These findings are derived from testing 2 1/4" 28 gauge; 3" 20 ga.; 2 1/4", 3" & 3 1/2" 12 ga.; & 3 1/2" 10 ga. steel loads; plus 2 1/4" 28 ga.; 2 1/4" & 3" 20 ga.; and 2 1/4" & 3" 12 ga. HEVI-Shot loads.

© Copyright 2016 by Tom Roster. For answers to questions on this table contact: Tom Roster, 1190 Lynnewood, Klamath Falls, OR, USA 97601. tomroster@charter.net

Reglamento para aves acuáticas migratorias

Las siguientes normas estatales y/o federales son aplicables a la captura, posesión, envío, transporte y almacenamiento de aves migratorias. Este material es solo un resumen y los cazadores también deben consultar el Título 50 del Código de Reglamentos Federales, Parte 20 www.ecfr.gov, y el Capítulo 520 de los Estatutos Compilados de Illinois, o [hablar con un Oficial de Policía de Conservación](#).

Dispositivos y métodos prohibidos

Es ilegal:

- usar una trampa, cebo, red, rifle, pistola, pistola con cañón giratorio, escopeta de calibre superior a 10, rifle con soporte, batería, ametralladora, anzuelo, veneno, droga, sustancia explosiva o estupefaciente para cazar aves acuáticas.
- cazar mediante conducción, reunión o persecución de aves acuáticas con cualquier medio de transporte motorizado o con cualquier velero para ponerlos en el rango de los cazadores.
- cazar con una escopeta capaz de contener más de tres proyectiles, EXCEPTO que esté conectada a un cartucho de una pieza que limite la capacidad total a tres proyectiles y que no pueda retirarse sin desarmar el arma. Esto no se aplica durante las temporadas de Orden de conservación de ganso de Norteamérica (nival/ganso de Ross).

Requisitos de munición no tóxica para aves acuáticas, agachadizas y gallinetas

Es ilegal:

- estar en posesión de proyectiles de escopeta no aprobados como no tóxicos por los reglamentos federales al intentar cazar aves acuáticas (incluidas fochas y ánades reales criados en cautiverio), agachadizas o gallinetas. La mayoría de los proyectiles disponibles comercialmente de los principales fabricantes son opciones no tóxicas aprobadas. Puede encontrar una lista de los proyectiles no tóxicos de USFWS en: www.fws.gov/story/2022-04/nontoxic-shot-regulations-hunting-waterfowl-and-coots-us. También consulte la Tabla de letalidad por munición no tóxica de Tom Roster© en la página 35.

Apostaderos

Es ilegal:

- cazar desde un apostadero flotante que no está anclado, excepto que se use un bote de remo en ciertas aguas públicas y las aves acuáticas puedan ser cazadas desde un bote que no funciona mecánicamente (consulte Caza desde vehículos y embarcaciones en los Reglamentos estatales) y no esté camuflado ni disfrazado.
- cazar aves acuáticas desde una embarcación en movimiento propulsada por energía mecánica o velas.
- cazar desde una barcaza (un dispositivo de flotación baja que tiene una depresión que le ofrece al cazador un medio de ocultamiento debajo de la superficie del agua).

Atrayentes

Es ilegal:

- cazar aves acuáticas con el uso o ayuda de señuelos vivos. Todos los patos y gansos vivos, domesticados o cautivos deberán retirarse durante un período de 10 días consecutivos antes de la caza y se confinarán dentro de un recinto que reduzca sustancialmente la capacidad de oír sus llamadas y que oculte totalmente a estas aves domesticadas de la vista de las aves acuáticas migratorias.
- usar un dispositivo de grabación o de llamada electrónica para cazar aves acuáticas migratorias. Estos dispositivos electrónicos de llamada pueden usarse para cazar gansos de nieve Ross durante las temporadas de la Orden de Conservación de Gansos Ligeros.

Captura de aves caídas (desperdicio deliberado)

Es ilegal:

- no recuperar, si fuera posible, y retener bajo la custodia del cazador en el campo, todas las aves acuáticas muertas o heridas. Nota: Necesita permiso para ingresar en una propiedad privada.
- tener o llevar una escopeta cargada o sin cargar en un bote motorizado. Los cazadores de aves acuáticas pueden tener un arma sin munición y descargada en sus botes para perseguir a las aves acuáticas heridas incapaces de volar normalmente para capturar dicha ave, siempre que el intento se realice inmediatamente después de derribar al ave y dentro de las 400 yardas del apostadero desde el cual el ave fue derribada. La pistola no puede cargarse salvo que el motor se haya apagado completamente y las aves heridas no puedan recibir disparos desde la embarcación hasta que el motor se haya apagado completamente y haya cesado el avance de la embarcación.
- desperdiciar en forma deliberada o destruir la carne utilizable (definida como la carne de pechuga de un ave de caza migratoria) de cualquier ave de caza o ave de caza migratoria que tenga un límite de caza, y dejar, descargar o abandonar un cadáver de vida silvestre o sus partes a lo largo o sobre un derecho de vía o carretera pública o en una propiedad pública o privada, incluida una vía fluvial o arroyo sin permiso.

Posesión y etiquetado

Es ilegal:

- poseer más de un límite diario mientras está en el campo o mientras regresa del campo a su automóvil, campamento de caza, hogar, etc.
- en cualquier momento, o por cualquier medio, poseer o transportar animales de caza migratorios vivos. Cada ave de caza migratoria herida por la caza y reducida a posesión por el cazador se tiene que matar inmediatamente y se convertirá en un parte del límite de caza diaria.
- eviscerar completamente a cualquier ave acuática migratoria y luego transportar a las aves desde el campo. La cabeza o un ala completamente emplumada deben permanecer unidas a todas estas aves mientras se transportan desde el campo a la casa de uno o a una instalación de preservación comercial.
- dar, poner o dejar aves acuáticas en cualquier lugar que no sea su domicilio personal, o bajo la custodia de otra persona, excepto cuando el cazador marque las aves con la firma y domicilio del cazador, el número total de aves involucradas, por especie, y las fechas en que murieron las aves.
- recibir o tener bajo custodia a cualquier ave acuática que pertenezca a otra persona, salvo cuando dichas aves estén debidamente etiquetadas. Etiquetas disponibles en: huntillinois.org/waterfowl/
- recibir, poseer o dar a otra persona cualquier ave acuática recién cazada como regalo, excepto en el domicilio personal de quien entrega o recibe, excepto cuando dichas aves tengan una etiqueta adjunta (consulte los requisitos de etiquetado más arriba).
- considerar la finalización de la posesión de aves por parte del cazador, hasta que el cazador entregue las aves a otra persona como regalo o a una oficina de correos, transportista común o instalación de preservación de aves migratorias y haya consignado para su transporte a través del Servicio Postal o un transportista común a alguna persona además del cazador.

Exportación e importación

Es ilegal:

- enviar aves acuáticas migratorias excepto que el paquete esté marcado en su parte exterior con el nombre y el domicilio de la persona que envía las aves, el nombre y el domicilio de la persona a quien se envían las aves y la cantidad de aves, por especie, que contiene el paquete.
- importar aves acuáticas migratorias muertas en cualquier país extranjero, excepto Canadá, excepto cuando dichas aves estén evisceradas (excepto que un ala completamente emplumada debe permanecer unida a todas las aves acuáticas migratorias que se transportan entre un puerto de entrada y su hogar o en una instalación de conservación de aves migratorias), y se retiren la cabeza y las patas. Para obtener información sobre la importación de aves acuáticas migratorias muertas en otro país, consulte 50 CFR 20.61 a 20.66.
- importar aves acuáticas migratorias pertenecientes a otra persona.

Reglamentos federales de cebo

Este es un resumen de los reglamentos federales sobre el uso de cebos. Consulte www.ecfr.gov/current/title-50/chapter-1/subchapter-B/part-20 para más detalles.

Es ilegal:

- cazar aves de caza migratorias con la ayuda de cebos, o sobre cualquier área cebada, donde una persona sabe o debe saber razonablemente que el área está o fue cebada (consulte www.ecfr.gov/current/title-50/chapter-1/subchapter-B/part-20). Se considera que un área está cebada durante la presencia de cebos, y hasta un máximo de 10 días consecutivos luego de la eliminación de los mismos. Sin embargo, nada prohíbe la caza de cualquier ave de caza migratoria, incluidas aves acuáticas y fochas, en o sobre las siguientes tierras o áreas que no sean áreas cebadas de otra manera:
 - (i) Cultivos en pie o cultivos en pie inundados (incluidos los acuáticos); vegetación natural en pie, inundada o manipulada; tierras de cultivo cosechadas inundadas; o tierras o áreas donde las semillas o los granos se dispersaron únicamente como resultado de una siembra, cosecha, manipulación posterior a la cosecha o práctica normal de estabilización del suelo para la siembra;
 - (ii) Desde un apostadero u otro lugar oculto camuflado con vegetación natural;
 - (iii) Desde un apostadero u otro lugar de ocultamiento camuflado con vegetación de cultivos agrícolas, siempre y cuando dicho camuflaje no dé lugar a la exposición, depósito, distribución o dispersión de cereales u otras semillas; o
 - (iv) Cultivos agrícolas en pie o inundados donde el grano se dispersa en forma involuntaria, únicamente como resultado del ingreso o salida de un cazador de un área de caza, la colocación de señuelos o el recupero de aves.

Los cazadores PUEDEN:

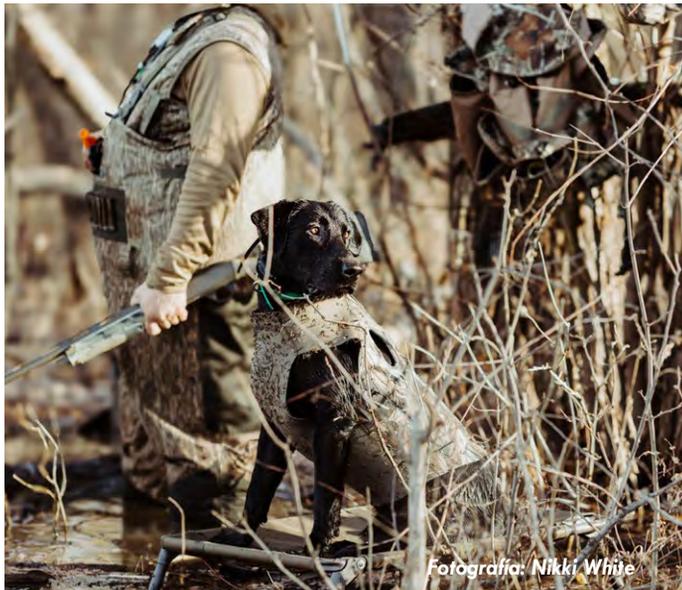
- cazar TODAS las aves de caza migratorias legales, incluidas aves acuáticas y fochas.
- cazar TODAS las aves de caza migratorias legales sobre cultivos en pie, cultivos inundados y tierras cosechadas inundadas.
- usar vegetación natural para ocultar un apostadero.
- cazar sobre la vegetación natural que fue segada o manipulada de otras maneras. No hay restricciones sobre cuándo puede ocurrir la manipulación. En otras palabras, la manipulación puede ocurrir antes, durante o después de cualquier estación en la que las semillas o los granos se hayan dispersado únicamente como resultado de la "siembra agrícola normal, la cosecha, la manipulación posterior a la cosecha o la práctica normal de estabilización del suelo".
- cazar sobre tierras reclamadas donde las semillas o los granos se dispersaron únicamente como resultado de una "práctica normal de estabilización del suelo".
- utilizar la vegetación de los cultivos agrícolas para ocultar un apostadero siempre que la semilla del cultivo no sea expuesta, depositada, distribuida o dispersada en el proceso. Por ejemplo, los tallos de maíz pueden usarse para camuflar un apostadero mientras las mazorcas adheridas permanezcan firmemente en el tallo.
- continuar cazando cultivos agrícolas en pie o inundados si, de manera involuntaria, dispersan el grano únicamente como resultado del ingreso o salida de un cazador de un área de caza, la colocación de señuelos o el recupero de aves.
- ser acusado de cazar sobre un cebo o un área cebada si "saben o razonablemente deberían saber" que el área está cebada.

Con respecto a las prohibiciones federales, los cazadores NO PUEDEN:

- colocar, exponer, depositar, distribuir o dispersar sal, grano u otro alimento que pueda atraer aves de caza migratorias, excepto cuervos, a, en o sobre un área donde los cazadores están tratando de cazarlos.
- cazar aves de caza migratorias, excepto los cuervos, con la ayuda de cebos o en o sobre cualquier área cebada.
- cazar sobre cualquier área cebada hasta que toda la sal, el grano u otro alimento haya sido completamente eliminado durante un mínimo de **10 días**.
- cazar aves acuáticas y fochas sobre mijo plantado manipulado. El mijo plantado no es considerado como vegetación natural, salvo que se naturalice y crezca (voluntariamente) por sí solo en los años siguientes.
- cazar aves acuáticas y fochas sobre semillas o granos de cultivos agrícolas manipulados u operaciones agrícolas normales, excepto cuando las semillas o los granos estén presentes únicamente como resultado de la "siembra normal, cosecha o manipulación posterior a la cosecha" o "prácticas normales de estabilización del suelo agrícola".
- cazar aves de caza migratorias, excepto los cuervos, si el uso de la vegetación de cultivos agrícolas para ocultar un objeto expone, deposita, distribuye o dispersa grano u otras semillas de cultivos.

Los cazadores también deberán recordar que:

- son responsables de garantizar que el área de caza no haya sido cebada antes que comiencen a cazar.
- deben inspeccionar físicamente el campo o pantano; interrogar a propietarios, guías y cuidadores y tomar otras medidas razonables para verificar la legalidad del área de caza.
- deben conocer y obedecer todos los reglamentos federales y estatales aplicables a la caza.
- al realizar determinaciones agrícolas, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre se basa en las recomendaciones oficiales de los especialistas de extensión estatal del Servicio de extensión cooperativa del Departamento de Agricultura de EE. UU.



Fotografía: Nikki White

¡No dispare a un cisne!

¡No cometa un error!

Todos los cisnes silvestres están protegidos en Illinois.

Los cisnes trompeteros han regresado en forma sustancial a la región del Medio Oeste. Estos cisnes nativos están migrando e hibernando en Illinois. Puede ayudar a recuperar este magnífico cisne de las siguientes maneras:

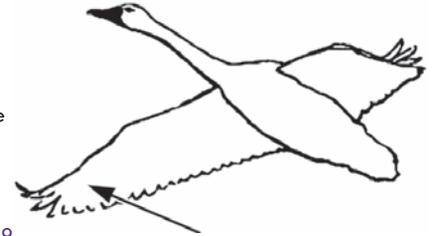
- Aprender la diferencia entre cisnes y gansos navales.
- Informar el avistamiento de cisnes que tienen etiquetas en las alas, anillas en el cuello o las patas.
- Proteger el hábitat de los humedales.
- Informar cualquier tipo de acoso sufrido por cisnes trompeteros.

Informe sobre los avistamientos de cisnes a:

Departamento de Recursos Naturales de Illinois, Waterfowl Program
700 South 10th Street, Havana, IL 62644 (309) 543-3065

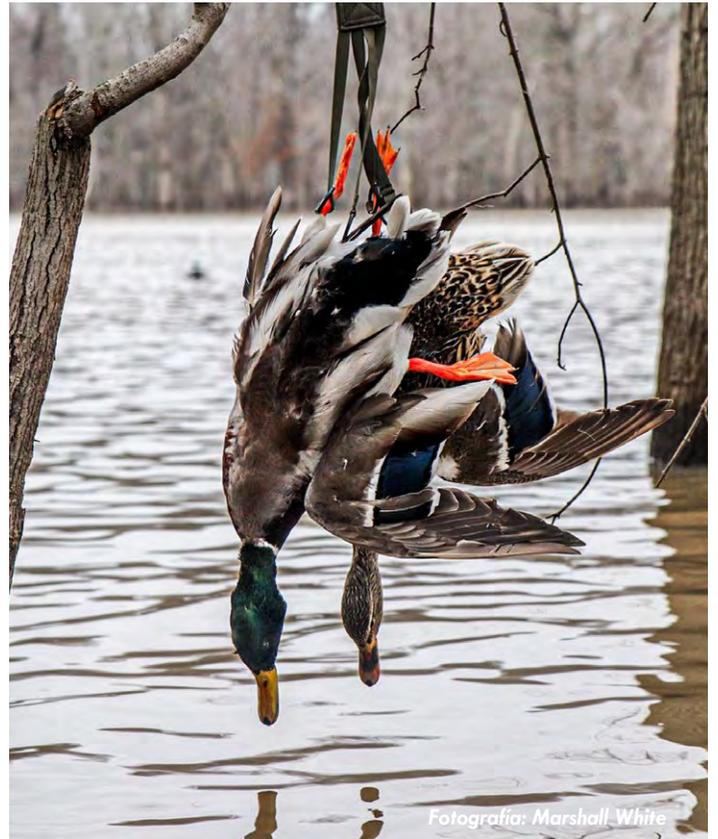
Cisne trompetero

Especies protegidas
Cuello largo
Longitud: aproximadamente 4 pies.
Envergadura: aproximadamente 7 pies.
Peso: 20 a 30 libras
Cuidado: los pelícanos blancos tienen puntas de alas negras, pero su envergadura es de 8 a 9 pies y medio.



Ganso nival

Cazado legalmente
Cuello corto
Longitud: aproximadamente 1 ½ pies.
Envergadura: aproximadamente 3 ½ pies.
Peso: 3 a 6 libras
Plumaje blanco, pero PUN-TAS DE ALAS NEGRAS



Fotografía: Marshall White



Fotografía: Dave Jenkins

Definiciones

Aves y mamíferos no acuáticos: Codorniz, perdiz húngara, faisán de collar y conejo de Florida y conejo de pantano.

Caza menor: para los fines de este boletín se definen como palomas (migratorias), becada (migratoria), cuervos (migratorias) y ardillas.

Munición no tóxica: Cualquier tipo de munición que no cause enfermedad ni la muerte al ser ingerida por animales o humanos. Tipos de municiones: www.fws.gov/story/2022-04/nontoxic-shot-regulations-hunting-waterfowl-and-coots-us

Munición de plomo: Un proyectil que contiene más del uno por ciento de plomo por peso.

INFORMACIÓN DE FECHAS Y LÍMITES DE LA TEMPORADA DE CAZA DE AVES Y MAMÍFEROS NO ACUÁTICOS Y CAZA MENOR

ESPECIES	ZONA	FECHAS (inclusivas)	HORARIOS	LÍMITE DIARIO	LÍMITE DE POSESIÓN	REGLAMENTOS ADICIONALES
Palomas (tórtola y de alas blancas)	Estatad	Del 1 de septiembre al 14 de noviembre de 2024 y del 26 de diciembre de 2024 al 9 de enero de 2025		15	45	Las protecciones para la tórtola turca y la tórtola de collar se han eliminado, ya que son especies invasoras no nativas. Pueden ser cazadas durante todo el año sin límites, pero durante la temporada de tórtolas, los cazadores no pueden permanecer en el campo para capturar palomas de cuello euroasiático o tórtolas anilladas después de que alcancen su límite diario de palomas huilotas/de alas blancas.
Faisanes (solo machos)	Consulte el mapa de zonas	Del 2 de noviembre de 2024 al 8 de enero de 2025 (Zona norte) Del 2 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025 (Zona sur)		2	6	Hasta el tercer día de la temporada de caza, usted no puede poseer más del doble del límite diario. Es ilegal la caza o posesión de faisanes hembra, excepto como se especifique en las áreas de caza controlada.
Codorniz (colín de Virginia)	Consulte el mapa de zonas	Del 2 de noviembre de 2024 al 8 de enero de 2025 (Zona norte) Del 2 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025 (Zona sur)	Desde la salida del sol hasta la puesta del sol	8	20	Hasta el tercer día de la temporada de caza, usted no puede poseer más del doble del límite diario.
Perdiz húngara	Consulte el mapa de zonas	Del 2 de noviembre de 2024 al 8 de enero de 2025 (Zona norte) Del 2 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025 (Zona sur)		2	6	Hasta el tercer día de la temporada de caza, usted no puede poseer más del doble del límite diario.
Conejos (cola de algodón y de pantano)	Estatad	Del 2 de noviembre de 2024 al 15 de febrero de 2025		4	10	Hasta el tercer día de la temporada de caza, usted no puede poseer más del doble del límite diario.
Becada	Estatad	Del 19 de octubre al 2 de diciembre de 2024		3	9	
Ardillas (gris y zorro)	Estatad	Del 1 de agosto de 2024 al 15 de febrero de 2025	½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol	5	10	Cerrada del 22 al 24 de noviembre 2024 y del 5 al 8 de diciembre 2024 en los condados abiertos para la caza de ciervo con armas de fuego. Los límites de caza son para ambas especies combinadas.
Cuervo	Estatad	Del 28 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025	½ hora antes de la salida del sol hasta la puesta del sol	Sin límite	Sin límite	

Credenciales y requisitos de caza

- Para cazar aves y mamíferos no acuáticos y caza menor, los residentes y no residentes necesitarán una licencia de caza y un sello de hábitat que se detalla a continuación. Las personas que intentan cazar palomas o becadas también necesitarán la certificación HIP. Las exenciones a estos requisitos se especifican en la tabla. Para calificar como residente, consulte la definición de Residente en los Reglamentos estatales.
- Es posible que los individuos que quieren cazar pájaros y/o conejos en sitios específicos del IDNR también necesiten presentar una solicitud para obtener un Permiso gratuito de caza de aves no acuáticas.
- Consulte el mapa de caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor para ver las zonas asociadas de caza de aves no acuáticas y conejos.

Tipos de oportunidades de caza

Hay diferentes oportunidades para la caza de aves y mamíferos no acuáticos en tierras estatales, federales y privadas. Los principales tipos de caza de aves y mamíferos no acuáticos incluyen:

1. Caza abierta en sitios del estado: algunos sitios del IDNR no exigen un permiso de lotería para cazar aves y mamíferos no acuáticos y caza menor, pero pueden requerir una tarjeta de parabrís o registrarse al entrar y salir cuando caza. Consulte las Hojas de información para cazadores o llame al sitio para conocer las oportunidades y los reglamentos de caza en su área.
2. Permiso de caza de aves y mamíferos no acuáticos para sitios del IDNR: se requiere un permiso GRATUITO emitido por una lotería que se realiza en agosto; consulte la sección Proceso de permiso para caza de aves y mamíferos no acuáticos a continuación.
3. Caza controlada del faisán en sitios del IDNR: consulte el período de solicitud y la lista de espera de caza en la sección 'caza controlada del faisán'
4. Caza abierta en sitios federales: consulte la información sobre Áreas públicas de caza para acceder a los enlaces a potenciales oportunidades.
5. Caza abierta en terrenos privados: siempre que el propietario lo permita.

Requisito de munición no tóxica

- Los cazadores deben tener en cuenta que varios sitios del IDNR ahora exigen el uso de munición no tóxica, como el acero.
- Para facilitar esta conversión, tenga en cuenta que la munición de acero número 3 es balísticamente similar a la munición de plomo número 5, y la munición de acero número 6 es balísticamente similar a la munición de plomo número 7.5 o número 8.
- Para comparar el tamaño y la efectividad del disparo, consulte la Tabla de letalidad de munición no tóxica de Tom Roster (Tom Roster's Nontoxic Shot Lethality Table®) (página 32).

Inscripción HIP

Cada año, la ley exige la inscripción gratuita en HIP (Programa Nacional de Información sobre Caza de Aves Migratorias) para cazar **tórtolas** y **becadas** en Illinois. La caza de cuervos no requiere la certificación HIP. Obtenga su certificación HIP cuando compre su licencia de caza o deportista, o inscribábase en HIP llamando al **1-866-716-6550** (anote el número de transacción en su licencia). Los titulares de licencias vitalicias también deben inscribirse anualmente en HIP. HIP es un programa nacional y debe registrarse por separado en cada estado en el que caza aves migratorias. La cooperación y el apoyo de los cazadores hacen posible una buena gestión de los recursos.



Zonas de caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor:

Las zonas de faisán macho, codorniz y perdiz húngara están divididas por la Ruta 36 de EE. UU. desde la línea estatal de Indiana hasta Springfield, la Ruta 29 de Illinois desde Springfield hasta Pekin, y la Ruta 9 de Illinois desde Pekin hasta Dallas City, y luego hacia el oeste hasta el río Misisipi.

Credenciales para la caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor (no incluye los cargos de vendedores)

Licencia/Permiso/Sellos	Precio		Cómo presentar o comprar una solicitud			Especificaciones
	Residente	No residente	Lotería	En línea	Vendedores	
Licencia de caza	Variable	Variable		X	X	Consulte la sección de los Reglamentos estatales sobre los tipos de licencia
Sello de hábitat estatal	\$5.00	\$5.00		X	X	Es obligatorio para todos los cazadores mayores de 18 años. No se requiere para cazar aves de caza criadas a mano en áreas de preservación de caza y crianza con licencia, así como también para faisanes criados a mano en áreas de caza controlada del faisán del Departamento. Los compradores de una licencia de caza vitalicia anterior a 1993 y los veteranos legalmente discapacitados están exentos de este sello
Sello de hábitat súper sénior	Gratis	N/D		X	X	Debe ser mayor de 75 años, y pagar cargos del vendedor.
Certificación HIP	Gratis	Gratis		X	X	Antes de cazar paloma o becada, todos los cazadores con licencia deben inscribirse en HIP, incluidos los titulares de licencias vitalicias. Consulte la sección Inscripción HIP en la página 32
Áreas de manejo de aves y mamíferos no acuáticos	Gratis	Gratis	X	X		
Áreas controladas de faisanes	Tarifa del sitio	Tarifa del sitio		X		Consulte la sección de Proceso de permiso de aves y mamíferos no acuáticos para más detalles. Se puede cobrar una tarifa en los sitios de caza controlados.
Áreas controladas de palomas	Gratis	Gratis	X	X		

Reglamentos de caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor (adicional a los Reglamentos estatales)

Armas de fuego y equipos de caza con arco legales

- Las aves no acuáticas, incluidas las aves migratorias, pueden ser cazadas con escopeta o arco y flecha (solo flechas flu-flu; sin puntas abiertas) según las disposiciones establecidas en los Reglamentos estatales.
- Los conejos y las ardillas solo pueden cazarse con un arma o arco y flecha, pero los reglamentos del equipo varían según el sitio.
- Muchos sitios del IDNR exigen munición no tóxica, como el acero, pero algunos no. Consulte las Hojas de información para cazadores o llame al sitio para conocer el reglamento específico.

Requisitos de vestimenta

- Se debe usar una gorra o chaleco de color naranja brillante o rosa brillante, y una prenda exterior superior que muestre al menos 400 pulgadas cuadradas de color naranja intenso brillante o de color rosa intenso brillante mientras se cazan faisanes, codornices, perdices, becadas o conejos en tierras del IDNR o cuando se acompaña a jóvenes en la caza controlada de ciervos o faisán con arma de fuego.
- En tierras que no sean del IDNR, se debe usar un gorro/sombrero de color naranja brillante o rosa brillante para cazar aves no acuáticas (excepto palomas) o conejos con arma de fuego.
- El material de camuflaje color naranja brillante o rosa brillante no cumple con el requisito de color.
- Para cazar palomas, cuervos y ardillas, no se requiere vestimenta de color naranja brillante o rosa brillante, a menos que, simultáneamente, se estén cazando otro tipo de aves no acuáticas o conejos que exijan la vestimenta de color naranja o rosa brillante que se mencionó anteriormente.

Reglamentos adicionales de caza

A continuación encontrará los reglamentos pertinentes a la caza de aves no acuáticas en Illinois. Otros numerosos reglamentos estatales y/o federales se aplican a la captura, posesión, envío, transporte y almacenamiento de aves de caza no acuáticas y caza menor, especialmente las especies migratorias. Los cazadores también deben consultar el Título 50 del Código de Reglamentos Federales, Parte 20 www.ecfr.gov y el Capítulo 520 de los Estatutos Compilados de Illinois o hable con un oficial de la Policía de Conservación si tiene preguntas sobre reglamentos específicos.

Es legal:

- usar perros para cazar aves no acuáticas.
- usar todos los tipos de munición no tóxica, como el acero y el bismuto, en todos los sitios del IDNR.
- usar señuelos estacionarios o giratorios.

Es ilegal:

- usar municiones de plomo en muchos sitios del IDNR, pero algunos permiten la munición de plomo. Consulte las Hojas de información para cazadores en huntillinois.org o llame al sitio para conocer los reglamentos específicos del sitio.
- usar un dispositivo de grabación o de llamada electrónica para cazar aves acuáticas migratorias, a excepción de los cuervos.
- poseer o usar cualquier tipo de red o trampa para cazar aves no acuáticas
- capturar conejos o ardillas.
- intentar la captura de cualquier otra especie de ardilla, además de gris y zorro.
- cazar paloma o becada mediante el uso o la ayuda de cebos de cualquier tipo. "Cebo" significa cualquier material, ya sea líquido o sólido, incluidos alimentos, sal, minerales y otros productos que pueden ingerirse, colocarse o dispersarse de manera tal que atraigan a las aves no acuáticas. "Cebado" significa la colocación o la dispersión del cebo para atraer a las aves no acuáticas. Para los fines de la captura de aves no acuáticas, nada de lo contenido en esta sección debe interpretarse como un impedimento para la manipulación, incluida la siega o el corte, de cultivos en pie como una práctica agrícola o de estabilización del suelo normal, parcelas de alimentos o prácticas agrícolas normales, incluida la siembra, la recolección, y el mantenimiento, como el cultivo, o el uso de productos diseñados solo para aromas y que no puedan ingerirse, sólidos o líquidos, colocados o dispersos, de manera tal que atraigan aves de las zonas elevadas. Se considera que un área está cebada durante la presencia de cebos, y hasta un máximo de **10 días consecutivos** luego de la eliminación de los mismos.
- capturar aves no acuáticas, salvo mientras estén volando, con la excepción de la captura de faisanes que no vuelen cuando están heridos y no sean capaces de volar normalmente y, por lo tanto, no son recuperables. Sin embargo, las palomas, las becadas y los cuervos pueden ser cazados mientras no estén en vuelo.
- retirar el plumaje de los faisanes en el campo, o mientras los transporta a su hogar, taxidermista o procesador de alimentos.
- transportar becadas, salvo cuando se adjunte la cabeza o un ala completamente emplumada.

Anillado de paloma y becada

Si caza una paloma o becada anillada en la pata, le recomendamos que comunique la información que indique cuándo y dónde se cazó el ave. Se le enviará un Certificado de Agradecimiento por correo electrónico con información sobre cuándo y dónde se anilló a la paloma o becada. Su cooperación para informar los números de anillas le brinda una gran cantidad de información útil a los biólogos para administrar el recurso a fin de brindar a los cazadores las máximas oportunidades recreativas mientras protegen las poblaciones de palomas.

Informe sobre las aves anilladas en: www.reportband.gov

Envenenamiento por plomo de aves de caza

Los peligros del envenenamiento por plomo en aves de caza que consumen pellets de escopeta usados están muy divulgados. La investigación determinó que las palomas y otras aves también enfrentan riesgo de intoxicación aguda por envenenamiento por plomo debido al consumo de pellets de escopeta usados en los campos de caza, y que cada año pueden estar muriendo muchas más palomas que las aves acuáticas que morían antes de la prohibición de la munición de plomo. Si bien no se requiere munición no tóxica en todas las áreas de caza, **se recomienda a los cazadores de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor que usen armas con munición de acero u otros tipos de munición no tóxica para evitar que las palomas y otros animales silvestres sufran envenenamiento con plomo.** Las municiones de acero nro. 6 o 7 que se usan con los estranguladores para escopetas tienen un tamaño más abierto que el que se usa normalmente con plomo y son muy efectivos en la captura de palomas. El cilindro o plato mejorado es el mejor estrangulador para usar con tiro de municiones de acero para palomas. Para el faisán, la munición de acero nro. 2 o 3 se comporta como la de plomo nro. 4 o 5. Aunque la munición no tóxica es un poco más cara que la de plomo, el costo se justifica para ayudar a conservar nuestros valiosos recursos de vida silvestre.

Proceso de permiso de aves y mamíferos no acuáticos

- Solicite GRATIS los permisos de caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza de palomas específicos del sitio (consulte las tablas en la siguiente página para obtener información sobre los sorteos, el enlace a la página web y los sitios que ofrecen oportunidades de caza). Los residentes tienen preferencia para la solicitud.
- Los cazadores que son titulares de permisos pueden llevar a un número de compañeros de caza dependiendo del sitio, pero los compañeros de caza no pueden cazar sin que el titular del permiso esté presente para cazar.
- Las fechas de caza dependen de cada sitio. Consulte la página web de Caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor o comuníquese directamente con el sitio para obtener más detalles.
- Las tablas a continuación muestran información sobre la solicitud de permisos y una lista de los sitios del IDNR con permisos de caza de aves y mamíferos no acuáticos o permisos de caza de palomas.

SOUTHERN-FRIED COTTONTAIL

Recipe adapted from Hank Shaw's Buttermilk Fried Rabbit from: Pheasant, Quail, Cottontail

INGREDIENTS

Cottontail rabbits (4)
2 cups of Buttermilk
1 cup of flour
½ cup of corn starch
¼ cup plus 2 Teaspoons of Salt
Enough oil to give some depth in the pan

SPICE MIX

1 Tbsp Black Pepper
1 Tbsp Garlic Powder
1 Tbsp Paprika
2 Tsp Cayenne Pepper
2 Tsp Parsley
2 Tsp Thyme

With wild rabbits properly cleaned and broken down, we recommend brining for 2-8 hours. Add around ¼ cup kosher salt per quart of water to a container with the rabbit, place in fridge. After brining, rinse rabbit in cold running water to remove excess salt.

Mix all the spice mix ingredients together in a bowl and liberally rub over each piece of rabbit. Once coated, pour the buttermilk over the seasoned rabbit pieces, cover and refrigerate for 2-8 hours.

Add oil to pan. The rabbit pieces do not need to be submerged in oil. Heat the oil on medium heat to about 325 degrees.

Sprinkle rabbit with a teaspoon or two of coarse salt. Take 4-6 pieces of rabbit and coat with the flour/corn starch mixture. Add to pan.

Pan fry for about 10-12 minutes or until the bottom is golden brown and flip. Cook for another 8-10 minutes or until golden brown.

Remove from oil and place onto paper towels to help drain any excess oil.

LEARN to HUNT

2024 Solicitud de permiso para la caza de aves y mamíferos no a

Período de solicitud/ ubicación	Métodos	Periodo de caza	Comienza	Termina	Especificaciones
Permisos de caza de aves y mamíferos no acuáticos (gratis)					
Solo una lotería	Internet	Varía según el sitio	1 de agosto	31 de agosto	Estas cacerías libres limitan el número de cazadores que buscan cazar aves silvestres y conejos en áreas de hábitat y en determinados sitios estatales a través de un permiso. La cacería de aves no acuáticas es para el faisán macho, la codorniz, la perdiz húngara y los conejos. Los solicitantes solamente pueden obtener un (1) permiso por año. dnr.illinois.gov/hunting/uplandgame1.html

Permiso de caza de palomas específico del sitio (gratis)					
Primera (solamente residentes)	Internet	Del 1 al 5 de septiembre	1 de junio	30 de junio	El titular del permiso solamente puede cazar en campos de palomas administrados por el IDNR. Los solicitantes pueden presentar su solicitud en un máximo de cinco (5) sitios diferentes, y pueden solicitarlo con un compañero que recibirá un permiso para el mismo sitio y la misma fecha. Los no residentes pueden presentar una solicitud en la segunda lotería y también obtener permisos de venta libre. Las solicitudes aceptadas para el primer o segundo permiso durante el período de venta libre. Los cazadores jóvenes deben estar acompañados por un adulto supervisor. dnr.illinois.gov/hunting/uplandgame1.html
Segunda	Internet	Del 1 al 5 de septiembre	6 de julio	20 de julio	
Venta libre	Internet	Del 1 al 5 de septiembre	27 de julio	25 de agosto	
Jóvenes (de 10 a 17 años)	Internet	1 de septiembre			

Cacerías controladas del faisán (se cobra un cargo)					
Primera	Internet	Varía según el sitio	5 de agosto	12 de agosto	Estas cacerías basadas en solicitudes permiten a un número controlado de cazadores perseguir faisanes criados en cautiverio que son liberados en sitios estatales y de asociación público/privada. dnr.illinois.gov/hunting/controlledpheasanthunting.html
Segunda	Internet	Varía según el sitio	12 de agosto	19 de agosto	
Tercera	Internet	Varía según el sitio	19 de agosto	26 de agosto	
Jóvenes (de 10 a 17 años)	Internet	Varía según el sitio	5 de agosto	26 de agosto	

Sitios con permiso para la caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor

Consulte la información y las regulaciones específicas del sitio visitando huntillinois.org/directory

Nombre del sitio	Condado	Munición no tóxica requerida	Nombre del sitio	Condado	Munición no tóxica requerida
Birkbeck PHA	DeWitt	No	Mackinaw River SFWA	Tazewell	Sí
Bradford PHA	Stark	Sí	Manito PHA	Tazewell	No
Burning Star SFWA	Jackson	Sí	Mautino SFWA	Bureau	Sí
Chatsworth PHA	Livingston	Sí	Maxine Loy LWR	Marion	Sí
Clifton PHA	Iroquois	No	Maytown PHA	Lee	No
Coffeen Lake SFWA	Montgomery	No	Milks Grove PHA	Iroquois	No
Dublin Highlands PHA	Stephenson	No	Nachusa Prairie c/o Franklin Creek SNA	Ogle	No
Edward R. Madigan SP	Logan	Sí	Paul C. Burrus HA	Coles	No
Finrock SHA	DeWitt	No	Perdueville PHA	Ford/Champaign	No
Freeman Mine SWA	Montgomery	No	Pyramid SP	Perry	No
Gifford PHA	Champaign	No	Ramsey Lake SP	Fayette	Sí
Green River SWA	Lee	Sí	Sand Prairie PHA	Lee	No
Hallsville PHA	DeWitt	No	Sand Ridge SF	Mason	Sí
Herschel Workman PHA	Vermilion	No	Sangchris Lake SP	Christian/Sangamon	No
Hindsboro PHA	Douglas	No	Saybrook PHA	McLean	No
Ilo Dillin HA	Tazewell	Sí	Sibley PHA	Ford	No
Jim Edgar Panther Creek SFWA	Cass	Sí	Steward PHA	Lee	No
Larry D. Closson HA	Douglas	No	Victoria PHA	Knox	Sí
Little Rock Creek HA	Carroll	No	Whitefield PHA	Marshall	Sí
Loda PHA	Iroquois	No	Willow Creek HA	Edgar	No

Sitios de permiso para caza de palomas

Sitio	Condado	Especificaciones
Big Bend SFWA	Whiteside	<p>Nota: Esta lista de sitios pertenece a la lotería en línea. Otros sitios pueden realizar sorteos especiales en el sitio para obtener permisos.</p> <p>Para todos los sitios indicados a la izquierda:</p> <p>Permiso de lotería requerido los primeros 5 días de temporada</p> <p>Consulte las Hojas informativas para cazadores para conocer los horarios de registro</p> <p>Muchos de estos sitios exigen munición no tóxica. Consulte los reglamentos actuales del sitio en HuntIllinois.org antes de cazar.</p>
Des Plaines SFWA	Will	
Edward R. Madigan SP	Logan	
Green River SWA	Lee	
Horseshoe Lake SP	Madison	
Iroquois County SWA	Iroquois	
Jim Edgar Panther Creek SFWA	Cass	
Johnson Sauk Trail SP	Henry	
Kankakee River SP	Kankakee/Will	
Mackinaw River SFWA	Tazewell	
Matthiessen SP	LaSalle	
Sangchris SP	Christian	
Silver Springs SFWA	Kendall	
Snakeden Hollow SFWA	Knox	

Áreas de caza de paloma con permiso para jóvenes (caza con supervisor)

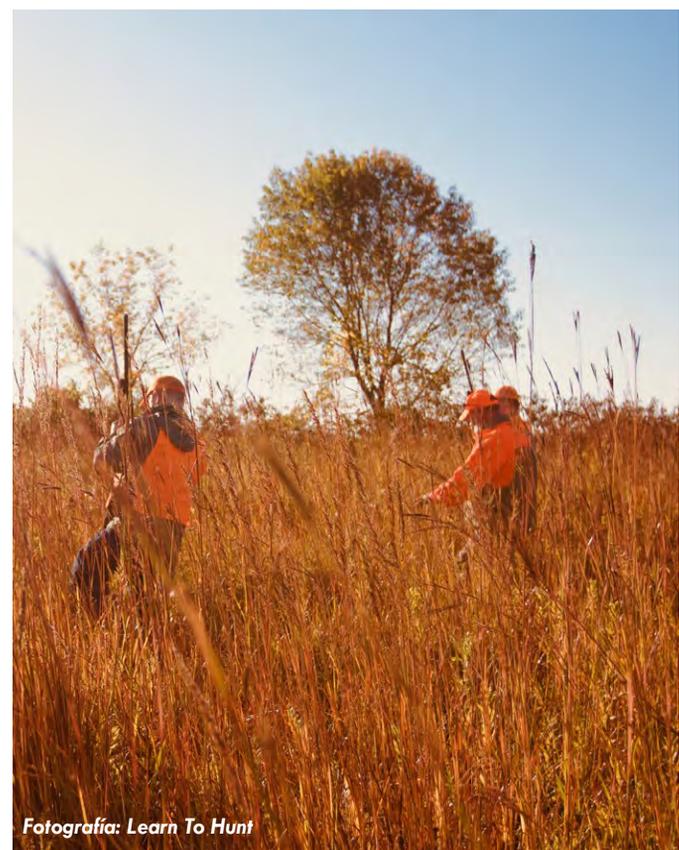
Jim Edgar Panther Creek SFWA	Cass	<p>La caza para jóvenes en estos sitios se desarrolla durante el primer día del fin de semana de la temporada, o el Día del Trabajo, lo que ocurra primero, junto a un supervisor autorizado a cazar.</p> <p>Registro de 10 a 11 a. m. No hay lista de espera disponible</p> <p>Se requiere munición no tóxica en todos los sitios</p>
Jubilee College SP	Peoria	
Kankakee River SP	Kankakee/Will	
Mackinaw River SP	Tazewell	
Mt. Vernon Game Farm	Jefferson	
Ramsey State Park	Fayette	
Sam Parr SFWA	Jasper	
Sangchris Lake SP	Christian/Sangamon	
Silver Springs SFWA	Kendall	

Áreas de caza de paloma con permiso para jóvenes (caza sin supervisor)

Horseshoe Lake SP	Madison	Los mismos reglamentos que los anteriores, pero solo los jóvenes tienen permiso para cazar. El supervisor no podrá cazar.
-------------------	---------	--



Fotografía: Learn To Hunt



Fotografía: Learn To Hunt

Caza controlada del faisán

- En las áreas de caza controlada del faisán no se requieren sellos estatales de hábitat cuando se estén cazando faisanes criados en cautiverio. Se requieren sellos estatales de hábitat para la caza de codornices, perdiz húngara y becadas en las zonas de caza de faisanes controladas donde estas especies pueden ser cazadas durante la temporada de caza de faisanes controlada.
- La información sobre la reserva de permisos para caza controlada del faisán están disponibles en: dnr.illinois.gov/hunting/controlledpheasanthunting.html
- Los horarios de caza del Día de Acción de Gracias en todos los sitios de caza controlada del faisán son de **9 a. m. a 1 p. m.**

Permisos requeridos para tierras arrendadas y clubes comerciales

Consulte el Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.27) para obtener más información sobre los permisos.

Cazadores discapacitados

Los cazadores discapacitados con Permisos de Vehículo Permanente pueden obtener Permisos de caza controlada del faisán para Eldon Hazlet, Des Plaines y Moraine View, donde existe disponibilidad de vehículos especiales para asistir con la caza. Los cazadores discapacitados, según lo define la en el Código de vida silvestre (520 ILCS 5/2.33), pueden solicitar un Permiso de Vehículo Permanente a la Oficina de Fuerzas de Seguridad del IDNR (217) 782-6431. La información sobre reserva de permisos para caza controlada del faisán para cazadores discapacitados está disponible en: dnr.illinois.gov/do.html

Preguntas frecuentes sobre la caza de aves y mamíferos no acuáticos y caza menor

¿Cómo verifico el estado de mi Permiso gratuito para aves no acuáticas?

R: Verifique el estado de su Permiso gratuito para aves no acuáticas aquí: dnr2.illinois.gov/OnlineHuntingApplication/UplandGame/SearchUplandPermit.aspx

¿Hay una segunda lotería de permisos sobrantes para los sitios de Permisos gratis de caza de aves no acuáticas?

R: No, rara vez quedan permisos sobrantes.

¿Cómo verifico el estado de mi Permiso de caza controlada del faisán?

R: Puede consultar el estado de su Permiso de caza controlada de faisanes aquí: dnr.illinois.gov/hunting/controlledpheasanthunting.html

¿Puedo usar un rifle de aire comprimido para cazar aves y mamíferos no acuáticos/caza menor?

R: El uso de rifles de aire comprimido solo está permitido para cazar conejos y ardillas.

¿Qué hago si me gano un permiso en el sorteo?

R: Recibirá un correo electrónico de confirmación con un enlace para descargar e imprimir su permiso

¿Por qué no hay tantos faisanes, codornices y conejos como antes?

R: Los cambios en el hábitat son el motivo principal e incluyen una disminución de la cantidad y la calidad del hábitat. Existe un hábitat menos adecuado debido a los cambios en el paisaje, que incluyen menos cercados, pastizales, campos de heno, granos pequeños (trigo, avena, etc.). En segundo lugar, la calidad del hábitat existente disminuyó debido a la introducción de gramíneas como la festuca y el bromus, que son demasiado gruesas para las aves no acuáticas.

En algunas de sus Áreas de hábitat, no hay nada más que "malezas", ¿por qué el IDNR no planta más parcelas de alimentos?

R: El factor limitante de las aves no acuáticas es un hábitat de calidad, no la falta de alimentos. Muchas malezas anuales como la ambrosía, la digitaria y la espiguilla cola de zorro son consumidas por las especies de aves no acuáticas. El foco en nuestras áreas de hábitat es la producción y sustentabilidad de especies de pastizales al brindarles todas sus necesidades de hábitat y recursos.

¿Es verdad que los halcones y los coyotes están matando a todas las aves no acuáticas?

R: Si bien los depredadores comen algunas aves y conejos de caza, esto no es lo que está causando la disminución a largo plazo. Si tuvieramos un hábitat adecuado (cantidad y calidad), habría más aves en el paisaje.

¿Por qué el IDNR agregó más sitios a la lista que exigen munición no tóxica?

R: La munición de plomo es altamente tóxica para la mayoría de las especies de aves al ingerirla. Las aves no parecen ser capaces de distinguir las semillas de malezas pequeñas de pellets pequeños. Estamos realizando estos cambios para reducir la cantidad de plomo depositado (y posteriormente ingerido por la vida silvestre) en áreas de caza con un gran volumen de disparos y/o áreas sensibles.

ILLINOIS
LEARN to HUNT

The Learn to Hunt program provides FREE educational workshops aimed at teaching ADULT participants how to hunt deer, turkey, small game, upland game, waterfowl and furbearers.

SIGN UP TO LEARN

Hunting ethics and conservation - Equipment and safety
Licenses and laws - Game ecology - Target shooting
Hunting techniques - Butchering and processing wild game

FOR MORE INFORMATION
Facebook: www.facebook.com/IllinoisLearnToHunt
Website: www.learntohuntill.com



Fotografía: Blake Ruebush

REGLAMENTO DE CAPTURA DE ANIMALES DE PELAJE

ESPECIES	Zona	FECHAS	LÍMITE	REGLAMENTOS ADICIONALES
Mapache	Estatal	Del 10 de noviembre de 2024 al 15 de febrero de 2025	Ninguna	
Zarigüeya				
Mofeta rayada				
Comadreja (menor y de cola larga)				
Visón				
Rata almizclera				
Zorro (rojo y gris)				
Coyote				
Tejón	Norte		2 por trampero por temporada	
	Sur		1 por trampero por temporada	
Gato montés	Ver Gato montés Mapa de zona		Uno por permiso solamente	Debe poseer un Permiso de caza y captura de gato montés ANTES de intentar cazar un gato montés. Debe comprar un Permiso de registro de gato montés dentro de las 48 horas de cazar un gato montés. Está prohibida la caza de gatos monteses en zona cerrada.
Castor	Estatal	Del 10 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025	Ninguna	
Nutria de río	Estatal	Del 10 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025	5 por trampero por temporada	Debe comprar el Permiso de Registro de Nutria Fluvial dentro de las 48 horas posteriores a la captura de cada nutria de río.
Marmota americana (Marmota)	Estatal	Del 1 de junio al 30 de septiembre de 2024	Ninguna	

REGLAMENTOS CAZA DE ANIMALES DE PELAJE

Especies	Fechas	Horarios	Reglamentos adicionales
Mapache	Del 10 de noviembre de 2024 al 15 de febrero de 2025	Abierto durante las 24 horas, la temporada comienza ½ hora antes de la salida del sol y cierra ½ hora después de la puesta del sol del día del cierre. Consulte las Restricciones de caza con arco	Durante la temporada de caza de ciervo con arco y flecha, el horario de caza con arco de mapache, zarigüeya, zorro, coyote y mofeta rayada será desde ½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol
Zarigüeya			
Zorro (rojo y gris)			
Gato montés			
Marmota americana	1 de junio de 2024 al 31 de marzo de 2025 Cerrada durante la primera y segunda temporadas de ciervo con arma de fuego en los condados abiertos a la caza de ciervo con arma de fuego.	½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol	Debe poseer un Permiso de caza y captura de gato montés ANTES de intentar capturar un gato montés. El límite es de un gato montés por persona por temporada. Debe comprar un Permiso de registro de gato montés dentro de las 48 horas posteriores a la captura de un gato montés. Está prohibida la caza de gatos monteses en zona cerrada.
Coyote	Todo el año Cerrada durante la primera y segunda temporadas de ciervo con arma de fuego en los condados abiertos a la caza de ciervo con arma de fuego.	½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol Sin restricción horaria del 10 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2025	Los cazadores con permisos de caza de ciervo con arma de fuego incompletos pueden cazar coyotes durante la temporada de ciervo con arma de fuego con armas legales para la caza de ciervo desde ½ hora antes de la salida del sol hasta ½ hora después de la puesta del sol.
Mofeta rayada			



Zonas de animales de pelaje:

Captura (Tejón): Dividido por la Ruta 36 de EE. UU.



Zonas de gato montés:

Está prohibido capturar un gatos montés en un área delimitada por la Interestatal 39/Ruta 51 al oeste y la Ruta 36 de los Estados Unidos al sur.

Requisitos de etiquetado de captura y registro

Es ilegal:

- no marcar ni etiquetar con etiquetas metálicas o inscribir a mano el nombre y domicilio del dueño o el número de identificación de cliente emitido por el Departamento de Recursos Naturales, en todas las trampas usadas en la captura de mamíferos de pelaje.
- no visitar y retirar a todos los animales de las trampas al menos una vez por día calendario.

Restricciones de tamaño de la trampa

Es ilegal:

- en la tierra, el uso de una trampa para patas con una extensión de mandíbula mayor a 6 ½ pulgadas o una trampade agarre de cuerpo que tenga una extensión de mandíbula mayor a 7 pulgadas por lado, si es cuadrada, y 8 pulgadas, si es redonda.
- en el agua, el uso de una trampa para patas que tenga una extensión de mandíbula mayor a 7 ½ pulgadas o una trampade agarre de cuerpo que tenga una extensión de mandíbula mayor a 10 pulgadas por lado, si es cuadrada, y 12 pulgadas, si es redonda.
- capturar castores o nutrias de río con una trampa para patas o una estructura similar que tenga la mandíbula extendida menos de 5 ½ pulgadas o másde 7 ½ pulgadas, excepto que estas restricciones no se aplicarán durante la temporada abierta para atrapar mapaches.
- capturar castores o nutrias de río con una trampa para patas o una estructura similar que tenga una extensión de mandíbula menor a 7 pulgadas o mayor a 10 pulgadas por lado, si es cuadrada, y 12 pulgadas, si es redonda, excepto que estas restricciones no se aplicarán durante la temporada abierta de captura de mapaches.
- **NOTA:** el diámetro de las trampas se mide desde los bordes internos de las mandíbulas.

Temporada de captura cerrada

Es ilegal:

- colocar o ubicar una trampa en el terreno, montadas o no montadas, durante la temporada de captura cerrada. Se permite establecer estacas o flotadores antes de la apertura de la temporada, si no se les adjuntan trampas.

Trampas ilegales

Es ilegal:

- usar trampas con dientes serrados, mandíbulas con dientes o puntas.
- usar o poseer una trampa mortal, o trampa de red o pozo, para capturar vida silvestre protegida.
- atrapar a un mamífero con trampas de colonia o de jaula, caja o tubo diseñado para capturar más de un mamífero en un solo lugar. Las jaulas de captura única o trampas de caja son legales.

Trampas de lazo

Es ilegal:

- colocar, montar, usar o mantener una trampa de lazo, salvo que la mitad del bucle esté bajo el agua en todo momento. Al momento del montaje, el lazo debe tener un diámetro inferior a 15 pulgadas. Las trampas de lazo deben construirse con un cable cuyo diámetro sea mayor a 5/64 de pulgada y menor a 1/8 de pulgada, y deben estar equipadas con un bloqueo mecánico, un dispositivo de giro de anclaje y un dispositivo de detención que evite que el lazo se cierre a un diámetro menor a 2 ½ pulgadas.
- usar o poseer cables o alambres de acero contruidos con acero inoxidable.

Madrigueras, nidos y comederos

Es ilegal:

- molestar o destruir cualquier lecho de alimento (un montículo, montón o estera de ramas, espadañas u otra vegetación recogida y apilada por ratas almizcleras o castor), nido, madriguera, casa u otra cavidad animal (excepto que esto no se aplica a personas que están eliminando refugios/represas de castores de conformidad con un permiso de eliminación de animales molestos o fauna silvestre permiso de Operador de Control según lo dispuesto por norma administrativa o estatuto).
- colocar trampas a menos de 10 pies de cualquier orificio o guarida que pueda estar ocupada por un mamífero de caza o un mamífero de pelaje, aunque esta restricción no se aplica a los conjuntos acuáticos. Se pueden colocar trampas legalmente dentro de los 10 pies de las madrigueras en agua, pero dichas trampas son ilegales en tierra.

Captura y credenciales de caza de animales por su pelaje (no incluye los cargos de los vendedores)

Licencia/Permiso/Sellos	Precio		¿Cuándo solicitarla o comprarla?			Especificaciones
	Residente	No residente	Lotería	En línea	Vendedores	
Captura	\$10.00			X	X	Los tramperos nacidos después del 1 de enero de 1998 tienen la obligación de completar un curso de educación de captura antes de comprar una licencia. Opción de licencia de 3 años.
Caza y captura para jóvenes	\$7.00			X	X	Cualquier cazador/trampero menor de 18 años de edad debe comprar esta licencia. Los cazadores/tramperos que sean titulares de esta licencia deben estar supervisados por un adulto mayor de 21 años de edad que cuente con la licencia de caza o captura de Illinois correspondiente. El cazador joven no debe cazar, capturar o llevar un dispositivo de caza, excepto cuando el joven esté acompañado y bajo la estrecha supervisión personal de ese adulto. Consulte el Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.1-9) para las exenciones de requisitos de supervisión.
Captura (con reciprocidad estatal)		\$175.00		X	X	Reciprocidad significa que el estado donde usted reside permite que los residentes de Illinois capturen en su estado.
Captura (sin reciprocidad estatal)		\$250.00		X	X	Consulte arriba la especificación de reciprocidad.
Licencia de caza	Variable	Variable		X	X	Variable para veteranos, personas mayores, etc.- consulte la sección de Reglamentos estatales para conocer los tipos de licencia.
Sello de hábitat estatal	\$5.00	\$5.00		X	X	
Permisos específicos por especie						
Permiso de registro de nutria de río	\$5.00	\$5.00		X	X	Compra dentro de las 48 horas posteriores a la caza de una nutria.
Solicitud de lotería para caza y captura de gato montés	\$5.00	\$5.00	X	X		Las solicitudes para la lotería se aceptan del 1 al 30 de septiembre. Consulte la sección de lotería para más detalles.
Permiso de registro de gato montés	\$5.00	\$5.00		X		Compra dentro de las 48 horas posteriores a la caza de un gato montés.

Reglamento general para animales de pelaje (adicional a los Reglamentos estatales)

Definiciones

Mamíferos de pelaje: tejón, castor, gato montés, coyote, zorro gris, visón, rata almizclera, zarigüeya, mapache, zorro rojo, nutria de río, mofeta rayada, comadreja y marmota.

Captura: Atrapar, o intentar atrapar, colocando una trampa para sujetar las patas, una trampa con almohadillas, una trampa para agarrar el cuerpo, una jaula o una caja, un lazo u otro dispositivo similar permitido por el Código de Vida Silvestre de Illinois para capturar, retener o matar a cualquier fauna protegida.

Conjunto acuático: Cualquier trampa o dispositivo similar que se coloque o se ponga en contacto con agua corriente o embalsada.

Conjunto terrestre: Cualquier trampa o dispositivo similar que no se coloque en contacto con agua corriente o embalsada.

Piel cruda: Cualquier piel o pelaje que no haya sido curtido.

Requisitos y credenciales de caza y captura

- Para capturar a animales de pelaje, los residentes y no residentes necesitarán una licencia de captura apropiada y un sello de hábitat indicado en el gráfico anterior. Las exenciones a estos requisitos se especifican en la tabla. Para calificaciones de residencia, vea la definición de residente en la sección de Reglamentos estatales.
- Para cazar animales de pelaje, los residentes y no residentes necesitarán una licencia de caza aplicable y un sello de estatal de hábitat, como se indica en la sección de Reglamentos estatales.

Requisito de vestimenta

Los tramperos en el campo durante las temporadas de caza de ciervos con armas de fuego deben usar una gorra y 400 pulgadas cuadradas de ropa de color naranja brillante o rosa brillante.

Posesión de animales de pelaje y sus partes

- **Atropellado** - Los mamíferos de pelaje que son encontrados muertos o asesinados involuntariamente por un vehículo a lo largo de una carretera solo pueden rescatarse si está abierta la temporada de esa especie y usted posee todas las licencias, sellos y permisos correspondientes que se exigen para rescatar a esa especie. (consulte la tabla de credenciales anterior) **NOTA:** Los gatos monteses solo pueden ser rescatados por los titulares de permisos durante la temporada abierta. El rescate de comadreja, visón, rata almizclera, castor, tejón y nutria de río requiere una licencia de captura y un sello estatal de hábitat, si es necesario; el rescate de todas las demás especies requiere una licencia de caza o captura y un sello de hábitat estatal, si es necesario. Los castores, gatos monteses y nutrias de río rescatados se convierten en parte de su límite de caza. Las nutrias de río y los gatos monteses están sujetos a los requisitos de registro y etiquetado.
- **Pieles crudas** - Las pieles crudas se pueden poseer durante todo el año con una licencia de caza o captura válida.
- **Vivo** - Comuníquese con el IDNR para conocer los reglamentos más específicos relacionados con la posesión de animales de pelaje vivos en virtud del Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.25)
- **Cría** - Las personas que tengan, posean o participen en la reproducción o cría de mamíferos de pelaje vivos protegidos por el Código de Vida Silvestre de Illinois deben tener un Permiso de cría de mamíferos de pelaje válido. No se emitirán permisos para la reproducción o cría de mofetas rayadas o coyotes. Los animales de pelaje no pueden ser capturados en la naturaleza y mantenerse o criarse con este permiso. Los criadores de mamíferos de pelaje deben mantener un registro durante dos años a partir de la fecha de adquisición, venta u otra disposición de cada mamífero de pelaje vivo, o su piel cruda, que haya sido criado o propagado (comuníquese con el IDNR para obtener información más específica sobre los reglamentos de posesión de animales de pelaje vivos según del Código de Vida Silvestre (520 ILCS 5/3.25))

Los conejos y las ardillas no pueden ser atrapados

Solo es legal la captura de mamíferos de pelaje y marmotas. No se permite la captura de ningún otro mamífero o ave de caza.

Captura y posesión de nutria de río

- No se permite la captura de más de cinco nutrias durante la temporada. El límite de posesión es el doble del límite de la temporada. Los límites de posesión no aplican a los compradores de pieles, curtidores, fabricantes o taxidermistas ni se aplican a pieles curtidoras, ejemplares montados o productos manufacturados.
- La captura es el único método legal. Los tramperos autorizados pueden rescatar nutrias encontradas muertas a lo largo de una carretera durante la temporada abierta; tales animales se convierten en parte del límite de captura de la persona y están sujetos a los requisitos de permiso y etiquetado.
- Los tramperos deben comprar un Permiso de registro de nutria **dentro de las 48 horas posteriores a la captura de una nutria de río**. El costo de un permiso es de \$5, más la tarifa del vendedor. Los permisos están disponibles en cualquier lugar donde pueda adquirir una licencia de caza o captura, y en www.exploremoreil.com. Se le enviará por correo una etiqueta de piel CITES oficial dentro de las 2 a 3 semanas posteriores a la compra de un permiso. Los permisos de registro de nutrias deben ser adquiridos por la persona que capturó la nutria y no puede ser transferido a otra persona. **NOTA:** No compre un permiso antes de capturar una nutria.
- Una etiqueta CITES oficial debe colocarse permanentemente en la piel cruda de cada nutria (incluyendo un cuerpo entero, sin piel) antes de ser exportada fuera de los Estados Unidos o transferida a un comprador de pieles, curtidor de pieles, taxidermista o fabricante (un fabricante es un individuo que viste y fabrica con pieles crudas prendas o productos de piel). Las etiquetas CITES no selladas no se pueden transferir a otra persona.
- Está prohibida la caza de gatos monteses en zona cerrada.
- Si captura a un gato montés, **debe comprar un Permiso de registro de gato montés de \$5 en www.exploremoreil.com dentro de las 48 horas**. (Código 306 en "Permisos") El Departamento le enviará por correo una etiqueta federal CITES en 2 a 3 semanas.

Caza y captura de gato montés

Los cazadores y tramperos deben poseer un Permiso de caza y captura de gato montés ANTES de capturar o tratar de capturar a un gato montés. Las solicitudes solamente están disponibles en línea en www.exploremoreil.com del **1 al 30 de septiembre**. Los solicitantes deben enviar \$5 en concepto de cargo no reembolsable. Los permisos disponibles se asignarán durante una lotería y se enviarán por correo a los solicitantes seleccionados.

- Si recibe un Permiso de caza y captura de gato montés, puede cazar, capturar o salvar a un gato montés atropellado durante las temporadas abiertas. Los ejemplos de métodos legales de caza incluyen caza con arco, llamada de depredadores, acecho y observación desde árboles con perros. La temporada de caza de gatos monteses está cerrada durante las temporadas de caza de ciervo con arma de fuego.

Este será el séptimo año de caza y captura de gato montés en Illinois desde que la temporada volvió a abrirse en 2016. El gato montés y muchos otros mamíferos de caza de Illinois fueron casi erradicados del estado a principios del 1900 debido a la pérdida de hábitat y la caza no regulada. Los gatos monteses, al igual que los ciervos de cola blanca, los pavos silvestres, la nutria de río y el castor tuvieron recuperaciones extraordinarias con la mejor de la cantidad y calidad del hábitat y la implementación de estrategias de conservación a cargo de administradores de vida silvestre. Gran parte de este trabajo fue financiado por cazadores y tramperos a través de los cargos de licencia y la Ley Pittman-Robertson, que impone gravámenes a los artículos deportivos, las armas de fuego y las municiones. Los fondos se utilizan para la conservación de la vida silvestre, incluida la investigación, las mejoras del hábitat y la adquisición de hábitat.

- **NOTA:** Los vendedores de licencias no venden Permisos de registro de gato montés.
- Debe colocar una etiqueta federal CITES de modo permanente en cada piel de gato montés antes de exportarla desde Estados Unidos o transferirla a un comprador de pieles, taxidermista, curtidor de pieles o fabricante de prendas de vestir. Si planea preparar a un gato montés, le recomendamos que haga una hendidura entre el labio interno y el orificio del ojo y luego coloque un trozo de madera o plástico en la ranura antes de congelar al gato montés. Esto facilitará la inserción de la etiqueta federal cuando la reciba.
- Los solicitantes que no recibieron un permiso en el año anterior tendrán preferencia participando en el sorteo al azar inicial. Si después de ese sorteo quedan permisos adicionales sin asignar, se realizará un segundo sorteo para todas las personas que recibieron un permiso en el año anterior.

Requisitos de informes y captura de mamíferos de pelaje

El Departamento lleva adelante una encuesta anual de tramperos para estimar la cantidad de mamíferos de pelaje capturados y vendidos durante la temporada de captura regular. Aproximadamente un 20 % de los tramperos son encuestados cada año; si usted recibe un formulario de la encuesta, lo alentamos encarecidamente a completarlo y enviarlo. Para ver los resultados de la encuesta, visite: www.human-dimensions.inhs.illinois.edu/trapper/

Castor, tejón, nutria de río, comadreja, visón y rata almizclera (solo captura)

Es ilegal:

- cazar castor, tejón, nutria de río, comadreja, visón o rata almizclera, a excepción de la captura. Sin embargo, el castor, la nutria de río, la comadreja, el visón y la rata almizclera pueden cazarse con un arma de fuego, una pistola o una pistola de aire comprimido cuyo calibre sea inferior al de un rifle largo de .22 para retirar al animal de la trampa.

Dispositivos para trepar o cortar árboles

Es ilegal:

- usar o poseer cualquier dispositivo para trepar o cortar árboles (es decir, sierra o hacha) al cazar mamíferos de pelaje, excepto los coyotes.



Cebo expuesto

Es ilegal:

- colocar, montar o mantener cualquier trampa para patas dentro de los 30 pies del cebo colocado de manera o posición tal que no esté completamente cubierto y oculto a la vista, excepto que esto no se aplicará a los conjuntos acuáticos.
- cebo significa cualquier cebo compuesto por carne de mamíferos, aves o pescados, piel, entrañas o plumas. Las trampas para patas instaladas en la tierra no se pueden colocar alrededor de cebos expuestos, como los cuerpos de animales.

Permiso del propietario

Es ilegal:

- capturar los animales de pelaje en la propiedad de otra persona sin su permiso. Esto incluye las aguas corrientes y/o embalsadas situadas sobre el terreno de otra persona.

Daños a la propiedad mientras captura

Es ilegal:

- destruir o provocar daños a la propiedad de otra persona mientras captura en su propiedad.

Captura cerca de una vivienda

Es ilegal:

- capturar a menos de 100 yardas de una vivienda habitada sin obtener el permiso previo del propietario o inquilino.

Temporada de persecución de animales de pelaje

Los animales de pelaje pueden ser perseguidos con perros, pero no asesinados, durante la temporada de persecución. La temporada de persecución de coyote, zorro gris y rojo, zari güeya, mapache y mofeta rayada está abierta todo el año. Excepción: **Es ilegal** perseguir a cualquier mamífero de pelaje con un perro o perros en el horario entre la puesta del sol y la salida del sol durante el **período de 10 días** anterior a la fecha de apertura de la temporada de caza de mapache y el **período de 10 días** posterior a la fecha de cierre de la temporada de caza de mapache. Nota: Las cacerías competitivas con licencia de U.K.C., N.K.C., P.K.C. o A.K.C./A.C.H.A. pueden realizarse durante los **períodos cerrados de 10 días** bajo la autoridad de un Permiso de prueba de campo del IDNR.

Cuando se entrenen perros desde el atardecer hasta el amanecer, ninguna persona en, junto con o acompañando al equipo de entrenamiento de perros deberá tener en su poder un arma de fuego o munición real, excepto pistolas capaces de disparar solo cartuchos de foguero, salvo conforme a lo dispuesto por la Ley de transporte oculto de armas de fuego.

A los no residentes se les prohíbe cazar a los animales por su pelaje o correr con sus perros en Illinois en cualquier momento en que los residentes de Illinois no puedan cazar o correr con perros en el estado de los no residentes.

Es ilegal:

- poseer cualquier arma de fuego o munición que no sea una pistola cargada con cartuchos de foguero mientras entrena a los perros mientras las temporadas de caza están cerradas, excepto en un área autorizada de prueba de campo o de entrenamiento de perros, salvo conforme a lo dispuesto por la Ley de transporte oculto de armas de fuego.

Autorización escrita para manejar trampas de otra persona

Es ilegal:

- retirar, mover o molestar de cualquier modo a los mamíferos de las trampas de propiedad de otra persona sin la autorización escrita del propietario para hacerlo.

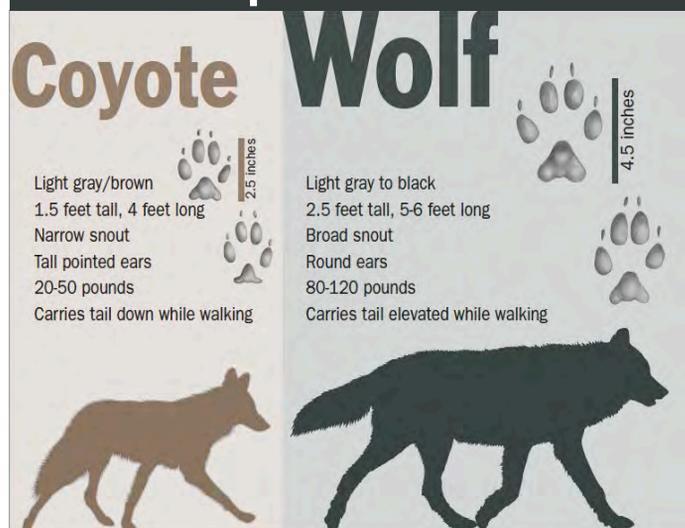


Fotografía: Ryan Askren

Caza de coyote

- Los coyotes se pueden cazar durante las 24 horas al día desde el **10 de noviembre** hasta la medianoche del **15 de marzo**.
- Durante el resto del año, el horario de caza de coyotes es desde 1/2 hora antes de la salida del sol hasta 1/2 hora después de la puesta de sol. Cerrada durante las temporadas de caza de ciervo con arma de fuego; consulte las restricciones a continuación.
- Los cazadores necesitan una licencia de caza y un sello de hábitat, salvo que estén exentos.
- Los coyotes pueden ser cazados en propiedad privada usando perros, dispositivos de caza con arco, cualquier tipo y calibre de pistola, cualquier tipo de rifle legal, incluidos los rifles semiautomáticos y las escopetas que usan cualquier tipo de munición. Durante las temporadas de caza de ciervo con arma de fuego, los coyotes solo pueden ser cazados por cazadores con permisos de ciervo incompletos que utilicen el mismo tipo de arma de fuego permitida para los ciervos. Cuando cace con una escopeta, asegúrese de que el cargador haya sido equipado con un enchufe que haga que la escopeta sea incapaz de disparar más de tres disparos consecutivos.
- Los dispositivos de llamada electrónica son legales para la caza de coyotes.
- Es legal cebar a los coyotes para la caza, siempre y cuando cualquier animal silvestre utilizado haya sido cazado legalmente.
- Illinois no impone restricciones al tipo de visor utilizado para cazar coyotes (incluidas las miras láser y los dispositivos de visión nocturna).
- Pueden utilizarse luces con cualquier color de lente para la caza de coyotes, siempre que no se utilicen ni se conecten a ningún vehículo o transporte (incluidos vehículos todo terreno, aeronaves no tripuladas y caballos).
- Es ilegal** que un cazador de coyotes permita que un perro esté cazando deliberadamente en el terreno de otra persona sin obtener el permiso previo del propietario o inquilino. Si un perro de caza cruza una propiedad en la que el cazador de coyotes no tiene permiso para cazar, el cazador no tiene el derecho legal de seguir al perro. Las Leyes de Control de Animales de Illinois u otras ordenanzas locales de control de animales podrían aplicarse a los perros que corren a gran distancia.
- Es obligatorio que los cazadores de coyotes mantengan sus armas descargadas y en una funda mientras estén en un vehículo o medio de transporte (incluidos, entre otros, vehículos todo terreno y caballos), salvo que estén exentos por un permiso especial del IDNR.
- Las armas deben permanecer descargadas hasta que el cazador esté fuera de la carretera y del derecho de paso a lo largo de la carretera.
- Los cazadores de ciervos con permiso de caza de ciervo con arma de fuego incompleto pueden cazar coyotes durante la primera y la segunda temporadas de caza de ciervo con arma de fuego, pero deben usar una gorra y 400 pulgadas cuadradas de ropa de color naranja brillante o rosa brillante mientras cazan.
- Antes de cazar coyotes en áreas públicas de caza, consulte huntillinois.org los reglamentos actualizados y la información de contacto del sitio. Consulte en la oficina del sitio si existe más información relacionada con los reglamentos específicos del sitio, si fuera necesario.
- Es legal cazar coyotes mediante el uso o posesión de un dispositivo para preparar árboles. Sin embargo, los coyotes no pueden cazarse utilizando estos dispositivos durante la temporada abierta para ciervos, excepto por cazadores de ciervos que posean la licencia adecuada.

No dispires a un lobo



Los coyotes son muy comunes en Illinois y a menudo se los confunde con lobos grises. Ayúdanos a enseñar a otros las diferencias físicas entre los dos. Los lobos grises rara vez visitan Illinois y actualmente están catalogados como en peligro de extinción a nivel federal y estatal. No se les puede matar ni acosar a menos que representen una amenaza inmediata a la seguridad humana.

LAND SALES & AUCTIONS

TODD HENRY
Broker, Land Specialist
815.997.2256

BRENT RENEAU
Broker, Land Specialist
309.337.0348

TYLER SELLENS
Broker, Land Specialist
217.440.4624

MARLEE JO SCHULTZ
&
Country Home & Land Specialist
217.617.2194

JOE CEBUHAR
Broker, Land Specialist
309.333.5133

CLYDE HUTCHINSON
Broker, Land Specialist
618.581.6265

JEFF HEIL
Broker, Land Specialist
573.880.6150

JUSTIN MASON & CHAD WILKINSON
Broker, Land Specialist &
Country Home & Land Specialist
618.638.5031 618.263.8376

MARK LEONARD
Broker, Land Specialist
630.746.8468

JASON ENDRES
Broker, Land Specialist
309.224.9135

ADAM CRUMRIN
Broker, Land Specialist
217.276.2334

ROD SHEPARD
Broker, Land Specialist
217.801.5730

JOSHUA MALONE
Broker, Land Specialist
618.292.9183

CLYDE HUTCHINSON
Broker, Land Specialist
618.581.6265

JOSHUA MALONE
&
Broker, Land Specialist
618.292.9183

WHITETAILPROPERTIES.COM



WHITETAIL PROPERTIES REAL ESTATE

HUNTING | RANCH | FARM | TIMBER



A DIVISION/TRADE NAME OF
WHITETAIL PROPERTIES REAL ESTATE



Whitetail Properties Real Estate, LLC DBA Whitetail Properties, DBA Whitetail Properties Real Estate. In the States of Nebraska & North Dakota DBA Whitetail Trophy Properties Real Estate LLC. In Ohio, DBA Whitetail Properties Ranch & Farm Auctions. Licensed in CO, MN, ND, SD, TN & WI - Jeffrey Evans, Broker. Licensed in FL, KS & MO - Jefferson Kirk Gilbert, Broker. Licensed in TX & NM - Joey Bellington, Broker. Licensed in IN - Dan Bates, Broker. Licensed in AL, GA, LA, & MS - Sybil Stewart, Broker. Licensed in TN - Tim Burnette, Broker. Licensed in TN & MS - Josh Monk, Broker. Licensed in NC, SC, VA - Chip Camp, Broker. Licensed in IA, NC - Richard F. Baugh, Broker. Licensed in MI - Edmund Joel Nogaski, Broker. Licensed in IL, MD, WV - Debbie S. Laux, Broker. Licensed in ID, MT, OR, UT, WA, WY & NV - Aaron Milkien, Broker. Licensed in NY - John Myers, Real Estate Broker. Licensed in OK - Dean Anderson, Broker. Licensed in KY, ME & NH - Derek Fisher, Broker. Licensed in OH - Jeremy Schaefer, Principal Broker. Licensed in NE & SD - Jason Schendt, Broker. Licensed in MS - Chipper Gabes, Broker. Licensed in PA - Jack Brown, Broker.



Fechas de temporadas - Reglas prácticas

Muchos cazadores necesitan planificar sus vacaciones y viajes de caza antes de la fecha de distribución anual del Boletín de Reglamentos de caza y captura. Para dichos propósitos de planificación, estas son las reglas prácticas generales utilizadas para fijar las fechas de temporadas anuales. Aunque no existe ninguna garantía que estas fechas de temporadas sean utilizadas en los próximos años, esta es la mejor información disponible para aquellos que deben hacer planes antes del anuncio de las fechas de las temporadas oficiales. Las fechas reales de la temporada pueden variar de un año a otro. Consulte las secciones de la temporada de caza específica para conocer las fechas de inicio y cierre de la temporada para el año de caza abarcado por este boletín.

- **Coyote y mofeta rayada** – abierta todo el año, excepto durante las temporadas de ciervo con arma de fuego, en que permanecerá cerrada.
- **Cuervo** - del 28 de octubre al 28 de febrero.
- **Caza de ciervo con arco** - 1 de octubre hasta el primer domingo después del 13 de enero (cerrada durante la temporada de ciervo con arma de fuego, excepto en los condados de Cook, DuPage, Lake y Kane (al este de la Ruta 47)).
- **Caza de ciervo con arma de fuego** - el viernes, sábado y domingo inmediatamente anteriores al Día de Acción de Gracias, y el primer fin de semana de cuatro días (de jueves a domingo) posterior al Día de Acción de Gracias.
- **Temporada de ciervo sin astas del final del invierno y temporada especial CWD** - el primer jueves a domingo posterior al 25 de diciembre; y el primer viernes a domingo posterior al 11 de enero.
- **Caza de ciervo con rifle de carga frontal** - el fin de semana de tres días (viernes, sábado y domingo) posterior al Día de Acción de Gracias. La caza también está permitida durante la segunda temporada de ciervo con arma de fuego.
- **Caza de ciervo con arma de fuego para jóvenes** - el sábado, domingo y lunes que incluye al segundo lunes de octubre.
- **Paloma** - temporada de 90 días. La temporada dividida comienza el 1 de septiembre y dura aproximadamente 75 días; vuelve a iniciarse el día posterior a Navidad y continúa hasta cubrir los 90 días.
- **Ganso canadiense temprana** - del 1 al 15 de septiembre.
- **Caza de animales de pelaje** - del 10 de noviembre al 15 de febrero para mapache, zarigüeya, zorro gris y rojo, gato montés (con permiso), excepto durante las temporadas de ciervo con arma de fuego, en que permanecerá cerrada.
- **Captura de animales de pelaje** - 10 de noviembre al 15 de febrero para todo, excepto nutria de río, castor (10 de noviembre al 31 de marzo) y marmota (1 de junio al 30 de septiembre). Debe usarse ropa de color naranja brillante o rosa brillante durante las temporadas de caza de ciervos con arma de fuego.
- **Faisán, codorniz y perdiz húngara** – Norte - Primer sábado de noviembre hasta el 8 de enero. Sur - Primer sábado de noviembre hasta el 15 de enero.
- **Conejo** - Primer sábado de noviembre hasta el 15 de febrero.
- **Gallinetas** - comienza con la temporada de cerceta y se extiende durante 70 días.
- **Agachadiza** - comienza con la temporada de cerceta y se extiende durante 107 días.
- **Ardilla** - del 1 de agosto al 15 de febrero, excepto durante las temporadas de ciervo con arma de fuego, en que permanecerá cerrada.
- **Cerceta** - comienza el primer o segundo sábado de septiembre y se extiende durante 16 días.
- **Caza de pavo con arco en otoño**- desde el 1 de octubre hasta el primer domingo después del 13 de enero, excepto durante las temporadas de ciervo con arma de fuego, en que permanecerá cerrada.
- **Caza de pavo con pistola en otoño** - los nueve días a partir del sábado del segundo fin de semana completo de dos días (sábado y domingo) posterior al 10 de octubre.
- **Caza de pavo en primavera en zona sur** - Comienza el primer lunes de abril posterior al 2 de abril y termina 32 días más tarde. La duración de cada temporada (en días) es de 5, 6, 6, 7 y 8, respectivamente.
- **Caza de pavo en primavera en zona norte** - igual que Zona Sur, pero una semana más tarde.
- **Caza de pavo en primavera para jóvenes** - los dos fines de semana consecutivos anteriores a la apertura de la primera temporada de la Zona Sur.
- **Aves acuáticas** - varía, consulte los planes de temporadas por 5 años en línea en: dnr.illinois.gov/hunting/waterfowlhunting.html
- **Marmota** - del 1 de junio al 31 de marzo, excepto durante las temporadas de ciervo con arma de fuego, en que permanecerá cerrada.
- **Becada** - 45 días a partir del tercer sábado de octubre.



Get Your QUGA Covey Together!

The Quail and Upland Game Alliance will donate the following to NEW chapters that have a QUGA fundraising and membership event in the fall of 2024 or the spring of 2025:

- Henry Golden Boy 22 Long Rifle with a QUGA logo
- \$200 Banquet Hall Rental and \$200 Advertising Expense
- \$250.00 towards any youth event
- \$1000.00 gift certificate from Wild Wings
- Quail Unlimited numbered and signed framed print by Terry Redlin

- The Sandy Run Hunt Club-Bluff City, IL. – 3-4-person
10 quail and 2 pheasants ½ day hunt. (Your chapter cost only \$100.00)

- Macedonia Game Preserve, Macedonia, IL (Chapter cost \$100)
3-4 person, ½ day hunt, 10 quail and 2 pheasants.

- Wild Rural Park Hunting & Fishing Preserve
Waggoner, IL
(chapter cost \$100)
10 quail and 2 pheasants

- Quail Point Preserve
Winchester, KY
(chapter cost \$100)
2-3 person, ½ day hunt
10 quail and 2 pheasants

- 12 QUGA hats, 2 gun cases,
10 knives with the QUGA logo,
and 5 QUGA Habitat Vinyl Signs
- 2 - \$100.00 gift certificates from
Roundstone Seed for prairie grass
and wild flowers
- 20 Food Plot Seed Bags from QUGA
at the Du Quoin, IL warehouse.
- Lucas gun oil products

**WE
SUPPORT
OUR
CHAPTERS!**

Call Wild Wings for
banquet merchandise
and packages
(800-628-4608)

QUGA
157 600th Ave
Middletown, IL
(812) 536-2272

bobwhite@psci.net



Ciervos muertos/heridos accidentalmente por vehículos motorizados y métodos que no sean la caza legal

Para informar y reclamar un ciervo atropellado en la carretera, visite: dnr.illinois.gov/hunting/deer/claim-a-road-kill.html

No hay límite para el número de ciervos que pueden ser tomados en estas circunstancias. Ninguna parte de un ciervo atropellado puede ser intercambiada o vendida. A excepción de los oficiales de la ley en el desempeño de sus funciones, es **ilegal** matar a un ciervo:

- dañado por la colisión con un vehículo motorizado.
- dañado por métodos que no sean la caza legal, excepto que se haya obtenido permiso de un oficial de la Policía de Conservación (consulte los números telefónicos en la página 1).

Se recuerda a los automovilistas que denuncien los accidentes de tránsito relacionados con ciervos a las agencias de seguridad correspondientes cuando se exija ese tipo de denuncia.

Colisión con un vehículo motorizado

Un residente/conductor de un vehículo motorizado de Illinois involucrado en una colisión con un ciervo tiene prioridad en la posesión legal de ciervos de cola blanca muertos/heridos como resultado de una colisión con un vehículo motorizado. Si el conductor no toma posesión del ciervo antes de abandonar la escena de la colisión, cualquier ciudadano de Illinois que no infrinja la manutención infantil puede tomar posesión y transportar el ciervo. Los no residentes no pueden reclamar un ciervo muerto en la carretera. Las personas que reclaman dicho ciervo deben informar sobre la posesión dentro de las 24 horas en dnr.illinois.gov/hunting/deer/claim-a-road-kill.html

Ciervo asesinado/herido por métodos que no sean la caza legal o un accidente de tránsito

Cualquier persona que encuentre un ciervo muerto o herido, que no resultara muerto/herido en una colisión con un vehículo o que haya sido capturado legalmente por métodos de caza, no podrá transportar dichas partes hasta que se obtenga el permiso de un oficial de la Policía de Conservación. Se otorgará el permiso si se determina que la persona que solicita la posesión no mató ni lesionó ilegalmente al ciervo. Cuando se retiene, la cabeza/gasta y la piel deben estar debidamente etiquetadas con una etiqueta inamovible suministrada por un oficial de la Policía de Conservación. La etiqueta de rescate deberá permanecer fijada al ciervo hasta que sus partes se consuman o no estén bajo la posesión de ninguna persona.

Problemas de vida silvestre nociva

Por mucho que amemos la vida silvestre, en algunas ocasiones algunos animales individuales pueden causar una amenaza a la salud y la seguridad de los seres humanos, o causar daños a la propiedad. Esto es lo que usted puede hacer para intentar resolver los problemas de manera legal y responsable:

1. La página web de Wildlife Illinois wildlifeillinois.org ofrece información sobre las maneras de mitigar un conflicto.
2. Si prueba las sugerencias de Wildlife Illinois y no le resultan eficaces, puede hablar con un biólogo distrital de vida silvestre o un oficial de la Policía de Conservación para ver si existen otras maneras de reducir el conflicto o solicite un permiso de eliminación de animales molestos en: wildlifeillinois.org/narp
3. La página web de Wildlife Illinois tiene una lista de Operadores de control de vida silvestre nociva con licencia que se especializan en resolver conflictos, y pueden contratarlos para ayudarlo a resolver problemas de vida silvestre (Estos son negocios privados que están autorizados por el Departamento y que le cobrarán por sus servicios).

No esparza plantas exóticas invasoras

El hábitat de la vida silvestre en todo Illinois está siendo degradado y destruido por plantas invasoras como el cinamomo, la rosa múltiple, la madrelesva y la aliaría. La vegetación nativa soporta una variedad mucho mayor de vida silvestre que un hábitat de plantas exóticas. Las plantas invasoras reducen el número y la variedad de la vida silvestre del bosque al reducir la disponibilidad de alimentos y la cobertura adecuada. Por ejemplo, la madrelesva arbustiva sombreará las plántulas de roble y, con el tiempo, reducirá el componente de roble de un bosque. Menos árboles productores de bellotas significan una menor disponibilidad de alimentos y una menor calidad del hábitat para el ciervo de cola blanca, la ardilla y el pavo. Las plantas invasoras en las zonas de humedales y a lo largo de las costas de los lagos, como la caña común, tienen un efecto negativo en una gran cantidad de aves acuáticas. Si las plantas invasoras ganan, las plantas nativas y la vida silvestre pierden, y también lo hacen las personas que las disfrutaban.

Esto es lo que puede hacer para ayudar:

1. Limpie sus botas y equipos después de cada viaje de caza para asegurarse que no está esparciendo semillas invasivas en nuevos lugares.
2. No plante plantas invasoras para la vida silvestre. Las especies nativas brindan mucho mejor alimento y cobertura para la vida silvestre nativa.
3. No use plantas invasoras para cubrir los apostaderos. Esto puede esparcirlas hacia nuevas áreas.
4. Aprenda a identificar plantas invasoras e informe cualquier nuevo avistamiento a los administradores locales.

Cerdos salvajes en Illinois

Los cerdos salvajes (cerdos silvestres) son animales que se escapan de las explotaciones ganaderas, mascotas abandonadas y/o liberaciones **ilegales**. Los cerdos salvajes afectan negativamente a la vida silvestre y al hábitat de la vida silvestre. Estos animales tienen un alto potencial reproductivo y las poblaciones deben reducirse en un 70 por ciento cada año simplemente para evitar que se expandan.

El Departamento regula el transporte, la liberación y la captura de cerdos salvajes. Específicamente:

- Los cazadores solamente pueden dispararle a un cerdo salvaje durante las temporadas de caza de ciervo con arma de fuego, rifle de carga frontal, final del invierno y especial CWD, siempre que el cazador posea un permiso válido de arma de fuego, rifle de carga frontal, final del invierno y especial CWD. **Es ilegal** cazar cerdos silvestres fuera de esas fechas, a menos que la persona haya recibido un Permiso de Vida Silvestre Molesta por parte de un Biólogo de Vida Silvestre del Distrito. Los cerdos se consideran cerdos silvestres si no están restringidos y se han adaptado para vivir en un entorno silvestre o en itinerancia libre. Los cazadores que disparen por error o intencionalmente a un cerdo doméstico o a la mascota de alguien pueden estar sujetos a cargos civiles y/o penales.
- Los cerdos salvajes sacrificados por un cazador deben ser informados al Departamento comunicándose con el gerente del Programa de Animales Invasivos y Enfermedades de la Vida Silvestre al **(773) 636-0819**. Los cazadores pueden conservar los cerdos salvajes cazados legalmente.
- **Es ilegal** proporcionar equipamiento o servicios de guía para la caza de cerdos salvajes en Illinois.
- **Es ilegal** cazar cerdos salvajes en un recinto cerrado.
- **Es ilegal** liberar, transportar y/o poseer cerdos salvajes.

A los cazadores exitosos de ciervos y pavos que registren su captura se les solicitará que informen el número de cerdos salvajes que hayan observado durante la temporada de caza en el condado en el que tuvieron éxito. Estos datos ayudarán a los biólogos de la vida silvestre a determinar dónde se encuentran los cerdos salvajes y permitirán la remoción de estos animales antes de que se produzcan mayores daños agrícolas y ambientales. El Departamento y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos están trabajando para eliminar poblaciones de cerdos salvajes en Illinois. Por favor notifique todos los avistamientos de cerdos en: wildlifeillinois.org/report-sightings/report-feral-swine-sightings/

Visitantes raros: grandes carnívoros

Los osos negros, lobos grises y leones de montaña (también conocidos como pumas) alguna vez fueron comunes en todo el Medio Oeste. Hoy en día, no hay poblaciones conocidas de cría de estos grandes carnívoros en Illinois, aunque ocasionalmente individuos atraviesan el estado. Un cambio en el estado legal tras una enmienda al Código de Vida Silvestre de Illinois (Sección 520 ILCS 5/2.2b) permite la captura de osos negros, lobos grises y leones de montaña solo bajo ciertas circunstancias, y a su vez proporciona a IDNR la autoridad para manejar estos animales y los conflictos asociados en el estado. Actualmente, los lobos grises están listados como en peligro de extinción por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. y por el Estado de Illinois. Por lo tanto, **es ilegal** capturar lobos grises a menos que representen una amenaza inmediata para la seguridad humana. El término "captura" está definido en la sección de Regulaciones Estatales de este Digest. Para obtener más información, visite wildlifeillinois.org/rare-visitors-large-carnivores/

Nutria en Illinois

Las nutrias son mamíferos semiacuáticos nativos de América del Sur que han sido avistados esporádicamente en varias ubicaciones del sur de Illinois desde principios de la década de 2000. En la primavera de 2022, dos nutrias fueron capturadas por un trampero de castores en el sur del condado de Pope. El Departamento está interesado en avistamientos de nutrias en el sur de Illinois. Si captura, fotografía o encuentra una nutria muerta, por favor, informe sus avistamientos en wildlifeillinois.org/report-sightings/report-unusual-animal-sightings. Los informes deben limitarse a aquellos que incluyan un cadáver o fotos de calidad razonable.

Aves que hacen daño

En Illinois, casi todas las aves y sus nidos con huevos, incluido ganso canadiense, están protegidos por la Ley del Tratado Federal de Aves Migratorias y el Código de Vida Silvestre de Illinois. Si las aves están causando daños, por lo general, los métodos no letales se recomiendan primero. Si esos métodos no disminuyen el daño, se puede emitir un permiso de remoción a discreción de un biólogo de vida silvestre del IDNR, coordinado en conjunto con los permisos federales por USDA APHIS-Wildlife Services y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. Las palomas, los gorriones y los estorninos europeos no están protegidos en Illinois y puede ser removido sin un permiso. Por favor consulte wildlifeillinois.org para obtener más información, incluidos los requisitos de permiso sobre el conflicto entre humanos y vida silvestre.

Áreas públicas de caza

Los reglamentos de caza en las áreas de públicas de caza que se enumeran en las siguientes páginas a menudo son más restrictivas que los reglamentos estatales. Las Hojas de información para cazadores están disponibles en: huntillinois.org/directory o en el sitio. La caza de especies que no figuran en las siguientes tablas puede estar permitida. Consulte en: huntillinois.org/directory la Hoja de información para cazadores o comuníquese directamente con el sitio para conocer la información sobre oportunidades para cazar especies adicionales. Algunas normas para la emisión de Permisos especiales de exención de la regulación sobre límites de longitud son los siguientes:

Reglamentos generales de los sitios del IDNR

Es ilegal:

- Poseer bebidas alcohólicas o drogas ilegales, o estar bajo la influencia de alcohol, drogas ilegales o compuestos intoxicantes en cualquier área de caza/captura con el propósito de cazar o capturar.
- Cazar o atrapar en cualquier sitio con una estación de control tripulada sin declarar previamente los animales cazados en una cacería anterior, y que están en posesión del cazador o en su vehículo.
- Construir o utilizar cualquier soporte de árbol usando clavos, tornillos o cualquier dispositivo que perforo o corte la corteza del árbol en el que está instalado.
- Cazar o atrapar en un área restringida.
- Cualquier ocupación de áreas de caza designadas durante la temporada de permiso de caza de paloma y la temporada de caza controlada del faisán en los sitios que tienen esas temporadas, o durante cualquier temporada de caza en la que dichas restricciones estén publicadas en el sitio, cuando la caza autorizada está en curso, salvo que usted esté autorizado a hacerlo.
- Ingresar a un refugio, área restringida o área de descanso de aves acuáticas, salvo que esté autorizado por el Departamento.
- Cazar o capturar en cualquier terreno de propiedad o administrado por el Departamento que no sea un área designada de conformidad con las normas de especies aplicables (17 Código Administrativo de Illinois 530, 550, 570, 590, 650, 660, 670, 680, 690, 710, 715, 720, 730 y 740).
- Comprar, vender o comercializar derechos de caza o captura en forma directa o indirecta, excepto cuando esto no aplique a los cargos de caza o captura del Departamento de Recursos Naturales o a la operación de la caza controlada del faisán en tierras del Departamento conforme a un acuerdo de concesión escrito.
- Cazar o atrapar sin un permiso válido donde se requieren permisos.
- Cazar con cualquier arma, excepto escopeta o arco vertical y flecha o ballesta, salvo cuando se especifique lo contrario.

- Es ilegal rastrear ciervos con perros en cualquier sitio administrado o de propiedad del Departamento durante el horario de caza de ciervo en el sitio.
- Usar u ocupar un apostadero terrestre durante una temporada de ciervo con arma de fuego, salvo que se coloque una superficie de 400 pulgadas cuadradas de material sólido de color naranja brillante o rosa brillante unida de manera segura a la parte superior del camuflaje y haya una cantidad sustancial de color naranja o rosa visible en 360 grados.

Compañeros que no cacen ni capturen

Compañeros que no cacen ni capturen pueden acompañar a los cazadores y tramperos en sus excursiones de caza o captura. Los compañeros deben estar desarmados y permanecer junto al cazador o trampero durante toda la excursión. En los sitios donde se requieren permisos especiales, cada titular de permiso o equipo está limitado a un compañero que no cace ni capture por excursión. En sitios con apostaderos para aves acuáticas, los compañeros que no cacen cuentan para la ocupación máxima del apostadero.

Tarjetas de parabrisas para la caza en áreas públicas

Se requieren Tarjetas de parabrisas gratuitas de caza en sitios públicos para cazar y/o capturar en muchas Áreas públicas de caza de Illinois. Las tarjetas están disponibles en: dnr2.illinois.gov/windshieldcard/. Imprima una tarjeta para cada sitio en el que pretenda cazar y/o capturar y colóquela en el tablero de su vehículo cuando busque el sitio. Cada persona que cace o capture en el sitio deberá mostrar una tarjeta de parabrisas. Para recibir información o asistencia, póngase en contacto con el sitio donde desea cazar y/o capturar. Para la mayoría de las especies, los cazadores están obligados a visitar esta página web antes del 15 de febrero de cada año para registrar la información de caza.

Oportunidades adicionales de acceso a caza

- Shawnee National Forest: Consulte la siguiente página web del Servicio Forestal del USDA para conocer los reglamentos de caza y captura: www.fs.usda.gov/activity/shawnee/recreation/hunting
- Tierras del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU.: www.mvs.usace.army.mil/Missions/Recreation/
- Numerosos condados y municipios locales ofrecen acceso a caza, verifique el posible acceso en su área.
- El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. .



Dealing with Nuisance Wildlife?

There are two options if control methods have failed and the animal must be removed:

1 Hire a Nuisance Wildlife Control Operator (NWCO)

2 Request a Nuisance Animal Removal Permit (NARP) & remove the animal yourself

You can request a permit from the Illinois Department of Natural Resources (IDNR) at:

www.wildlifeillinois.org/narp

After completing the free online NARP application, some permits will be automatically issued.

Others will require review by the local IDNR Wildlife Biologist before a permit is issued.

Bat photo by Andrew King, USFWS. Red fox photo by Karen Laubenstein, USFWS.

livingwithwildlifeillinois

Wildlife Illinois and the NARP application are collaborative efforts of the National Great Rivers Research and Education Center and the Illinois Department of Natural Resources Division of Wildlife. Funding was made available through Federal Aid in Wildlife Restoration Project W-147-T.



Áreas públicas de caza | Región 1

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite Huntillinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

	Nombre del sitio	Acres de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final del invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
1	Anderson Lake SFWA	1900	X/@	X		X				C		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
2	Apple River Canyon SP - Salem & Thompson Units	1157	X	X	S	X	S		S	S	S	X	X					X	X	X	
3	Argyle Lake SP	950		X	S	X		I/C		C	C	X	X	X	X			X	X	X	E
4	Banner Marsh SFWA	3000	D/@			X							X	X	X	X				X	E
5	Big Bend SFWA	2338	@	X		X				S		X	X	S	X	X	X	X	X	X	E
6	Big River SF	2970		X	S	X		I/C		S	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Bradford PHA	103				X							@		@	@					
8	Buffalo Prairie PHA	300											X		X	X					E
9	Buffalo Rock SP	310				X															
10	Castle Rock SP	1620		X	S	X	S		S	S		X									
11	Coleta Ponds	11																			E
12	Donnelley SFWA	676	X/D																		
13	Double "T" SFWA	460	@										X	X							E
14	Dublin Highlands PHA	122				X							@		@	@					
15	Franklin Creek SNA	635			S	X		I/X				X									
16	Franklin Creek - Nachusa Prairie SNA	72											@		@	@					
17	French Bluff SNA	342		X	S	X	S		S	S		X									
18	George S. Park SNA	80			C	X	C	I/C													
19	Green River SNA	2515		X	S	X		I/C	X	S		X	@	S/D	@	@		X	X	X	
20	Hanover Bluff SNA	332		X	S	X	S		S	S	C	X	X					X	X	X	E
21	Henderson Creek SFWA	800	X			X															E
22	Hennepin Canal ST	350				X						X		X				X		X	E
23	Ilo Dillin SHA	75				X							@		@	@					E
24	Johnson-Sauk Trail SRA	862		X	D	X				S		X	X	S	X	X			X	X	E
25	Jubilee College SP	2900		X	D/S	D	S			S		X	X	X	X	X	X			X	E
26	Ken Russell "T" Lake SHA	188				X									X	X					
27	Kishwaukee River SFWA	484			S	X			S	S		X									E
28	Lake Depue SFWA	1700	X																		
29	Lake Le-Aqua-Na SP	560			S	X			S					X							E
30	Little Rock Creek SHA	148				X							@		@	@					E
31	Lost Mound Unit FL	6000			S/C/D																
32	Lowden-Miller SF	2225		X	S	X			S	S		X									
33	Lowden SP	80				X															
34	Mackinaw River SFWA	1400		X	S	X	S			S		X	@	X	@	@	X	X	X	X	E
35	Manito PHA	70											@		@	@					
36	Marseilles SFWA	2239		X	S	X	S		S	S		X	X	X	X	X				X	
37	Marshall SFWA	5804	X/@	X	S	X	C	I/C		S		X	X	X	X	X	X	X	X		E
38	Matthiessen SP	1500	X	X	S	X	S		S	S		X		X							
39	Mantino SFWA	891				X				X		X	@	X	@	@					
40	Maytown PHA	159				X							@		@	@					
41	Miller Anderson Woods SNA	524			C	X	C	I/C													
42	Mississippi Palisades SP	1500			S	X			S	D/S		X									
43	Mississippi River Pool 12 FL*	7990	X	X	C	X	C		C	C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	Mississippi River Pool 13 FL*	10482	X	X	C	X	C		C	C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	Mississippi River Pool 14 FL*	1472	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	Mississippi River Pool 16 FL*	4492	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
47	Mississippi River Pool 17 FL*	2883	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	Mississippi River Pool 18 FL*	5173	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	Mitchell's Grove SNA	185			S	X	S		S												
50	Morrison-Rockwood SP	950		X	S	X				S				X							E
51	Pekin Lake SFWA	1200	X			X															E
52	Powerton Reservoir SFWA	855	X																		
53	Rail Woods SNA	283		X	S	X	S		S	S	C	X	X					X	X	X	
54	Rice Lake SFWA	2500	X/@			X								X			X				E
55	Rock Cut SP	2570			D						D							X			E
56	Rockton Bog SNA	150				X				S		X									
57	Sand Prairie PHA	316											@	S	@	@					
58	Sandy Ford SNA	203		X	S	X	S		S	S		X									
59	Shabbona Lake SP	776	X/D			X/D						X/D		X/D							E
60	Sinnissippi Lake SFWA	700	X																		E

Áreas públicas de caza | Región 1

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite HuntIllinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

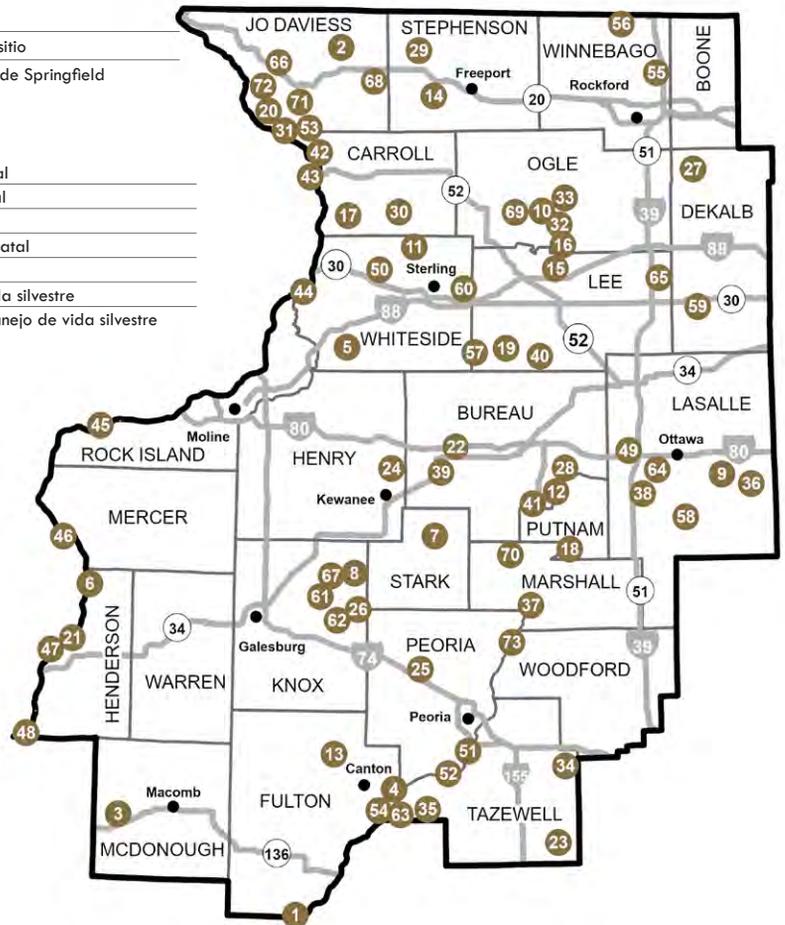
Nombre del sitio	Acres de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final del invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
61 Snakeden Hollow SFWA	2497	D/@			X							X	D/@			X				E
62 Spoon River SF	1680		X	D/S	X	S	I/C		S	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
63 Spring Lake SFWA	1500	X/@	X		X						X									E
64 Starved Rock SP	2817	X		D/S	X	S		S	S		X		X							
65 Steward PHA	80											@		@	@					
66 Tapley Woods SNA	259		X	S	X	S		S	S	C	X	X					X	X	X	
67 Victoria PHA	241	X										@	@	@	@	X				E
68 Ward's Grove NP	337			S	X	S		S												
69 White Pines SP	300			S	X															
70 Whitefield PHA	117				X							@		@	@					
71 Winston Tunnel SNA	207		X	S	X	S		S	S	C	X	X					X	X	X	
72 Witkowsky SFWA	1069		X	S	X	S		S	S	S	X	X								X
73 Woodford SFWA	1350	X	X		X												X			

Symbol Key:

X	Disponible en el sitio
☒	No es frecuente en el sitio, pero solo la caza de gallos es legal
!	Abierto solo si el condado está incluido en la temporada de finales de invierno sin cuernos. Anunciado antes del 1 de octubre de cada año. Consulte la página 22 para obtener más detalles.
*	Mayormente accesible solo por bote
**	Caza de ciervo y pavo solamente para residentes.
@	Se requiere permiso de lotería para la caza de aves acuáticas y no acuáticas. Consulte la sección de Cacerías especiales en los sitios del Departamento. Puede haber lista de espera de caza disponible para caza de aves acuáticas.
C	Se requiere permiso del condado
D	Oportunidades para cazadores discapacitados
E	Comuníquese con la oficina del sitio para obtener un permiso específico del sitio
S	Se requiere un Permiso especial de Área de caza de la oficina de permisos de Springfield

Site Classification:

CA	Área de conservación	SHS	Sitio histórico estatal
FL	Terrenos federales	SNA	Área natural estatal
NWR	Refugio nacional de vida silvestre	SP	Parque estatal
PHA	Área de hábitat del faisán	SRA	Área recreativa estatal
SF	Bosque estatal	ST	Sendero estatal
SFWA	Área estatal de peces y vida silvestre	SWA	Área estatal de vida silvestre
SHA	Área estatal de hábitat	SWMA	Área estatal de manejo de vida silvestre



Áreas públicas de caza | Región 2

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite Huntillinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

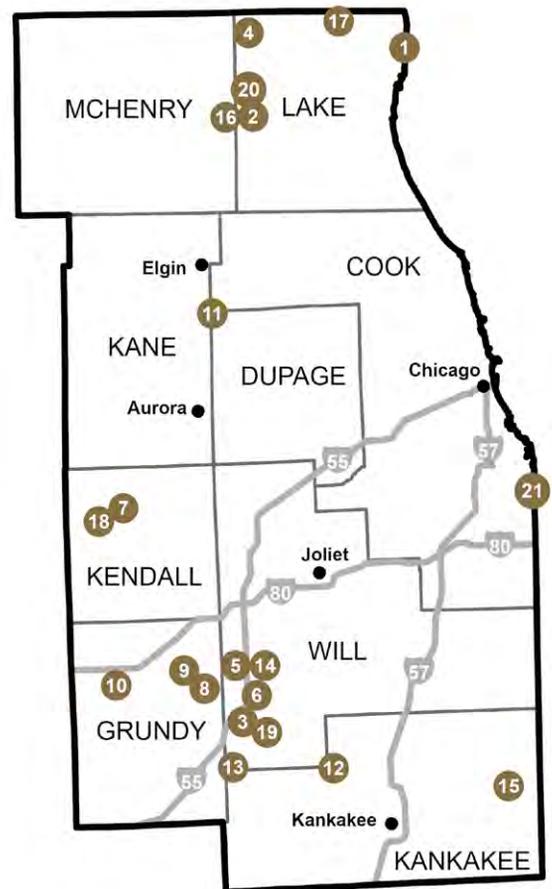
Nombre del sitio	Acres de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final del invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
1 Adeline Jay Geo-Karis Illinois Beach SP	900				E															
2 Black Crown Marsh SNA	136	@																		
3 Braidwood Lake SFWA	1100	X																		
4 Chain O' Lakes SP	2578	X	X	S	X				S		X	X	X		X					
5 Des Plaines SFWA	3500	X		S	X							X	X	X	D				X	
6 Des Plaines Game Propagation Center	134				X															E
7 Fox River - Kendall County	260	X																		
8 Goose Lake Prairie SNA	3127			S	X	S		S												
9 Heidecke Lake SFWA	1800	X	X	S	X	S		S	Y											
10 I & M Canal ST	1100																			E
11 James Pate Phillip SP	415				E															
12 Kankakee River SP	2017	X	X		S/D				S		X	X	X		X		X	X	X	E
13 Mazonia SFWA	2250	X			X							X		X	X		X	X	X	E
14 Midewin National Tallgrass Prairie	9117			S	X	S			S											
15 Momence Wetlands	460	X	X	S	X				S								X	X	X	
16 Moraine Hills SP	2400			S	E						E									
17 Redwing Slough/Deer Lake SNA	155	X	X																	
18 Silver Springs SFWA	900		X		X								X		X				X	
19 Vesely/Wilmington Shrub Prairie SNA	300			S	X				S											
20 Volo Bog SNA	1000				E						E									
21 William W. Powers SRA	442	X			E															

Symbol Key:

X	Disponible en el sitio
☒	No es frecuente en el sitio, pero solo la caza de gallos es legal
!	Abierto solo si el condado está incluido en la temporada de finales de invierno sin cuernos. Anunciado antes del 1 de octubre de cada año. Consulte la página 22 para obtener más detalles.
*	Mayormente accesible solo por bote
**	Caza de ciervo y pavo solamente para residentes.
@	Se requiere permiso de lotería para la caza de aves acuáticas y no acuáticas. Consulte la sección de Cacerías especiales en los sitios del Departamento. Puede haber lista de espera de caza disponible para caza de aves acuáticas.
C	Se requiere permiso del condado
D	Oportunidades para cazadores discapacitados
E	Comuníquese con la oficina del sitio para obtener un permiso específico del sitio
S	Se requiere un Permiso especial de Área de caza de la oficina de permisos de Springfield

Site Classification:

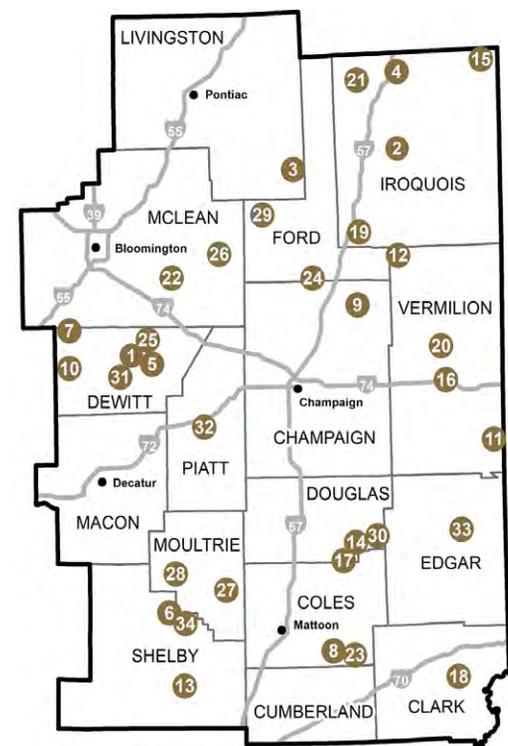
CA	Área de conservación	SHS	Sitio histórico estatal
FL	Terrenos federales	SNA	Área natural estatal
NWR	Refugio nacional de vida silvestre	SP	Parque estatal
PHA	Área de hábitat del faisán	SRA	Área recreativa estatal
SF	Bosque estatal	ST	Sendero estatal
SFWA	Área estatal de peces y vida silvestre	SWA	Área estatal de vida silvestre
SHA	Área estatal de hábitat	SWMA	Área estatal de manejo de vida silvestre



Áreas públicas de caza | Región 3

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite Huntillinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

Nombre del sitio	Áreas de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final del invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
1 Birkbeck PHA	80											@		@	@					E
2 Butterfield Trail SRA	120		X	S	X	S			S		X					X				E
3 Chatsworth SHA	240											@		@	@					
4 Clifton PHA	79											@		@	@					
5 Clinton Lake SRA	4125	X/D	X	D/S	X	S			S		X	X	E/X	X	X	X	X	X	X	E
6 Eagle Creek SRA	520				D				S		X	X	X	X	X	X	X			
7 Finrock SHA	365				X							@		@	@					E
8 Fox Ridge SP	1082	X	X	S	X				S			X	X	X	X	X	X	X	X	
9 Gifford PHA	100											@		@	@					X
10 Hallsville PHA	87				X							@		@	@					E
11 Harry "Babe" Woodyard SNA	1150		X	S	X	S			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
12 Herschel Workman PHA	141											@		@	@					X
13 Hidden Springs SF	963	X	X	S	X	S			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
14 Hindsboro PHA	88		X		X							@		@	@					X
15 Iroquois County SWA	2185		X	S	X				S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16 Kickapoo SRA	1253	X	X	S	X	S			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
17 Larry D. Closson SHA	130	@	X		X							@		@	@					X
18 Lincoln Trail SP	875		X		X						X						X			E
19 Loda PHA	160											@		@	@					
20 Middle Fork SFWA	2628	X	X	S	X	S			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
21 Milks Grove PHA	78											@		@	@					
22 Moraine View SRA	1191		X		X				S		X	X	X	X	E/X	X	E	E	X	E
23 Paul C. Burrus SHA	376		X	S	X				S			@		@	@					X
24 Perdueville PHA	282											@		@	@					E
25 Salt Creek WMA	60	D/@																		
26 Saybrook PHA	646											@		@	@					E
27 Shelbyville FL	9000		X	D/S	X	X			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28 Shelbyville SFWA	6343	X	X	S	X	S			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
29 Sibley SHA	637											@		@	@					E
30 Walnut Point SP	571		X		X/D												X			X
31 Weldon Springs SP	500																			E
32 Weldon Springs - Piatt County Unit	770		X	S	X				S			X		X	X					
33 Willow Creek SHA	197		X		X							@		@	@					X
34 Wolf Creek SP	920			D/S	X				S		X	X		X	X		E			



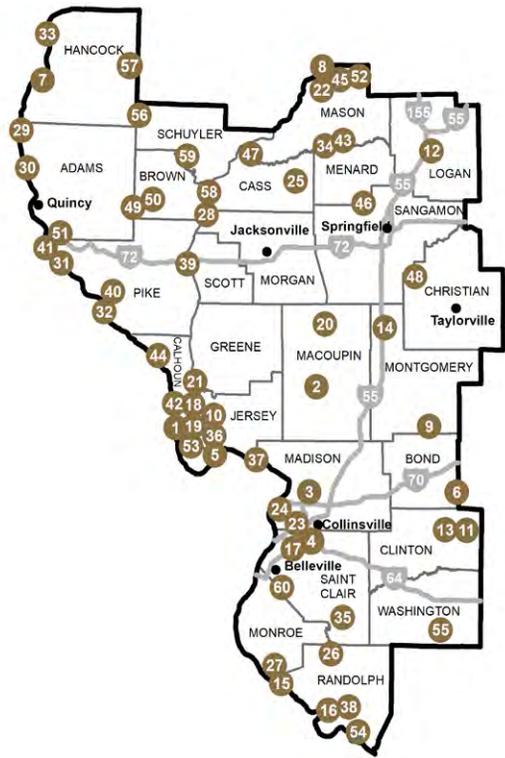
Symbol Key:

X	Disponible en el sitio
☒	No es frecuente en el sitio, pero solo la caza de gallos es legal
!	Abierto solo si el condado está incluido en la temporada de finales de invierno sin cuernos. Anunciado antes del 1 de octubre de cada año. Consulte la página 22 para obtener más detalles.
*	Mayormente accesible solo por bote
**	Caza de ciervo y pavo solamente para residentes.
@	Se requiere permiso de lotería para la caza de aves acuáticas y no acuáticas. Consulte la sección de Cacerías especiales en los sitios del Departamento. Puede haber lista de espera de caza disponible para caza de aves acuáticas.
C	Se requiere permiso del condado
D	Oportunidades para cazadores discapacitados
E	Comuníquese con la oficina del sitio para obtener un permiso específico del sitio
S	Se requiere un Permiso especial de Área de caza de la oficina de permisos de Springfield

Site Classification:

CA	Área de conservación	SHS	Sitio histórico estatal
FL	Terrenos federales	SNA	Área natural estatal
NWR	Refugio nacional de vida silvestre	SP	Parque estatal
PHA	Área de hábitat del faisán	SRA	Área recreativa estatal
SF	Bosque estatal	ST	Sendero estatal
SFWA	Área estatal de peces y vida silvestre	SWA	Área estatal de vida silvestre
SHA	Área estatal de hábitat	SWMA	Área estatal de manejo de vida silvestre

Áreas públicas de caza | Región 4



Symbol Key:

X	Disponible en el sitio
☒	No es frecuente en el sitio, pero solo la caza de gallos es legal
!	Abierto solo si el condado está incluido en la temporada de finales de invierno sin cuernos. Anunciado antes del 1 de octubre de cada año. Consulte la página 22 para obtener más detalles.
*	Mayormente accesible solo por bote
**	Caza de ciervo y pavo solamente para residentes.
@	Se requiere permiso de lotería para la caza de aves acuáticas y no acuáticas. Consulte la sección de Cacerías especiales en los sitios del Departamento. Puede haber lista de espera de caza disponible para caza de aves acuáticas.
C	Se requiere permiso del condado
D	Oportunidades para cazadores discapacitados
E	Comuníquese con la oficina del sitio para obtener un permiso específico del sitio
S	Se requiere un Permiso especial de Área de caza de la oficina de permisos de Springfield

Site Classification:

CA	Área de conservación	SHS	Sitio histórico estatal
FL	Terrenos federales	SNA	Área natural estatal
NWR	Refugio nacional de vida silvestre	SP	Parque estatal
PHA	Área de hábitat del faisán	SRA	Área recreativa estatal
SF	Bosque estatal	ST	Sendero estatal
SFWA	Área estatal de peces y vida silvestre	SWA	Área estatal de vida silvestre
SHA	Área estatal de hábitat	SWMA	Área estatal de manejo de vida silvestre

Áreas públicas de caza | Región 5

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite Huntillinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

Nombre del sitio	Acres de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final de invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
1 Alvah Borah SHA	87		X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Beall Woods SP	516				X															E
3 Big Grand Pierre Glade SNA	318		X	C	X	C	I/C		C	C	X						X	X	X	
4 Bluff Lakes FL	516	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X		X	X	X	X	X
5 Burning Star SFWA	4508		X	S	X	S			S		X		X			X	X	X	X	X
6 Cache River SNA	15505	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
7 Campbell Pond SHA	520	X	X	C	X	C	I/C		C		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	
8 Cape Bend SFWA	1380	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
9 Carlyle Lake SFWA	9868	X	X	C	X	C			S		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
10 Cedar/Draper Bluff HA	1315		X	C	X	C	I/C		C	C	X						X	X	X	E
11 Cave-in-Rock SP - Kaegi Tract	175	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X		X	☒		X	X	X	X
12 Chauncey Marsh SNA	1314	X	X	S	X	C	I/C		S		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
13 Crab Orchard NWR	23000	X	X	D/S	X/E	C/E			C/S	C	X	X	X	X		X	X	X	X	E
14 Crawford County SFWA	1129		X	C	X	C	I/C		S	S	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
15 Cretaceous Hills SNA	254		X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒		X	X	X	X
16 Cypress Creek NWR	16000	X	X	C	X	C			C	C	X	X	X	X		X	X	X	X	E
17 Cypress Pond SNA	1047	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
18 Deer Pond SNA	190	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
19 Devil's Island SWMA	2741	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
20 Dixon Springs SP	567		X	D/S	X	C	I/C		D/S	C	X		X				X	X	X	
21 Dog Island SWMA	220	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
22 Dug Hill SFWA	272	X	X	X	X	C	I/C		X		X	X	X	X	☒					X
23 Embarras River Bottoms SHA	535	@	X	S	X	S			S	S	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
24 Ferne Clyffe HA	450		X	S	X	C	I/C		S	C	X	X	X	X	☒	X				
25 Flag Pond SNA	255		X	S	X				C	C	X									
26 Fort Massac SP	1287	X	X	S	X	S	I/C		D/S	C	X	X	X	X	☒	X				
27 Fox Creek SFWA	2000	@	X	S	X				S		X	X	X	X						E
28 Giant City SP	2891		X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
29 Hamilton County SFWA	1530		X	C	X	C	I/C		S	S	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	X

Áreas públicas de caza | Región 5

Los reglamentos y la información específica del sitio pueden obtenerse visitando huntillinois.org. Visite HuntIllinois para obtener la información de contacto, el domicilio y los reglamentos actuales del sitio antes de cazar.

Nombre del sitio	Acres de caza	Aves acuáticas	Ardilla	Ciervo - Arma de fuego	Ciervo - Caza con arco	Ciervo - Rifle de carga frontal	Ciervo - Sin astas del final del invierno	Ciervo - Temporada CWD	Pavo - Primavera	Pavo - Otoño con arma de fuego	Pavo - Otoño con caza con arco	Conejo	Paloma	Codorniz	Faisán	Becada	Zarigüeya/Mapache	Zorro gris/rojo	Coyote	Captura
30 Horseshoe Lake SFWA (Alexander County)	4190	@/D	X	C/S	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
31 Kinkaid Lake SFWA	3700	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	X
32 Lake Murphysboro	1022																			E
33 LaRue Swamp FL	1000	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X		X	X	X	X	X
34 Maxine Loy LWR	213				X							S		S	☒					
35 Meeker SHA	72		X	C	X	C			S	S	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
36 Mermet Lake SFWA	2000	D/@	X	C	X	C	I/C		D/S	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
37 Mt. Vernon Game Propagation Center	600		X		X				S		X	X	X							E
38 Newton Lake SFWA	6500	X	X	S	X				S	S	X	X	X	X	☒	X				E
39 Oakwood Bottoms FL	3400	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X		X		X	X	X	X	X
40 Prairie Ridge SNA	2614			S	X	S														
41 Pyramid SRA - Park Unit	2754		X	C	X	C	I/C		S		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
42 Pyramid SRA - East Conant Unit	2824	X	X	C	X	C	I/C		S		X	@	X	@	@	X	X	X	X	E
43 Pyramid SRA - Denmark Unit	4385	X	X	C	X	C	I/C		S		X	@	X	@	@	X	X	X	X	E
44 Pyramid SRA - Galum Unit	2520	X	X	C	X	C	I/C		S		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
45 Pyramid SRA - Captain Unit	6105	X	X	C	X	C	I/C		S		X	@	X	@	@	X	X	X	X	E
46 Ramsey Lake SRA	1610		X		X				S		X	@	X	@	@	X	E	E	E	E
47 Rauchfuss Hill SRA	150		X		X				C	C	X						X	X	X	
48 Red Hills SP	736		X		X				S		X	X	X	X	☒	X				E
49 Rend Lake SFWA	7690	D	X	C	X	C			C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	X
50 Rend Lake FL	7740	D	X	D	X	C			C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	X
51 Sahara Woods SRA	3800		X	S	X	S	I/C		S	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
52 Saline County SFWA	1000	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
53 Sam Dale Lake SFWA	950	X	X		X				S		X	X	X	X		X	X	X	X	X
54 Sam Parr SFWA	840		X		X				S	S	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
55 Shawnee National Forest FL	284726	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X		X	X	X	X	X
56 Sielbeck Forest SNA	385	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	X
57 Skinner Farm SHA	100		X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	
58 Stephen A. Forbes SRA	2580	X	X		X				S		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
59 Ten Mile Creek SFWA	4995	X	X	C	X	C	I/C		S	S	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
60 Trail of Tears SF	4784		X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E
61 Union County SFWA	2800	D/@	X	C/S	X	C			C	C	X	X	X	X		X				E
62 Wayne Fitzgerald SRA	1800		X	D	X				S		X				X					
63 Wildcat Hollow SHA	675			C	X	C	I/C		C		X	X	X	X	☒	X	X	X	X	
64 Wise Ridge SNA	550	X	X	C	X	C	I/C		C	C	X	X	X	X	☒	X	X	X	X	E

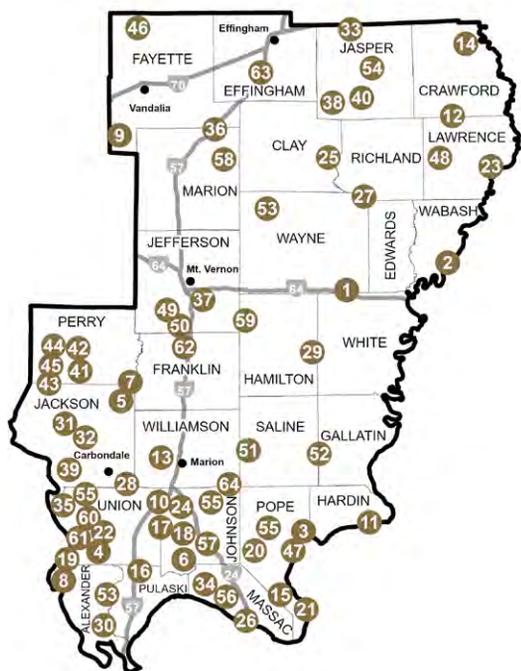
INFORMACIÓN DE ÁREAS DE CAZA

Symbol Key:

X	Disponible en el sitio
☒	No es frecuente en el sitio, pero solo la caza de gallos es legal
!	Abierto solo si el condado está incluido en la temporada de finales de invierno sin cuernos. Anunciado antes del 1 de octubre de cada año. Consulte la página 22 para obtener más detalles.
*	Mayormente accesible solo por bote
**	Caza de ciervo y pavo solamente para residentes.
@	Se requiere permiso de lotería para la caza de aves acuáticas y no acuáticas. Consulte la sección de Cacerías especiales en los sitios del Departamento. Puede haber lista de espera de caza disponible para caza de aves acuáticas.
C	Se requiere permiso del condado
D	Oportunidades para cazadores discapacitados
E	Comuníquese con la oficina del sitio para obtener un permiso específico del sitio
S	Se requiere un Permiso especial de Área de caza de la oficina de permisos de Springfield

Site Classification:

CA	Área de conservación	SHS	Sitio histórico estatal
FL	Terrenos federales	SNA	Área natural estatal
NWR	Refugio nacional de vida silvestre	SP	Parque estatal
PHA	Área de hábitat del faisán	SRA	Área recreativa estatal
SF	Bosque estatal	ST	Sendero estatal
SFWA	Área estatal de peces y vida silvestre	SWA	Área estatal de vida silvestre
SHA	Área estatal de hábitat	SWMA	Área estatal de manejo de vida silvestre



WINCHESTER: THE LEADER IN STRAIGHT-WALLED AMMUNITION

Winchester 350 Legend & 400 Legend, Legal for Deer Hunting in Illinois

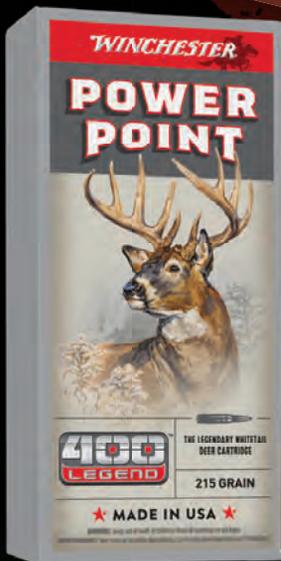


ALSO AVAILABLE IN: COPPER IMPACT® & POWER-POINT®

The World's Fastest Straight-Walled Hunting Cartridge:

- More energy than 30-30 Win., 300 Blackout and 223 Rem
- Approximately 20% less recoil than 243 Win with 20% more penetration
- Less recoil than 450 Bushmaster

*Deer Season XP bullets used to generate all data



The 400 Legend is built to deliver incredible ballistics for the most demanding hunting situations including:

- Energy Equivalent to 450 Bushmaster with 20% Less Recoil
- Over 20% More Energy than a 30-30 and 25% More Energy than 350 Legend, with Greater Penetration
- 100% More Energy & 55% Less Recoil than a 12-gauge slug

*Power Point bullets used to generate all data at 100 yards



WHERE CAN I BUY WINCHESTER AMMUNITION?
Visit Winchester.com to find a dealer near you!

© 2024 Olin Winchester, LLC



SCHEELS®

ADVENTURE STARTS HERE



CHECK OUT OUR
SCHEELS PODCAST

Hear from top industry figures, SCHEELS Experts and more as we keep you up to date on the latest hunting and fishing trends, tips and products.



Use your phone's camera to scan the code or visit scheels.com/podcast

3801 S MACARTHUR BLVD • SPRINGFIELD, IL | 217.726.6330

Connect with us   @springfieldscheels | [SCHEELS.com](https://scheels.com)